



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

POSICIONES SUBJETIVAS EN BENEFICIARIOS DE LA BECA REPARED,
RESIDENTES EN LIMA, EN RELACIÓN AL CONFLICTO ARMADO INTERNO –

2020

Línea de investigación:

Salud Pública

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

Autor (a):

Puelles Cárdenas, Paul Kevin

Asesor (a):

Llancán Obispo, Jaime Daniel

(ORCID: 0000-0003-4389-8714)

Jurado:

Castillo Gomez, Gorqui Baldomero

Espíritu Alvares, Fernando Julio

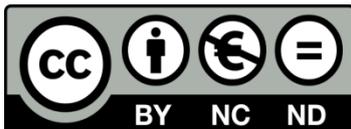
Flores Giraldo, Wenceslao Victor

Lima - Perú

2021

Referencia:

Puelles, P. (2021). *Posiciones subjetivas en beneficiarios de la Beca Repared, residentes en Lima, en relación al Conflicto Armado Interno – 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5519>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**POSICIONES SUBJETIVAS EN BENEFICIARIOS DE LA BECA
REPARED, RESIDENTES EN LIMA, EN RELACIÓN AL CONFLICTO
ARMADO INTERNO – 2020**

Línea de investigación:

Salud Pública

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

AUTOR:

Puelles Cárdenas, Paul Kevin

ASESOR:

Llancán Obispo, Jaime Daniel

JURADO:

Castillo Gomez, Gorqui Baldomero

Espíritu Alvares, Fernando Julio

Flores Giraldo, Wenceslao Victor

Lima - Perú

2021

Pensamientos

Las emociones inexpresadas nunca mueren. Son enterradas vivas y salen más tarde de peores formas.

Sigmund Freud

Dedicatoria

A mis padres, por definir mis Posiciones subjetivas sobre el semejante, la organización y el saber.

Agradecimientos

A los participantes de este estudio, por la disposición transparente de narrar sus historias a pesar del dolor. A los miembros del Círculo de Estudio de Orientación Psicoanalítica (CEOPS), atentos interlocutores en el desarrollo de este trabajo. A Rogelio Scott, por su acompañamiento didáctico que orientó la investigación. A Renato Andrade, por dirigir las rectificaciones subjetivas para éste y otros procesos importantes.

Índice de Contenido

Pensamientos.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Índice de Contenido	5
Lista de Tablas	7
Resumen.....	8
Abstract	9
I. Introducción.....	10
1.1 Descripción y Formulación del Problema.....	11
1.2 Antecedentes	12
1.3 Objetivos	19
1.3.1 Objetivo General.....	19
1.3.2 Objetivos Específicos.....	19
1.4 Justificación	19
II. Marco teórico	21
2.1 Posiciones Subjetivas.....	21
2.2 Conflicto Armado Interno.....	26
2.3 Víctima del Conflicto Armado Interno	28
2.3.1 Víctima del Conflicto Armado Interno desde la Justicia Peruana	29
2.3.2 Víctima del Conflicto Armado Interno desde las Ciencias Sociales	30
2.3.3 Víctima del Conflicto Armado Interno desde la Psicología	31
2.4 Reparaciones a Víctimas del Conflicto Armado Interno	33
2.5 Beca Repared	36
III. Método	38
3.1 Tipo de Investigación.....	38
3.2 Ámbito Temporal y Espacial	38
3.3 Variables	39
3.4 Población y Muestra	39
3.5 Técnicas de Recolección de la Información	39
3.6 Procedimientos.....	41
3.7 Análisis de Contenido	41
IV. Resultados.....	43
4.1 Posiciones Subjetivas frente al Conflicto Armado Interno.....	44
4.1.1 El Lugar de la CVR, Publicaciones Relacionadas y Espacios de Memoria	44
4.1.2 Sobre la Condición de Víctima	47

4.1.3 Posición frente a los Victimarios	50
4.1.4 La Exposición Pública del Caso	53
4.2 Ejes de la Configuración de la Posición Subjetiva	55
4.2.1 Migración o Desplazamiento	55
4.2.2 Participación en Organizaciones, Actividades de Memoria Histórica o Activismo ...	59
4.2.3 Sobre la Paternidad o Maternidad	64
4.2.4 La Judicialización del Caso	67
4.2.5 Consecuencias Familiares de lo Sucedido	70
4.2.6 La búsqueda de una Explicación o Causa de lo Sucedido	78
4.2.7 Lugar frente al Otro	83
4.3 Malestar Subjetivo	86
4.3.1 La Relación con el Dolor	86
4.3.2 Asistencia a Intervenciones o Consultas Psicológicas	92
4.3.3 La Condición de Orfandad	100
4.4 Sobre la Beca y sus Efectos	103
4.4.1 El Lugar de la Beca	103
4.4.2 La Elección de la Carrera	107
4.4.3 Planificación Profesional a Futuro	110
V. Discusión de resultados	112
VI. Conclusiones	120
VII. Recomendaciones	124
VIII. Referencias	125
IX. Anexos	131

Lista de Tablas

Tabla 1	42
---------------	----

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo explorar las Posiciones subjetivas de los beneficiarios de la Beca Repared, un paquete de reparaciones educativas que el gobierno peruano implementa para las víctimas del Conflicto Armado Interno (CAI). Se recogieron sus experiencias en relación al CAI en diferentes momentos de sus vidas y el proceso de reparación, identificándolas y describiendo sus características más relevantes. Se trata de un estudio de metodología cualitativa, diseño de teoría fundamentada y marco teórico psicoanalítico. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad a ocho becarios de diferentes universidades de Lima, cuyos contenidos fueron analizados posteriormente bajo el enfoque inductivo de manera sistemática, dividiendo, agrupando y clasificando la información obtenida. Los hallazgos de esta investigación guiaron la discusión de los resultados en torno a las siguientes cuatro categorías: 1) Posiciones subjetivas frente al Conflicto Armado Interno; 2) Ejes de la configuración de la Posición Subjetiva; 3) Malestar subjetivo; y 4) Sobre la beca y sus efectos. Los resultados revelan las implicancias del Conflicto Armado Interno en las Posiciones subjetivas de los entrevistados a lo largo de sus trayectorias de vida, a la vez que detallan las formas en las que se localizan frente al Otro, la falta y el malestar.

Palabras clave: Perú, posconflicto, subjetividad, psicoanálisis, reparaciones, Conflicto Armado Interno

Abstract

The following research aims to explore the subjective positions of the beneficiaries of the RepaRed Scholarship, a package of education funding that the Peruvian government issues to the offspring of victims of the Internal Armed Conflict. We gathered their accounts and experiences in relation to the Internal Armed Conflict at different moments of their lives and the process of reparations, identifying them and describing their most relevant characteristics. The design of the study is qualitative, using a grounded theory methodology and a psychoanalytic theoretical framework. In-depth, semi-structured interviews were conducted with eight scholarship recipients from different universities in Lima, the contents of which were systematically analyzed under an inductive approach, dividing, grouping and classifying the information into categories. The findings of this research guided the discussion of the results around the following four categories: 1) Subjective positions regarding the Internal Armed Conflict; 2) Axes for the configuration of the Subjective Position; 3) Subjective illbeing; and 4) Discourses about the scholarship and its effects on their lives. The results reveal the implications of the Internal Armed Conflict in the subjective positions of the interviewees throughout their life trajectories, at the same time that they detail the ways in which they are located before the Other, lack and suffering.

Keywords: Peru, postconflict, subjectivity, psychoanalysis, reparations, Internal Armed Conflict

I. INTRODUCCIÓN

Se estima que, como producto del Conflicto Armado Interno (CAI) sucedido a lo largo de nuestro país, en sus diferentes regiones, durante varios años entre las décadas de 1980 y 2000, hay alrededor de 227 mil víctimas, quienes fueron expuestas a condiciones de miedo permanente y crisis de diferente orden. Motivo por el cual, sus trayectorias de vida presentan narrativas de malestar, secuelas y sintomatologías clínicas incluso hasta la actualidad.

Frente a esto, el Estado ha implementado políticas de reparación a las víctimas, dentro de las que se encuentra la denominada Beca Repared (Beca de Reparación en Educación), que, administrada por Pronabec, busca beneficiarlos garantizando el sostenimiento de su educación superior en universidades o institutos públicos o privados del Perú. Sin embargo, y a pesar de ser un grupo poblacional marcado por las características anteriormente señaladas, en la actualidad no contamos con información detallada del estado subjetivo o psicológico de los becarios. Por ello, este estudio cualitativo busca conocer las Posiciones subjetivas de los beneficiarios de la Beca Repared, residentes en Lima, en relación al CAI en diferentes momentos de sus vidas.

Esta investigación está dividida en nueve capítulos. En el primero, se encuentra la descripción detallada de la problemática estudiada, así como los antecedentes de la investigación, sus objetivos y su justificación. En el segundo, se expone el marco teórico sobre el cual se guía el desarrollo y fundamento de este estudio. En el tercero, se describe la metodología utilizada para su implementación, desarrollo y análisis de contenido. Por su parte, en el cuarto capítulo, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas para su posterior análisis de contenido y discusión, lo cual se encuentra de forma de manera específica en el capítulo quinto. Finalmente, a los capítulos sexto, sétimo, octavo y noveno les corresponden las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos respectivamente.

Es importante resaltar que esta investigación atiende un vacío de estudios realizados desde la Psicología frente a los hechos ocurridos en nuestro país durante y después el CAI. Asimismo, favorece el debate interdisciplinario en el que la Psicología toma protagonismo en tanto prioriza la escucha atenta del malestar, el padecimiento y las Posiciones subjetivas de las víctimas. Además, brinda información relevante para la implementación de estrategias clínicas para las políticas públicas en el post CAI.

1.1 Descripción y Formulación del Problema

Entre las décadas de 1980 y 2000, nuestro país vivió una época del llamado Conflicto Armado Interno (CAI) en el que se enfrentaron las Fuerzas Armadas, grupos terroristas y “agrupaciones que desde la sociedad civil se organizaban (rondas campesinas, comités de autodefensa, agentes no identificados o víctimas ocurridas en enfrentamientos o situaciones de combate armado)” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003, p.13).

Los efectos de este enfrentamiento alcanzaron a la población en general, exponiéndola a condiciones de miedo y crisis en diferentes niveles, sobre todo a personas de zonas rurales, incluyéndose entre los actos acontecidos una serie de “desapariciones forzadas de personas, asesinatos, y ejecuciones extrajudiciales, masacres, secuestros, torturas, atentados terroristas, actos de violencia contra la mujer, violaciones de derechos colectivos, detenciones y condenas sin debido proceso judicial, desplazamiento interno a causa de la violencia” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2013, p.56). Como resultado de todos estos hechos, se estima que resultaron más de 227,000 víctimas en todo el Perú de acuerdo al Registro Único de Víctimas (RUV) (Minjus / Consejo de reparaciones, 2018).

El RUV es la herramienta principal para la implementación del Programa Integral de Reparaciones (PIR) debido a que reúne al conjunto de víctimas y afectados por el CAI a nivel nacional. Por ese motivo, diversas políticas de reparación se despliegan en las diferentes áreas

de la aplicación de la Justicia. Una de estas políticas de reparación es la Beca Repared que, administrada por Pronabec, está dirigida a beneficiar a las víctimas del Conflicto Armado Interno en el campo de la educación superior haciendo que las personas afectadas tengan acceso y permanencia en institutos de educación y universidades del país.

Los beneficiarios de la Beca Repared son, en su mayoría, hijos de personas fallecidas durante el CAI y procedentes de las regiones del país más afectadas por el conflicto. Como la mayoría de casos registrados en el RUV, sus casos cuentan con una antigüedad de hasta 35 años y se enmarcan en las características de una población afectada en una sociedad posconflicto como la nuestra. Es decir, sus experiencias personales y familiares comprenden sintomatologías, secuelas y narrativas del malestar.

Por lo señalado anteriormente, esta investigación busca explorar las Posiciones subjetivas de los beneficiarios de la Beca Repared en relación al Conflicto Armado Interno, residentes en Lima, en diferentes momentos de sus vidas.

1.2 Antecedentes

Guerra (2018) realizó un estudio cualitativo sobre las identidades de la violencia política en los becarios Repared enmarcándolo en la exploración de las condiciones actuales de las víctimas y de los avances de las reparaciones en educación. Para la realización de este estudio, se realizaron entrevistas estructuradas a siete becarios de diez universidades de Lima, y entre sus hallazgos se señala que los becarios Repared se encuentran con barreras administrativas y de logro de obtención del beneficio, las que dificultan la concreción de sus deseos y la realización de sus objetivos personales. Por otro lado, en cuanto a la identidad, se encontró que los becarios pueden llegar a sostener y generar lazos de cooperación mutua debido a su condición de víctimas. Un hallazgo adicional fue el de observar la necesidad de que los

becarios requieran un abordaje psicopedagógico para lograr su desarrollo académico y personal en un contexto universitario.

Por su parte, Jave y Ayala (2017) realizaron una investigación cualitativa con grupos focales en la cual participaron cuarenta y seis becarios de tres regiones del Perú, y que tuvo por objeto explorar la relación que los becarios Repared sostienen con sus instituciones de educación superior y las diferentes instancias del Estado peruano. Asimismo, se buscó comprender la dinámica del proceso de reparación en educación en el país a partir de la escucha de los beneficiarios. Entre sus hallazgos se encuentran las diferentes motivaciones que llevan a los posibles beneficiarios de la Beca Repared a acercarse a solicitarla. Así, se encontró que para los becarios el acceso al beneficio se enmarca en la búsqueda de construir un proyecto familiar de mediano alcance que involucra el mejoramiento de su calidad de vida. También se observó la importancia que este beneficio tiene en relación a sus aspiraciones y el desarrollo de una vocación profesional. En cuanto al aspecto emocional, la investigación identificó la existencia de cambios intensos en la vida personal de los becarios al momento de iniciar sus estudios superiores que conllevan cambios en sus relaciones de pareja, su vida familiar y social.

El Centro de Atención Psicosocial (CAPS) (2016) desarrolló cuatro estudios piloto sobre las intervenciones psicosociales con personas afectadas durante el conflicto armado interno en los departamentos de Lima, Huancayo y Ayacucho, que involucraron a un total de 175 participantes. Estos estudios comprendieron sesiones grupales, individuales, talleres y acompañamientos de orden legal y social para lograr el desarrollo integral de las personas abordadas. Entre sus resultados se encontró que, la relación entre el abordaje psicológico y psicoterapéutico en personas víctimas, afectados, torturados y víctimas de violencia sexual, tiene implicancias positivas en la vida cotidiana de las personas atendidas y favorecen su estabilidad emocional, el fortalecimiento del Yo, así como el manejo de la agresión. Asimismo,

en base a las atenciones brindadas, se señaló la importancia de la supervisión clínica continua para brindar soporte emocional y técnico en las víctimas por parte de los profesionales de la salud mental.

Ulfe (2013) realizó un estudio de tipo cualitativo y etnográfico en el que analizó experiencias comunitarias y casos individuales de afectados y víctimas en la región de Ayacucho, explorando la relación que estas personas sostienen con las nociones de Víctima, ciudadanos y la implementación de las reparaciones en un contexto post-CVR. Entre sus hallazgos se detallan las afectaciones sociales, particulares, de identidad y pertenencia que sufrió la mencionada población en diferentes registros o áreas; también se evidenció que la búsqueda permanente de justicia, verdad, reparación y sostenimiento de la memoria son ejes que configuran la trayectoria de vida de los afectos de la sociedad posconflicto armado interno peruana.

Rubio (2013) publicó un estudio cualitativo y etnográfico basado en entrevistas semiestructuradas a 50 ciudadanos de centros poblados de la región de Ayacucho. Entre sus hallazgos se encontró que, en el marco de la implementación de reparaciones posteriores al trabajo de la CVR, los entrevistados tuvo impacto en la población en las áreas individuales, personales, de familia, a nivel de afectos, desempeño laboral, involucramiento colectivo, de participación política, así como su relación con la memoria local y familiar, la justicia, la violencia y las consecuencias del periodo de Conflicto Armado Interno.

Wurst, Cuba y Antón (2012) realizaron un estudio cualitativo con marco teórico psicoanalítico que tuvo como objetivo conocer, describir y documentar las secuelas psicosociales halladas en hijos e hijas de las mujeres detenidas durante el conflicto armado en el Perú. Esta investigación tuvo como instrumento de recolección de datos una entrevista psicosocial semiestructurada, que les permitió obtener información vinculada al fuero subjetivo

y a información inédita no recogida en estudios anteriores; esto debido a que la metodología empleada facilitó que a lo largo de las sesiones los entrevistados revelen contenidos íntimos, de dolorosa remembranza y que exigían una elaboración detallada al momento de su narración. Entre los hallazgos de esta investigación, se señala que entre los hijos de madres detenidas se encontraron fallas del denominado apego seguro sin la posibilidad que el otro progenitor pudiera constituirse en una figura de apego importante; la investigación también encontró que hay una evolución o cambio de la carga subjetiva vinculada a la relación con la madre posible de ser narrada de manera lineal conforme se reconocen diversos momentos en lo sucedido. Otro de los hallazgos importantes fue el de encontrar la importancia clínica de que los hijos de madres detenidas cuenten con espacios de elaboración narrativa personal de tipo coherente que les permita comprender y organizar su historia encontrando hitos personales que determinen su experiencia subjetiva.

Wurst (2007) realizó un estudio cualitativo de marco teórico psicoanalítico sobre las intervenciones de salud mental en comunidades postconflicto armado interno, basado en los datos recogidos por el Grupo de trabajo de Salud mental de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y el Centro de Atención Psicosocial. Se identificó que las afectaciones a las víctimas se presentan en las áreas de seguridad, protección, reputación, libertad, expectativas, anhelos y deseos de orden individual o colectivo, a la vez que la violencia sufrida tuvo como consecuencias la generación de “síntomas, conflictos, desesperanza y el uso de mecanismos paliativos al dolor” (p.62) con lo cual los afectados se procuran identificaciones sosegadoras. Por otro lado, se encontró que la articulación subjetiva de la mencionada población requiere la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios vinculados al entorno atendido para considerar los aspectos culturales, lingüísticos, de salud, históricos y sociales.

Jibaja (2007) realizó una investigación cualitativa, descriptiva y exploratoria con los datos obtenidos por el Centro de Atención Psicosocial en su experiencia de abordajes clínicos a víctimas en la región de Ayacucho. Este estudio, identificó las características de la intervención psicosocial como posibilitador de un cambio positivo en la trayectoria de vida, malestar subjetivo y Posiciones subjetivas de la población mencionada. Entre sus hallazgos se encuentran la importancia del reconocimiento intersubjetivo en el abordaje; la historización de la memoria del caso propio, colectivo o comunitario, con lo cual los Sujetos construyen un discurso que le otorga sentido a la experiencia con consecuencias individuales y grupales; y los procesos de cambio producto de la habilitación de espacios terapéuticos para víctimas y afectados, que facilitan los afectos y los vínculos.

Kendall, Matos y Cabra (2006) realizaron una investigación epidemiológica sobre el estado general de la salud mental en el posconflicto armado peruano e identificaron los múltiples factores que hacen que el pasado persista de forma patologizante sobre los afectados, y que esto además se manifiesta como una secuela individual y colectiva en las comunidades y en las zonas de mayor daño registrado. Así, valiéndose de la información obtenida por los equipos itinerantes de intervención en salud mental, se encontró que las personas afectadas describen sus sensaciones y su percepción sobre lo ocurrido como desconfianza, inseguridad, desprotección; que albergan sentimientos negativos como el temor, el rencor y la venganza.

Pérez, Molina y Pareja (2003), publicaron un ensayo sobre tratamiento individual, afectación psicológica y malestar subjetivo en víctimas del CAI, basados en la experiencia que obtuvieron durante su ejercicio clínico como psicólogos y psicoterapeutas con la mencionada población, en el marco del trabajo del Centro de Atención Psicosocial. Detallaron dentro de sus hallazgos la presencia de somatización y sintomatologías clínicas tales como pensamientos recurrentes, pesadillas, estados de ansiedad, hiperalerta, irritabilidad e insomnio, junto a

comportamientos herméticos, retraimiento y la presencia de un trabajo de duelo incluso. Al mismo tiempo, identificaron que las víctimas y afectados, se procuran sensaciones de cuidado y resguardo que les permitan asumir la dirección y orientación de sus vidas, con el objetivo de elaborar y planificar un futuro.

Widmer (2019) publicó un trabajo que tuvo como objetivo explorar los rasgos singulares que componen la formación de identidad y subjetividad de los afectados en relación a sus historias personales. Se trató de un estudio psicoanalítico de carácter cualitativo y clínico basado en entrevistas individuales a adultos que de niños tuvieron calidad de desaparecidos durante la dictadura militar en Argentina. Entre sus hallazgos, esta investigación señala que los adultos, que tuvieron la calidad de desaparecidos durante su infancia, construyeron su identidad a lo largo de sus vidas sosteniéndose en puntos de escisión de sus historias personales relacionados al descubrimiento de sus orígenes biológicos, lo cual tuvo consecuencias psicológicas que se involucraron de la búsqueda de justicia y verdad; esta investigación también exploró los mecanismos por los cuales los casos singulares atravesaron la creación de sus identidades, abordaje de traumas, su elaboración y reparación, además de las consecuencias de la restauración y la reparación.

Ramirez (2017) publicó una investigación cualitativa de marco teórico psicoanalítico de tipo deductivo basado en testimonios, narraciones y entrevistas, en donde analizó las consecuencias psíquicas del Conflicto Armado en la ciudad de Medellín, Colombia, de los ciudadanos, víctimas, afectados y desplazados del mencionado lugar. En su trabajo, el autor describe de forma detallada los alcances de las identificaciones mortificantes, la angustia, el estado de duelo permanente, la sensación de desamparo subjetivo. Además, explora las representaciones de la crisis en el campo material en el mundo subjetivo de las personas afectadas. Es decir, las consecuencias del desplazamiento forzoso, la prostitución obligatoria y

la muerte de los familiares o su entorno en el foro interno, la subjetividad y el psiquismo. Del mismo modo investigó el funcionamiento de los mecanismos inconscientes de represión, repetición, elaboración u olvido en el marco del Conflicto Armado, señalando que en las víctimas estos mecanismos se materializan en sus testimonios y relatos, los cuales no son continuos, sino “imágenes congeladas, fotografías, un flash, es un retrato, no una película, debido a la fijación del trauma (...) Congelan una actitud, un gesto del verdugo, una imagen de horror” añadiendo que “el olvido, entonces, no es más que represión psíquica y la dificultad para recordarlo es la resistencia, el bloqueo para que los recuerdos penosos no accedan a la conciencia por lo dolorosos que han sido” (p.76), sobre lo cual puntúa que lo mencionado no se trataría de olvido en el sentido estricto del término, sino de una manifestación de la elaboración del duelo.

Médicos Sin Fronteras (2013) realizó una investigación sobre factores de riesgo y afectación psicológica en víctimas del conflicto armado interno en la zona sur de Colombia, obteniendo información a través de datos brindados por 4,455 pacientes durante sus atenciones individuales. Se detectaron síntomas relacionados a la depresión y la ansiedad; así como síntomas somáticos de origen psicológico. Se observó también que, si bien es cierto que no todos los pacientes recibieron diagnósticos clínicos, todas las personas que sufrieron eventos vinculados al conflicto armado interno presentan alguna sintomatología relacionada a la salud mental. Asimismo, se descubrió que la población expuesta a situaciones de violencia física, asesinatos, amenazas y situaciones de combate tiene una mayor probabilidad de desarrollar cuadros de ansiedad. Por otro lado, la población expuesta a otro tipo de factores como el desplazamiento forzoso o con familiares asesinados tienden a desarrollar cuadros depresivos. Finalmente, se encontró que las personas afectadas presentan flashbacks sobre lo ocurrido, miedo excesivo, fobias y sentimientos de amenaza.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Explorar las Posiciones subjetivas de los beneficiarios de la Beca Repared, residentes en Lima, en relación al Conflicto Armado Interno en diferentes momentos de sus vidas.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las Posiciones subjetivas de los beneficiarios de la Beca Repared, residentes en Lima, en relación al Conflicto Armado Interno en diferentes momentos de sus vidas.

- Describir las características de las Posiciones subjetivas de los beneficiarios de la Beca Repared, residentes en Lima, en relación al Conflicto Armado Interno en diferentes momentos de sus vidas.

1.4 Justificación

A nivel teórico, esta investigación busca acercarnos a la comprensión en profundidad sobre cuál es la situación actual de las Posiciones subjetivas y malestar subjetivo de las víctimas del Conflicto Armado Interno en el Perú. Es decir, comprender lo sucedido a través de la información recogida mediante las entrevistas clínicas y psicológicas. Si bien existen estudios que buscan abordar a las víctimas en nuestros días, estos se han realizado desde las ciencias sociales, el derecho u otras profesiones que por definición no aprehenden la experiencia y la vivencia subjetiva como eje de su análisis, sino que se orientan a interpretar lo sucedido desde una perspectiva histórica, o basada en la enumeración de secuelas o procedimientos colectivos.

A nivel metodológico, la presente investigación proporciona información importante para la implementación de estrategias de abordaje a víctimas en el marco de políticas públicas

posconflicto armado interno, así como la orientación a especialistas que trabajan en el campo del acompañamiento a víctimas en la actualidad resaltando la importancia de atender y escuchar su malestar subjetivo y sus Posiciones subjetivas.

A nivel de relevancia social, esta investigación provee de información relevante para comprender la actual situación de las víctimas. Pasadas ya décadas desde lo sucedido en el conflicto armado, los resultados de esta investigación nos permitirían interpelarnos sobre cómo se ha desarrollado el día a día, en su intimidad y subjetividad el malestar de las víctimas y cómo estas pueden hoy narrar los hechos.

A nivel personal, considero que con el desarrollo del presente estudio se llenaría un vacío, una especie de deuda pendiente que la Psicología como profesión tiene con los hechos ocurridos en el país en la época del Conflicto Armado Interno. Una deuda que se evidencia en la ausencia de investigación y reducidas publicaciones de los profesionales de la psicología, si se compara con los aportes de otras disciplinas. También encuentro relevante esta investigación porque abre la puerta a un debate interdisciplinario en el cual la psicología clínica pueda tener un lugar de enunciación relevante teniendo como principio la atención y la escucha, en tanto dispositivo clínico, del malestar subjetivo de las víctimas.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Posiciones Subjetivas

Desarrollado por el Psicoanálisis lacaniano, el concepto de Posición subjetiva está vinculado al diagnóstico de estructuras psicoanalíticas en tanto es utilizado como una herramienta. Lacan abordó las implicancias del concepto nominándolo de diferentes maneras a lo largo de su elaboración teórica y enseñanza. Así, encontramos que en su obra los conceptos de Posición del Sujeto, Estructura subjetiva o Modalidad del Sujeto son análogos al de Posición subjetiva (Aquino, 2016).

Urriolagoitia y Lora (2006) señalan que “frente a la ausencia de regla que implica la no existencia de la relación sexual, el Sujeto asume una posición y esa posición constituye para cada Sujeto su estructura, ya sea esta neurótica, perversa o psicótica” (p.248). Ante lo cual se permiten realizar una definición de posición subjetiva vinculada al diagnóstico desde el psicoanálisis indicando que “la Posición subjetiva es, entonces, la que un Sujeto asume frente al encuentro con lo real, concebido por Lacan en su última enseñanza como la no relación sexual. Esto quiere decir que una Posición subjetiva es la respuesta frente al encuentro con lo traumático de su goce y con la castración del Otro” (p.248). Por lo tanto, para estos autores, la Posición subjetiva es la posición que el Sujeto toma ante el encuentro con lo real en tanto categoría como la definió Lacan, es decir, lo real entendido como lo que desborda al Sujeto más allá de las palabras, más allá del lenguaje y lo simbolizable. Además, la Posición subjetiva sería una respuesta ante el goce y la castración del Otro, entendido esto último como la falta del Otro, su carencia constitutiva, su incompletud y sus imposibilidades.

Asimismo, de acuerdo con Rostagnotto (2012), citado en Aquino (2016), en cuanto a la definición, detalla que “la Posición subjetiva es la respuesta del Sujeto a la división fundante del lenguaje, es decir frente a la falta estructural, que produce la castración, en términos

freudianos. La respuesta que cada Sujeto da a la castración, es particular, única e inconsciente, fundante de la subjetividad” (p.31).

Según Reynaldo (2017) indica que “en resumidas cuentas, la Posición subjetiva estaría ligada a la modalidad singular que asume el Sujeto frente a un síntoma, frente a lo real, frente a su malestar” (p.250). Y que debido a la relevancia que lo señalado obtiene en el Psicoanálisis, Miller (1997), citado en Reynaldo (2017) “entiende que, como analistas, debemos realizar un trabajo de cuestionamiento de la posición que toma quien habla en relación a sus dichos” (p.122). De esto podemos comprender que la labor realizada en el consultorio incorpora en sí la ubicación de la Posición subjetiva del paciente o del entrevistado en relación a lo que este dice, enuncia o relata en las sesiones o entrevistas. El mismo autor señala también que a partir de una experiencia de análisis, el paciente vive “un incompleto despertar sobre lo real, y un pasaje hacia un ‘un saber acerca de’ hacia un ‘arreglárselas con’ el síntoma, por ejemplo, y hacer un buen uso de él” (p.123). Con este cambio de Posición subjetiva observamos que un Sujeto puede posicionarse de otra manera en relación a lo que le afecta, le aqueja, y que además puede maniobrar con esto en su vida, “aunque siempre algo del modo de gozar del Sujeto (entendido psicoanalíticamente) no se modifique” (Reynaldo, 2017, p.123).

Se reconoce, también, que una Posición subjetiva posee características entre las que destacan la posibilidad de ser rectificadas en el tiempo o luego de un proceso terapéutico, y la propiedad de representar un componente ético del Sujeto.

Así, de acuerdo a Nasio (1990), en una experiencia de análisis o psicoterapia, y habiendo establecido una relación transferencial con el paciente, luego de trabajar “la demanda del sufriente o, dicho de otro modo, proceder a la rectificación subjetiva respecto a su demanda, consiste – pasemos si les parece a una definición – en una puesta en palabras de los momentos o de las experiencias en los cuales el Sujeto es rebasado por su acto” (p.70). Con esto el autor

puntúa la posibilidad de provocar una rectificación de la Posición subjetiva tras una intervención terapéutica sobre la demanda del Sujeto.

Es importante señalar en este punto que de acuerdo a Kerszenblat (2006) además de saberse que las Posiciones subjetivas pueden transitar de un lugar a otro según la manera de gozar o la localización del goce del Sujeto, estas además sostendrían un rezago de goce inamovible. Es decir, el cambio positivo de Posición subjetiva – denominado rectificación subjetiva – no representa una cura absoluta del malestar.

Entonces, es posible comprender que una Posición subjetiva puede pasar por variaciones en un mismo Sujeto de acuerdo al momento, o situaciones por las que atraviese. Así, una persona puede tener una Posición subjetiva ante una experiencia antes, durante y después de pasar por psicoanálisis, terapia, o alguna transición durante su vida. En el ambiente clínico, se indica que las Posiciones subjetivas “son variables en cada momento de la relación transferencial” (Braunstein, 2018).

Por su parte, Labaronnie y Lombardi (2018) indican que “la Posición subjetiva desde la cual se le supone o no un saber, se admite o se rechaza una incidencia íntima” (p.59), lo cual robustece la definición de Posición subjetiva dándole un alcance relacionado a mecanismos psíquicos. Sobre las expresiones de Lacan (1966) quien dicen que “el lazo de quien habla con la verdad, no es el mismo según el punto en el que sostiene su goce” (p.18), Labaronnie y Lombardi (2018), señalan que, por consiguiente, “es esperable que el lazo con la verdad se vaya modificando a lo largo de un análisis, especialmente a medida que el goce en juego comienza a evidenciarse como producto de la Posición subjetiva” (p.59). De esto, entendemos que una Posición subjetiva, entre otras cosas, está involucrada con la comprensión de una verdad, de un acontecimiento, y que, como señalábamos líneas arriba, es variable conforme el

momento en el que se encuentre la persona respecto de lo que le sucedió, de la manera en la que goza con ese malestar.

En cuanto a la propiedad de representar un componente ético, Munin y Salinas (2014) resaltan que la existencia de Posiciones subjetivas en los Sujetos “revela también una condición ética en tanto decisión del Sujeto a nivel inconsciente”; y añaden que “la particularidad de la defensa denunciará entonces la elección, la toma de posición del Sujeto” (p.2), dando a entender con esto que la observación de las construcciones defensivas del Sujeto nos orientan al análisis de las Posiciones subjetivas del mismo. Por su parte Alomo (2012) indica que “en cada punto en que lo necesario ve tambalear su consistencia, donde la realidad parece que puede no ser la que es, que las cosas podrían ser de otro modo y no fatalmente predestinadas, allí aparecen opciones, alternativas frente a las cuales el Sujeto deberá posicionarse. Lo electivo en la clínica psicoanalítica se presenta bajo la irrupción de lo contingente, es decir lo que puede ser y puede no ser” (p.49). Con esto, el autor puntúa otro carácter de las Posiciones subjetivas, incorporándolas como un acto de decisión del Sujeto frente a lo contingente, lo no esperado, lo que viene del exterior y sobre lo cual no hay posibilidad de intervenir, pero sí de posicionarse, responder, hacerse una opinión, decidir.

Continuando con el desarrollo conceptual de Posición subjetiva, encontramos en la literatura psicoanalítica una profundización del término en sus dimensiones teórica y clínica. Rabinovich (2014) señala que en el Seminario XVII, de Lacan, se enumeran tres fundamentales Posiciones subjetivas del ser. Siendo que la definición de estas se funda en la ausencia de ser propia del hablante-ser. Y que “las Posiciones subjetivas son el sucedáneo de esa ausencia de ser, ellas son: el ser del sexo, el ser del saber y el ser del Sujeto” (p.73). En ese mismo sentido, Del Villar (2013) señala que al tratarse de posiciones subjetivas estas se pueden enumerar en:

Posiciones subjetivas del ser, Posiciones subjetivas del Sujeto, Posiciones subjetivas del saber y Posiciones subjetivas del ser sexuado.

Según Musachi (2002) la formulación de Posiciones subjetivas por parte de Lacan son un esfuerzo teórico y clínico para comprender la posición del Sujeto esta vez más allá de las categorías diagnósticas establecidas a partir de Freud (neurosis, psicosis y perversión). Es por ese motivo que, realizando un comentario de El Seminario XI, de Lacan, la autora indica que “los dos campos del Sujeto y el Otro en relación a las operaciones de alienación y separación, las Posiciones subjetivas del ser, que es a lo que llega al ver que la posición del Sujeto y las grandes categorías clínicas de Freud no se recubren puntualmente”. Añadiendo que “en el Seminario XI encontramos que Lacan sitúa los campos del Otro y del Sujeto como puntos de partida para el sesgo particular que le dará a la clínica al ocuparse de las Posiciones subjetivas del ser”. Es decir, ese Otro lacaniano, que es definido como el Lenguaje en tanto estructura y el Sujeto entendido como un concepto lacaniano que delimita al individuo atravesado por el lenguaje configurarán el lugar desde el cual el Sujeto se ubicará frente al Otro, desde el cual se constituirá, se realizará.

A su vez, Aquino (2016) profundiza en el carácter de herramienta diagnóstica de las Posiciones subjetivas y señala que las categorías conceptuales división subjetiva, deseo y “objeto a” dan cuenta de la Posición subjetiva del Sujeto en tanto son elementos fundantes de la subjetividad.

De lo expuesto por los autores antes citados, entenderemos que una Posición subjetiva es el lugar desde el cual un Sujeto se posiciona, responde y se define frente a su malestar, frente al Otro, frente al trauma, al padecimiento, al goce, la no relación sexual y la castración del Otro. Además, es un orientador para determinar la estructura clínica, por lo cual es utilizada como una herramienta interpretativa para el psicoanálisis lacaniano; e incluye, entre sus

características, la posibilidad pasar por modificaciones durante diferentes momentos de la vida del Sujeto y de ser rectificadas a partir de una experiencia analítica o terapéutica.

2.2 Conflicto Armado Interno

Se denomina Conflicto Armado Interno, Violencia Política o Violencia Interna a los eventos sucedidos entre las décadas de los 1980 y 2000 en Perú. Y se considera que “ha sido el de mayor duración, el de impacto más extenso sobre el territorio nacional y el de más elevados costos humanos y económicos de toda nuestra historia republicana”, estimándose que alrededor de “69,280 personas murieron y/o desaparecieron en el marco del conflicto armado interno.” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003, p.53).

El conflicto armado se inició luego de que el grupo terrorista autodenominado Partido Comunista - Sendero Luminoso (PCP-SL) decidiera iniciar una “guerra popular” contra el Estado peruano quien, a través del “uso sistemático y masivo de métodos de extrema violencia y terror”, provocó la mayor cantidad de víctimas fatales durante el conflicto, especialmente entre la población civil (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003, p.53).

El 17 de mayo de 1980 el PCP-SL inició sus acciones terroristas, al detonar una bomba en el poblado de Chuschi (Ayacucho) que destruyó las ánforas de votación preparadas para las elecciones generales que se iban a llevar a cabo después del mediodía. Con este atentado comenzó una ola de terror que tuvo sus inicios en el ande peruano, principalmente en la ciudad de Ayacucho, extendiéndose luego a todo el territorio nacional, afectando especialmente a campesinos, pobres y habitantes de la sierra, históricamente marginados, siendo estos los más golpeados durante el conflicto armado interno (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

Con el objetivo de contener la violencia y actos subversivos desatados, el Estado desplegó a las Fuerzas Armadas y Policiales; sin embargo, su proceder se vio menguado debido

al desconocimiento del enemigo, la ausencia de una estrategia adecuada, la falta de recursos y las carencias logísticas (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003). Efectuando a su vez torturas, las desapariciones forzosas, ejecuciones arbitrarias, violencia sexual contra mujeres, entre otros.

Por otro lado, mientras se vivían estos hechos en las zonas alto andinas del Perú, en las zonas urbanas, concretamente en la capital del país, se mantuvo un ambiente de indiferencia por parte de la sociedad civil, líderes de opinión, partidos políticos, etc. Si bien hubo una cobertura de los hechos de violencia, tanto por parte de la prensa escrita, como por parte de la televisión, esto no significó que la sociedad civil se movilizara para manifestar su rechazo frente a las violaciones de los derechos humanos que se estaban llevando a cabo en las zonas más afectadas por conflicto. Esto permitió que las acciones terroristas se llevaran a cabo cada vez con mayor magnitud, y que desde el Estado y las Fuerzas Armadas y Policiales se actuase con total impunidad (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

En las conclusiones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) se asegura que existió una notoria relación entre situación de pobreza y exclusión social y probabilidad de ser víctima de la violencia. El 85% del total de víctimas vivía en ciudades como Ayacucho, Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac y San Martín, caracterizadas por su histórica pobreza y subdesarrollo. Asimismo, de la totalidad de víctimas reportadas, el 79% vivía en zonas rurales y el 56% se ocupaba en actividades agropecuarias (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

En el año 1989 comienza un nuevo periodo del conflicto con la llegada de las acciones terroristas de Sendero Luminoso a las zonas urbanas, principalmente a la ciudad de Lima (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

Asimismo, Alberto Fujimori llegó al poder tras las elecciones presidenciales de 1990, y con lo cual se instauró una denominada “democracia liberal”, entendida como un sistema gubernamental que, sosteniendo la apariencia de respeto a los acuerdos democráticos, vulnera los derechos y las libertades ciudadanas (Zakaria, 1994). De esta manera, los ejercicios de violencia se acompañaron del debilitamiento del orden democrático a través del golpe de Estado de 1992.

Otro acontecimiento clave en este nuevo periodo, fue la captura del líder del PCP-Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reynoso, gracias a las labores de inteligencia del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) y la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE) en setiembre de 1992, y con esto, el declive del PCP-Sendero Luminoso (Rúa, 2010).

Finalmente, en el mes setiembre del año 2000 colapsó el régimen de Alberto Fujimori, gracias al desmantelamiento de la red de corrupción de su gobierno. La emisión de videos, en canales de señal abierta, que mostraban a Vladimiro Montesinos, asesor presidencial de Alberto Fujimori, y a éste mismo, entregando grandes sumas de dinero, a manera de soborno, a diversas autoridades políticas y dueños de canales de televisión, supuso el desplome del régimen (Laplante y Theidon, 2007).

2.3 Víctima del Conflicto Armado Interno

Se ha producido una gran cantidad de estudios relacionados al concepto de Víctima desde diferentes visiones y contextos. Debido a la evolución de los abordajes al concepto en nuestro país, en esta investigación expondremos las desarrolladas por el Derecho y la justicia peruana, las Ciencias Sociales y la Psicología.

2.3.1 Víctima del Conflicto Armado Interno desde la Justicia Peruana

En el caso peruano, es desde la década del 2000 que los casos de violación de Derechos Humanos se judicializaron se forma masiva. Y este proceso trajo consigo el desarrollo de estrategias de defensa legal que incluyeron y ampliaron, entre otros conceptos, a los de Culpa, Culpable, Reparación y Víctima involucrados en el abordaje jurídico del Conflicto Armado Interno, y alcanzan una definición gubernamental en la Ley N° 28592 (2005) que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR. A partir de lo cual se adquiere una definición formal de víctima del Conflicto Armado Interno para efectos de acceso a reparaciones, derechos y programas sociales.

Así, de acuerdo a la Ley N° 28592, en su artículo 3, se considera víctimas a “las personas o grupos de personas que hayan sufrido actos u omisiones que violan normas de los Derechos Humanos, tales como desaparición forzada, secuestro, ejecución extrajudicial, asesinato, desplazamiento forzoso, detención arbitraria, reclutamiento forzado, tortura, violación sexual o muerte, así como a los familiares de las personas muertas y desaparecidas durante el período comprendido” (p.2) entre mayo de 1980 y noviembre de 2000. Añadiendo en el artículo 4 que no se considerará víctimas ni beneficiarios de programas sociales involucrados en esta ley a los miembros de organizaciones subversivas.

A su vez, y en concordancia con la Ley N° 28592, el Reglamento de inscripción en el Registro Único de Víctimas de la Violencia cargo del Consejo de Reparaciones en su artículo 3 define dos categorías de víctimas en el marco de la mencionada ley. La primera categoría, denominada de Víctimas Directas que incorpora a las personas fallecidas o desaparecidas a causa de asesinato, perpetrado por miembros de las organizaciones terroristas, o por ejecución extrajudicial, cometida por agentes del Estado, así como a personas que sufrieron lesiones y otras violaciones; y a familiares de fallecidos y desaparecidos. La segunda categoría, es

denominada de Víctimas indirectas que incluye a hijos e hijas producto de violación sexual, personas que siendo menores de edad integraron un Comité de Autodefensa, personas requisitorizadas de manera individual por terrorismo o traición a la patria y a personas que resultaron indocumentadas.

Y como complemento de los alcances de la comprensión de víctima y familiar, el mencionado reglamento en su artículo 4 señala que un familiar es entendido como “cónyuge o conviviente, los hijos y los padres” (p.2) de las víctimas fallecidas o desaparecidas.

2.3.2 Víctima del Conflicto Armado Interno desde las Ciencias Sociales

Desde los primeros momentos del CAI en el Perú, los especialistas en las Ciencias Sociales, locales y extranjeros, comenzaron a estudiar el fenómeno y acercarse metodológicamente a los involucrados.

Observando el concepto desde su revisión histórica, en el Perú se optó por dar la denominación de “desplazados” a aquellos que durante el CAI se desplazaban del campo a las ciudades principales. Posteriormente se utilizó el término “afectados” en el trabajo de la CVR con el objetivo de no victimizar a las personas, a la vez que como categoría permitía generar grados de afectación y su posterior análisis. Desde la entrega del Informe Final de la CVR, el término “víctima” cobró importancia en tanto incorpora las nociones anteriores y reconoce en su dinámica la existencia de un perpetrador, lo caracteriza, lo nombra (Ulfe, 2013).

Así, la noción de víctima y su forma en el marco del CAI representa la evolución de un concepto, modos de organización y construcción histórica, que involucra la búsqueda de reconocimiento, derechos, desarrollo, e incluye procesos colectivos e históricos. Generando “sentido de identidad y de pertenencia a un colectivo que puede ser incluso mayor al de la propia comunidad” (Ulfe, 2013, p.22). No obstante, este concepto puede abarcar “no solamente

al sufriente que ha perdido un familiar, sino el cuerpo social en su conjunto que queda resquebrajado” (Ulfe, 2013, p.23). Es decir, una víctima, para las ciencias sociales, puede ser un individuo o una instancia colectiva.

Los momentos de las evoluciones del concepto tuvieron dimensiones de caracterización y perfil, como es el caso del trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003), entre cuyos textos se identifica a una víctima “caracterizada como alguien no-castellano-hablante, indígena, joven, habitante de la sierra o de la selva, pobre” (Ulfe, 2013, p.23).

En momentos posteriores, desde las ciencias sociales se caracteriza al cuerpo de víctimas como colectivos que buscan alcanzar “el reconocimiento, la verdad, la memoria y la reparación, y estos se configuran como dramas sociales que estructuran la vida de los afectados en una sociedad posconflicto” (Bruner y Turner, 1986, citados por Ulfe, 2013, p.23).

2.3.3 Víctima del Conflicto Armado Interno desde la Psicología

Desde los inicios del conflicto, profesionales de la Psicología y psicoterapeutas de diversas orientaciones atendieron en consulta a los afectados. Durante el conflicto y en años posteriores grupos de trabajo e investigaciones han logrado nutrir una definición de víctima del conflicto armado interno en el contexto peruano.

Estas definiciones desarrolladas sobre el concepto de víctima del conflicto armado se sitúan principalmente describiendo las características de las mismas y señalando sus sintomatologías recogidas, así como señalamientos basados en testimonios y atenciones individuales y colectivas.

En ese sentido, Moyano (2009) enumera los efectos inmediatos del conflicto armado interno en las víctimas indicando que entre los principales se encuentran el miedo, testimonios

de una poderosa y extrema emoción estragada con reacciones corporales, reacciones impulsivas, alteraciones del sentido de la realidad a la vez que se presentan sensaciones de inseguridad, desesperanza, desesperación, desamparo, indefensión, sufrimiento, dolor, tristeza, aislamiento, apatía, inhibición en indicadores de comunicación, problemas para relacionarse así como baja autoestima. Asimismo, aclara que las personas que han vivido de cerca el conflicto armado interno presentan diagnósticos variados entre los que se puede encontrar depresión, ansiedad, abuso de sustancias y trastorno de estrés post traumático.

A nivel familiar, las afectaciones se hallan relacionadas con la muerte o la desaparición del padre y otros miembros de la familia. La pérdida de un familiar en el conflicto armado interno desarrolló sentimientos de tristeza, desprotección, abandono, soledad, indefensión, desesperación, así como la interrupción del proyecto de vida (Moyano, 2009). De acuerdo con la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) la convivencia familiar se vio afectada en las víctimas y familiares de víctimas del conflicto armado interno, siendo que el clima intrafamiliar se hizo tenso, con ánimos irascibles y depresión; deteriorándose los vínculos entre los miembros de la familia.

Theidon (1999) indica que en los años posteriores al conflicto armado las víctimas y los familiares continúan manifestando afectaciones diversas entre los que se encuentran el temor, tristeza, culpa, autoreproche e incertidumbre; del mismo modo, se presentan bajos niveles en el desempeño académico.

El trabajo de duelo de los familiares se encuentra alterado resultando que en algunos casos este se detuvo de manera abrupta, y en otros, se prolongaron durante muchos años y de manera inconclusa (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003). En esto coinciden Snider, Cabrejos, Huayllasco, Trujillo, Avery y Ango (2004) añadiendo que los familiares de las

víctimas presentan recuerdos permanentes del familiar desaparecido, así como imágenes, pensamientos y memorias negativas recurrentes.

Darghouth, Pedersen, Bibeau y Rousseau (2006) encontraron que los familiares y las víctimas del conflicto armado interno revelan manifestaciones a nivel somático relacionadas al recuerdo traumático, entre los que destacan dolores de cabeza y estómago, desmayo, enfermedades cardiacas y ataques y sensaciones de orden difuso de estar enfermas, por lo que evitan realizar actividades o generar pensamientos que se relacionen con el conflicto armado interno, llegando incluso a presentar dificultades para recordar algunos aspectos del evento.

Es decir, las víctimas y sus familiares en el contexto de posconflicto como en el que se encuentra nuestra actual sociedad continúan presentando afectaciones que incorporan diferentes dimensiones como la individual, la familiar y la colectiva, y se manifiestan de maneras diversas alcanzando a alterar su vida cotidiana afectando su vivencia personal y subjetiva. Por este motivo, Arenas (2016) señala que en una sociedad posconflicto como la peruana, se debe comprender la necesidad de recuperar y reparar los vínculos entre personas, familiares y comunidades “que hayan sido dañadas por condiciones como la pobreza y el conflicto armado interno” (p.11).

2.4 Reparaciones a Víctimas del Conflicto Armado Interno

El concepto de reparación que se utiliza en las políticas públicas locales dirigidas a las víctimas del Conflicto Armado Interno, tiene su origen en nociones jurídicas, en las que se entiende que, ante un delito o infracción, quien lo comete debe cumplir una pena o, de lo contrario, realizar un acto que, de entrada, supone resarcir los daños hechos e intentar volver al estado anterior al delito o la infracción. Esta noción ha sido transferida a otros ámbitos del orden social, como es el caso de reparación a poblaciones o sujetos que son o han sido objeto de agresión, violación de derechos humanos, robo, agravio, etc. (Guilis, 2002). Los actos de

reparación a las poblaciones antes mencionadas pueden venir de personas naturales, jurídicas, o desde el Estado, según las condiciones de cada caso.

Cuando el Estado, como institución, ha sido quien cometió delitos o infracciones, especialmente contra los Derechos Humanos, de manera sistemática y contra una población específica en marcos, condiciones y situaciones de características propias, se entiende que los actos de reparación que éste debe realizar son política de Estado y de interés nacional (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003). De igual manera, se entiende que cuando un conflicto nacional alcanza niveles que comprometen a la población en general y a la estabilidad (económica, social,...) de un país, y en donde, además, las políticas del Estado son parte del conflicto y tiene responsabilidades sobre los efectos de éste, debe emprender actos y crear condiciones para reparar a los ciudadanos sobre los que tiene jurisdicción y han sido afectados de manera directa, como es el caso de lo sucedido en el Perú entre los años 1983 y 2000 (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

Estas consideraciones respecto de las acciones de los Estados están contempladas en acuerdos y recomendaciones internacionales, ante los cuales el Perú se encuentra suscrito, y responden al “Conjunto de Principios para la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos mediante la lucha contra la Impunidad” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que señala como Principio 31 que hay “Derechos y deberes dimanantes de la obligación de reparar” (Organización de las Naciones Unidas, 2005), lo que implicaría que la condición de beneficiario de reparación es un derecho. Además, se indica que “una reparación adecuada, efectiva y rápida tiene por finalidad promover la justicia, remediando las violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos o las violaciones graves del derecho internacional humanitario. La reparación ha de ser proporcional a la gravedad de las violaciones y al daño sufrido”. Y éstas se deben dar a través de:

(i) la restitución, vale decir devolver a la víctima a la situación o estado anterior a la violación, lo cual en muchos casos es casi que imposible (v.gr. el caso de la desaparición forzada); (ii) la indemnización de los perjuicios ocasionados a la víctima y que incluyen daño físico o mental, pérdida de oportunidades, daños materiales, pérdida de ingresos, perjuicios morales, gastos asistenciales que incluyen los jurídicos; (iii) la rehabilitación, que implica lo referente a la atención médica, psicológica, servicios jurídicos y sociales; y (iv) la satisfacción, que incluye una serie de medidas tales como:

- a) Medidas eficaces para conseguir la cesación de las violaciones continuadas;
- b) La verificación de los hechos y la revelación pública y completa de la verdad, en la medida en que esa revelación no provoque más daños o amenace la seguridad y los intereses de la víctima, de sus familiares, de los testigos o de personas que han intervenido para ayudar a la víctima o impedir que se produzcan nuevas violaciones;
- c) La búsqueda de las personas desaparecidas, de las identidades de los niños secuestrados y de los cadáveres de las personas asesinadas, y la ayuda para recuperarlos, identificarlos y volver a inhumarlos según el deseo explícito o presunto de la víctima o las prácticas culturales de su familia y comunidad;
- d) Una declaración oficial o decisión judicial que restablezca la dignidad, la reputación y los derechos de la víctima y de las personas estrechamente vinculadas a ella;
- e) Una disculpa pública que incluya el reconocimiento de los hechos y la aceptación de responsabilidades;
- f) La aplicación de sanciones judiciales o administrativas a los responsables de las violaciones;
- g) Conmemoraciones y homenajes a las víctimas;
- h) La inclusión de una exposición precisa de las violaciones ocurridas en la enseñanza de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional

humanitario, así como en el material didáctico a todos los niveles. (Organización de las Naciones Unidas, 2005).

Por otro lado, las reparaciones se encuentran clasificadas en tipos tal como lo suscribe el “Plan Integral de Reparaciones” de la Ley N°28592, los cuales se detallan a continuación:

- Reparaciones materiales: que pueden asumir forma de compensaciones o indemnizaciones (pagos en efectivo), instrumentos negociables o paquetes de servicios (salud, vivienda, educación), etc.
- Reparaciones simbólicas: que pueden incluir disculpas oficiales y pedidos de perdón, tumbas para víctimas, cambio de nombre a lugares públicos, monumentos, fechas conmemorativas, homenajes, espacios dedicados a la memoria de las víctimas, etc.
- Reparaciones individuales: orientadas a reparar a las víctimas (o a sus familiares) que sufrieron la violación de sus derechos humanos. (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

2.5 Beca Repared

La Beca Repared es un programa nacional que otorga beneficios de educación superior, técnica y universitaria a las víctimas del Conflicto Armado Interno que se encuentren incorporadas en el Registro Único de Víctimas. Este programa, además, es la implementación de las reparaciones de tipo individual en materia educativa, y su creación y primera convocatoria se dio en el año 2012 (Ministerio de Educación, 2014). A la fecha, se han otorgado más de 1500 becas Repared (Guerra, 2018), las cuales benefician a las víctimas posibilitando sus estudios superiores en institutos y universidades públicas y nacionales del país. Para esto, el programa garantiza el pago de matrícula y mensualidades, además un estipendio mensual orientado a la manutención y gastos indirectos necesarios para la continuación de los estudios

de los becarios, como transporte, alojamiento y alimentación. Adicionalmente, los becarios reciben tutoría y soporte psicopedagógico.

El programa de Beca Repared es administrado por Pronabec, el cual se encarga de su administración, convocatoria, implementación, supervisión y seguimiento. El programa es además considerado como un mecanismo nacional complementario de justicia, debido a que está dirigido a personas que afectadas por graves vulneraciones a sus derechos humanos ocurridos durante el conflicto armado interno. En ese marco, el Estado asume la obligación de reparar los daños ocasionados a una población que hoy podemos es considerada en situación especial, entre otras razones “porque el clima de inseguridad y violencia les privó de oportunidades educativas no logrando acceder, permanecer o culminar sus estudios superiores” (Ministerio de Educación, 2014, p.76).

III. MÉTODO

3.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es de Metodología cualitativa y posee un diseño de Teoría Fundamentada. A su vez, es de tipo exploratorio y descriptivo. Exploratorio porque aborda un tema con escasa investigación en nuestro medio y abre las puertas para realizar estudios posteriores. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p. 91).

Y es descriptivo, debido a que el estudio tiene como objetivo de describir y analizar los testimonios o experiencias de las víctimas. Sobre este punto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) detallan que este tipo de investigación “consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan” (p. 92).

3.2 Ámbito Temporal y Espacial

La investigación se implementó en la ciudad de Lima a lo largo del año 2019 y contó con diversas localizaciones o espacios para el desarrollo de las entrevistas, entre las que se cuentan consultorios psicológicos habilitados para tal fin, los domicilios de los entrevistados y aulas separadas para realizar las entrevistas.

3.3 Variables

Debido al enfoque y diseño de estudio, esta investigación no cuenta con variables por definir.

3.4 Población y Muestra

Del total de 726 beneficiarios de la Beca Repared en universidades de Lima, se entrevistó a un total de 8 personas, de edades entre los 18 y 39 años, sin distinción de sexo, con un parentesco de hasta segundo grado con el familiar fallecido o víctima, que acepten participar de dos entrevistas individuales, que se encuentren inscritos en el Registro Único de Víctimas (RUV) y además hayan sido admitidos como beneficiarios de Beca Repared y se encuentren cursando el pregrado en una universidad de Lima.

El muestreo se desarrolló de acuerdo al Muestreo Teórico, y además fue de tipo opinático, en tanto la selección de los entrevistados se realizó comprendiendo los criterios de factibilidad de contactos, la accesibilidad y la decisión voluntaria de los participantes (Berenguera, Fernández de Sanmamed, Pons, Pujol, Rodríguez y Saura, 2014).

3.5 Técnicas de Recolección de la Información

Entrevista semiestructurada:

Se utilizó una guía de entrevista semiestructurada de respuestas abiertas diseñada para la recolección de datos de acorde a los objetivos de la investigación y a las referencias teóricas, incluyendo los momentos de presentación de objetivos de la investigación al participante, firma de consentimiento informado, establecimiento del encuadre, ordenamiento de información, recepción de datos y recolección de información a partir del testimonio del entrevistado. Cada

entrevista se realizó de forma individual, oral y presencial con una duración de una hora y media aproximadamente.

La validez de contenido de la guía de entrevista semiestructurada fue sometida a criterio de 5 jueces expertos en los temas de Conflicto Armado Interno, abordaje psicológico a las víctimas, y profesionales que trabajan realizando acompañamiento a los becarios Repared, quienes realizaron la revisión, aprobación o modificación de las preguntas, así como su respectiva redacción y fraseo conforme a los objetivos de la investigación y el marco teórico.

El entrevistador cuidó que todas las temáticas a investigar sean tratadas durante las sesiones recogiendo las experiencias actuales como pasadas de los participantes (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013).

Este modelo de entrevista permitió la realización de diálogos flexibles con los participantes de modo tal que pudieron expresar con libertad sus opiniones y experiencias.

Para la elaboración de las entrevistas se consideró las consideraciones teóricas de Kernberg (1981) quien indica que las entrevistas semiestructuradas de respuestas abiertas son “aquellas en las que el participante tiene la libertad para exponer sus problemas, dificultades o experiencias comenzando por donde el prefiera, incluyendo o desechando lo que desea, aunque con intervenciones del entrevistador, que lo hace en con el fin de:

- “Señalar algunos vectores cuando el entrevistado no sabe cómo continuar.
- Señalar situaciones de bloqueo o paralización por incremento de la angustia.
- Incurrir en aspectos de la conducta del entrevistado a los que este no se ha referido espontáneamente” (p. 1).

La entrevista semiestructurada tiene características favorables para este tipo de estudios, ya que “permite conocer de mejor modo al paciente y extraer datos que permiten

formular hipótesis y planificación de la terapia y el análisis”. Además, es de “utilidad clínica ya que nos habla de la motivación del paciente, capacidad de introspección, capacidad de colaboración con el tratamiento, conductas de acting out” (Kernberg, 1981, p.2).

Cabe señalar que a los participantes se les dio la libertad de extenderse en sus respuestas y abarcar temas adicionales que ellos consideraron pertinentes al momento de dar su testimonio. Este modelo se siguió de acuerdo a la metodología de esta investigación y permitió a los participantes expresarse en el relato de su propia experiencia (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013).

3.6 Procedimientos

El acceso a los participantes del estudio se obtuvo gracias al acceso de la organización ANFADET, la cual es una asociación de víctimas que está vinculada al trabajo de acompañamiento a los afectados. Una vez logrado el contacto inicial con las víctimas y afectados, se les invitó a participar de la investigación explicándoles sus objetivos y los alcances de la misma.

Con cada una de las personas que accedieron a participar, se realizaron dos sesiones de entrevistas semiestructuradas a través de las cuales se recogió la información. Las fechas, horas y encuadre se coordinaron de manera anticipada con cada participante. Todos los datos obtenidos durante las entrevistas fueron grabados y se transcribieron en documentos de formato Word para su posterior análisis utilizando el enfoque inductivo.

3.7 Análisis de Contenido

Por tratarse de una investigación de Metodología cualitativa, se realizó el análisis de contenido bajo el enfoque inductivo, el cual privilegia los elementos y las “significaciones provenientes del trabajo de campo a partir de la teoría fundamentada” (Glaser y Strauss, 1967,

p. 119). Para efectos del análisis de resultados se dividió, reordenó, agrupó y clasificó el material obtenido en las entrevistas con los participantes en función de si presentan una articulación conceptual afín.

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo, se exponen los resultados del análisis de contenido de las entrevistas, así como la discusión de los mismos. La definición de las categorías y subcategorías de análisis, se realizaron de acuerdo al diseño de la presente investigación siguiendo un orden minucioso y riguroso. Es importante señalar que los nombres de los entrevistados fueron cambiados con la finalidad de respetar la confidencialidad de la información brindada.

Tabla 1

Lista de categorías y subcategorías de los contenidos analizados

Categorías	Subcategorías
Posiciones subjetivas frente al Conflicto Armado Interno	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El lugar de la CVR, publicaciones relacionadas y espacios de memoria ➤ Sobre la condición de víctima ➤ Posición frente a los victimarios ➤ La exposición pública del caso
Ejes de la configuración de la Posición subjetiva del Sujeto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Migración y desplazamiento ➤ Participación en organizaciones, actividades de memoria histórica o activismo ➤ Sobre la paternidad o maternidad ➤ La judicialización del caso ➤ Consecuencias familiares de lo sucedido ➤ La búsqueda de una explicación o causa de lo sucedido ➤ Lugar frente al Otro
Malestar subjetivo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La relación con el dolor ➤ Asistencia a consulta psicológica ➤ La condición de orfandad
Sobre la beca y sus efectos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El lugar de la beca ➤ La elección de la carrera ➤ Planificación profesional a futuro

Se puede observar en la Tabla 1 las categorías y subcategorías de los contenidos analizados que se tuvieron en cuenta como criterios examinar la información obtenida de los participantes.

4.1 Posiciones Subjetivas frente al Conflicto Armado Interno

De acuerdo a lo que los entrevistados han podido nombrar y elaborar de diferentes maneras lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno y según lo experimentado por ellos a los largo de sus trayectorias colectivas, familiares e individuales, a continuación se presentan los hallazgos en relación a la implicancias que el proceso, ya sea de orden legal o social, así como sus agentes, sean víctimas o victimarios, han tenido en la actualidad para ellos, lo cual configura su Posición subjetiva como Sujetos.

4.1.1 El Lugar de la CVR, Publicaciones Relacionadas y Espacios de Memoria

Para los entrevistados, la publicación del informe de la CVR, así como la realización de sus audiencias públicas, la revisión de publicaciones relacionadas y la visita a espacios de memoria como museos o memoriales, significó el encuentro con la magnitud nacional del Conflicto Armado Interno. Hasta antes de ello, en cada uno de los casos, los entrevistados sólo tenían una perspectiva limitada regional o familiar respecto de lo sucedido.

Como siempre, en mi casa hubo siempre hermetismo, y creo que es algo que caracteriza a mi familia que no hablamos mucho respecto a las cosas que hacemos o nos pasa y... como que... fui para ahí [al lugar donde se realizó la audiencia]. (...) En ese momento nos dimos cuenta de que no éramos pocos. Nos dimos cuenta de que éramos muchos los que habían sido afectados. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Con el informe, me enteré que acá en Lima también ha sido grave y todo eso. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Ya sabía todo lo que había pasado, solo alrededor de región Ayacucho... de la región al distrito y a otro distrito y ahí nomás, pero qué habrá pasado en otras regiones,

Apurímac, Arequipa, o sea, el terrorismo era en diferentes lugares. [Me entero de eso] cuando ya había terminado el colegio. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

Al mismo tiempo y a nivel de Posición subjetiva, los procesos involucrados en el marco del trabajo de la CVR tuvieron un impacto subjetivo que logró incidir y configurar diferentes aspectos de sus vidas.

Era una época en la que era difícil hablar respecto del conflicto armado interno, como que había como que miedo a pesar de que ya han pasado muchos años desde el año 2000, pues no, no se hablaba casi nada. (...) En el año 2003 o... 2003 va a Trujillo si no me equivoco la CVR y es ahí donde mi mamá se atreve a contar todo. [Después de eso y durante la secundaria, el tema] No, no desapareció. (...) Realmente no sabría cómo... cómo... realmente lo procesé porque sucedieron muchas cosas y como que... no las he trabajado todavía supongo que en algún momento tendré que trabajarlas en terapia. Eh... en el que no... yo supongo que de hecho tiene que ver, ¿no? Yo tuve mi primera enamorada cuando tenía 12 años... y... bueno estuve un año con ella y terminé. (...) Coincide con esto de la fecha de la CVR más o menos. (...) Quizás sí coincide, sí... porque no sé por qué ahora... ¡ahora! Recién le doy una relación... porque sucede esto de la CVR eh... y yo en cuarto año de secundaria decido abandonar la secundaria (...). Me sentía como que... yo sentía de que las cosas que enseñaban no eran adecuadas. Pero supongo que eso era mi... bueno, mi forma de... resistencia ante los problemas, ¿no? (...) Y... como que... me sentía triste... tenía una tristeza recurrente y... decidí abandonar la secundaria (...) y me puse a trabajar. Me puse a trabajar y... yo pienso de que bueno, ... de alguna u otra forma el hecho de haber recordado ante la CVR las cosas que pasaron sí me afectaron, ¿no? Tal vez de esa manera. (...) Yo pienso que fue la forma en la que... ahora pensándolo... no lo había pensado antes... pude haber como

que intentado procesar las cosas que pasaban, ¿no? porque pasó lo de la CVR, conocimos a esas personas. Se fue la CVR, y pues... quedó... nuevamente volvimos a la rutina anterior... al silencio, al hermetismo, al callar. Volvimos a lo mismo. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Recién el tema de la CVR inició, el tema con el tema de mi tío y... un poco ahí un poco más, ¿no? Nosotros también como jóvenes un poco más interesado porque después de tantos años mi mamá pues (...) no entiendo cómo estaría psicológicamente por lo que ha sufrido mucho ella, y no quería seguramente tocar el tema y hablar de nosotros también, ¿no? porque me imagino que como cualquier persona estaría, extrañaría qué se yo pues, ¿no? Pero este... después (...) desde el 2003 para adelante recién más nos empapamos con el tema. Sí... recién ahí con el tema de la CVR, el tema del consejo de reparaciones... vinieron a la organización de Anfasep. Justamente es... ahí están todas las mamás, este, ¿no? que son viudas que así por afectación, por violación, por desaparición forzada, por todo, ¿no? Y en eso también los hijos que son huérfanos, nosotros, la juventud Anfasep, puro jóvenes también, ¿no? (...) Sino yo recién me integro en esa organización en el año 2008, por ahí, 2009, habrá sido. Por iniciativa mía porque tampoco mi mamá me había dicho “Oye anda hijo que ahí está” porque en realidad mi mamá entendía que si hay esos grupos esté, ... iban este... para pedir un apoyo. (...) Entonces nosotros ya hemos seguido del tema. Mi persona un poco más a empaparse. (...) Y también fue partícipes, ¿no? de todo ese proceso. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Como se observa en base a los testimonios, el lugar de la CVR en la configuración de la Posición subjetiva de los entrevistados abarca los aspectos de comprensión y conocimiento del Conflicto Armado Interno en tanto problema nacional y no solo regional o familiar; al

mismo tiempo, sus implicancias alcanzan los tópicos sentimentales, académicos, laborales y de participación en organizaciones en tanto son decisiones o elecciones que toman los entrevistados en calidad de Sujetos.

4.1.2 Sobre la Condición de Víctima

La interpretación que los entrevistados hacen del significante Víctima, se encuentra asociada a la condición de las personas que se vieron enfrentadas a un suceso inevitable y sobre el cual no pudieron hacer nada, pues se vieron alcanzados por consecuencias e impactos inesperados de aquello sobre lo que no pudieron dar consentimiento, quedando como alternativa las salidas individuales para lograr sostenerse y avanzar. A su vez, esta condición de víctima tendría el carácter de permanente de la que no se podría liberar el Sujeto ni recibir reparación.

Bueno, sí, pienso que sí soy víctima, porque de alguna u otra forma eh... quitaron, me quitaron a mi madre se podría decir y siento que si esta guerra civil no hubiera habido ella estaría viva ahorita. Y... siento que si no hubiera pasado todo, no hubiera pasado todas las cosas que yo he tenido que pasar de niña, de adolescente, desde, ... desde tener que trabajar para la economía o tener que... que como se dice darme consejo yo misma sola y salir adelante. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

No me gusta, porque es como que... claro, la víctima es mi papá, no soy yo. Pero además creo que uno nunca se va, nunca te vas a graduar de víctima, siempre vas a seguir siendo víctima, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Yo creo que víctima es cuando tú no lo querías. (...) O sea, tú no hiciste algo como para que te ocurriera eso. Yo creo que ahí podría ser porque otras cosas por ejemplo que yo haga algo. O sea, si yo robo, y me llevan a la cárcel es consecuencia de lo que yo

hice, ¿no? Pero si yo no estoy haciendo nada y estoy tranquila, vivo mi vida tranquilo y me llevan a la cárcel, yo para mí lo veo como víctima... es que el tema que yo no he hecho algo como para que me llegue (...) a suceder algo como eso. O sea, ha sido un tema de el Estado eh... las personas que el... que hicieron el conflicto y en el medio estaba la población que ha tenido que ser más el tema de recepcionar o más el tema de las consecuencias a ellos. (...) En medio de todo eso han estado el pueblo y ya pues, y ellos son los que han... han recibido cosas que ellos no esperaban. O sea, no es que mi mamá haya estado ahí con los terroristas diciendo “Bueno, y acá que me pase lo que me pase”, ¿no? Solamente ella ha estado viviendo su vida normal y le ha pasado eso por el tema de conflictos externos y más a ella le ha impactado. (...) O sea mi mamá ha sido víctima de esterilización pero más por una decisión... o sea ella no fue que dijo “Bueno, yo quiero que me esterilicen”, ¿no? Sino a ella le hicieron algo sin su consentimiento. (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

En contraste, los entrevistados interpretan que la condición de afectado les permite tener una lectura que evolucione, cambie o se rectifique, logrando así sostener subjetivamente al Sujeto. Entienden además que la noción de Afectado puede tener niveles de afectación frente a los cuales transitar y repositonarse en diferentes momentos de sus vidas o experiencias.

En cambio me gusta más la palabra afectada porque... hay una afectación que con el tiempo se puede de alguna manera... puedes curar lo afectado, ¿no? Puedes repararlo de algún modo, ¿no? Lo de la víctima no, entonces me siento más cómoda con la palabra afectada. Sí, pero de hecho la palabra víctima es mucho más fuerte y te ayuda a visibilizar más el tema, ¿no? Pero particularmente a mí me gusta sentirme o reconocirme como afectada hija de una víctima, ¿no? O sino como no afectada sino como hija de una víctima. (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Nosotros hemos sido los afectados, ¿no? pero en ciertas cosas, pero ya no somos víctimas nosotros, ¿no? (...) Nosotros hemos tratado de verlo, por ejemplo, de una forma distinta, ¿no? o sea como una forma distinta de oportunidad también. Porque al comienzo lógicamente uno piensa lo peor, ¿no? Porque has sido víctima, porque eres afectado, por culpa de... del gobierno y todo echas la culpa. Pero en transcurso del proceso uno llega a entender de que... en realidad es una oportunidad porque lo que he vivido ahora si hubiera estado vivo mi papá tal vez no lo hubiera vivido, ¿no? (...). Pero para llegar a entender eso tienes que pasar cierto... todo un proceso, ¿no? y actualmente pues yo no soy víctima porque estoy como... Son circunstancias que ocurrieron que uno las tiene que entender y dejar la mochila y pues... sin... pero sin dejar de saber la verdad pues, ¿no? y que se haga justicia por esos hechos, ¿no? (...) Yo... bueno, personalmente, como víctima y en la actualidad se habla desde ese punto y creo que ya no... de acuerdo al momento creo que ya no es la palabra víctima. Ya no debería ser. En realidad debería ser "Afectados en año tal". (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Será que ya me acostumbré, ¿no? que ya no me afectara tanto, pero sí como que al principio era como que rechazar ser el tema de víctima, ¿no? Solamente afectado sería mejor. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Entonces, de acuerdo al testimonio de los entrevistados, la condición de víctima está relacionada a una situación de indefensión de lo sucedido y de la cual no es posible salir fácilmente; por ello, interpretan que la condición de afectado, por su parte, sí permite movilizarse subjetivamente de un grado de afectación a otro de acuerdo al momento de la vida o experiencias por los que atraviesa o atravesará la persona.

4.1.3 Posición frente a los Victimarios

Considerando que en el caso de Conflicto Armado Interno sucedido en el Perú los victimarios tuvieron diversos orígenes y afiliaciones, las posiciones que frente a estos tienen los entrevistados se agrupan de acuerdo a su origen y posicionamiento subjetivo en relación a sus actos.

En el caso de las víctimas de terroristas, los entrevistados entienden que estos tuvieron motivaciones ideológicas cuyas consecuencias en la población y sus familias no pudieron ser controladas y que además tienen y tuvieron consecuencias en sus vidas.

O sea, para mí, los malos son los terroristas. Así de claro. O sea sí quizás ellos manejaban su ideología y yo creo que ellos no deberían haber hecho eso. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Siento que no... no debió pasar esto en esa noche porque eh... la... yo siempre he respetado la ideología de la gente, ¿pero ir más allá de eso? Es aterrador, se podría decir, es aterrador dejar a una persona sin familia, dejar a una persona sin papá, sin mamá. Es muy complicado, pienso yo. O sea para ellos de repente no, ¿no? Dios sabe estarán vivos, estarán muertos, qué será; pero tanto llega a chocar, pienso yo, a veces la ideología de algo y las personas ahí como que un... eh... tanto esa persona que llega a creer todo y piensa que así son las cosas. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

O sea, en realidad es que contó [su padre] lo que ha pasado y ellos no están seguros si el terrorismo... O sea, ... no el terrorismo, sino la ideología era buena o era mala. No, no saben. Porque mi papá me dice... “O sea, ellos piden la igualdad... Pero dicen la igualdad”. Pero, por ejemplo, mi papá dice “Ese día no me quisieron robar, solo querían llevar el arma porque seguro lo iban a usar”. (...) Pero yo siento o sea desde

mi perspectiva ellos no están seguros (...) O tampoco saben si de verdad la ideología era buena, pero otros lo han enfocado de otra manera y empezaron a matar. Claro, entonces ellos [sus padres] no saben... (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Y... bueno... más... más que terrorífico... los terroristas en sí... yo lo que recuerdo es la parte de aventura pero sí... pero sí lo que impactó en mi mamá... O sea, los terroristas causaban esto temor, esta ansiedad... esta angustia en mi madre y yo... captaba, yo ya era el que recepcionaba esas cosas, ¿no? (...) Así era todo ese tiempo. Todo. Sobre todo. Y era demasiado. Más o menos es lo que yo me recuerdo. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Por su parte, las víctimas de agentes del Estado señalan conservar una sensación de odio o rechazo. Esta Posición subjetiva puede cambiar o no de acuerdo a la trayectoria del Sujeto, aunque conserva un estatuto de inentendible en cuanto a las motivaciones del victimario.

De alguna u otra manera creo que hasta ahora las odio, ¿no? Pero no, ... no sé cómo se... expresa ahora ese odio; pero en ese entonces sí, yo verbalizaba y decía que los odiaba, ¿no? (...) A los perpetradores del asesinato de mi padre. ¿No? Y ella [su esposa] me decía “No debes odiar, no debes...”, ¿no? “Para qué, no... no para qué... Tienes que perdonar”. Ella me explicaba, ¿no? “No para que ellos sean perdonados sino para que tú te sientas mejor”. Y todas estas cosas. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Sí, con el tiempo. Como te digo, ¿no? con el tiempo... vas cambiando porque vas entendiendo ciertas cosas, comprendiendo también. Porque... es que, en realidad, ¿cómo llegas a esto? Veamos el caso que una persona... una persona X asesinó a una persona Y o desapareció a una persona Y... y bueno, ¿no? tú dices que la persona Y

tiene la culpa; pero sin embargo esta persona Y pues no es el autor intelectual porque hay otras personas detrás que hicieron, no? entonces todo una cadena, no? entonces hay ciertas cosas que uno tiene que entender para poder decir “¡Wow, qué cosas!”, ¿no? entonces eh... y me gustaría, siempre dije, me gustaría ponerme en los zapatos de esas personas también, ¿no? (...) De los que hicieron, dispararon, desaparecieron, ¿hicieron por ser malos? No lo sé. Si son malos, me imagino que tendrán que pagar en algún momento. Si es que están vivos, ¿no? O no sé, llevarán con la culpa, qué se yo. Pero me gustaría entender, ¿no? hay cosas que no entiendes cómo una persona normal que hay cosas que no se puede hacer, ¿no? Porque siento que está fuera de... del entendimiento de un ser humano, ¿no? Quitarle a una familia, ¿no? (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Por otro lado, en los entrevistados se observa la noción referente a que cualquiera sea el grupo victimario de su caso o familiar, el hecho sucedió porque las víctimas se trataban de población en condición vulnerable o indefensión, sin la posibilidad de enfrentar la situación. Sumado a esto, señalan lo sorprendente e incomprensible de los hechos sucedidos de esa manera.

Y se agarraron con las personas que eran más vulnerables, o sea, las personas de la sierra pues, como ellos no tenían voz ni voto y eran más interiorizado. No es lo mismo lo que pasa en Huancayo que lo que mismo que pasa acá en Lima, ¿no? O sea, acá hay al menos la... la prensa, la gente, se suma y dicen, ¿no? Pero en cambio ya ha pasado uno, dos, ... y... bueno, ya... hasta a veces incluso quizás supongo que les darán plata pues para que no digan nada y ya no denuncien. (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Venía, venía terrorista, mataba. Venía policía, mataba. Venía sinchi, mataba. Venía guardia, mataba. Porque pensaba que tú eres “fuuu” [hace símbolo de disparo con la mano], o sea no sabía a quién a quién estabas matando por eso ese conflicto de derecho

sigue cuándo habrán matado o sea no de, no distinguía, supongamos tú venías de alto mando en Lima, ¿no? Estabas tranquilo, tú no eres nada entraban “Pa” [sonido de bala] Había ajusticiamiento en el pueblo. (...) Pero no sabíamos cuál era el fin... de ambas partes. Si estaban bien entonces por qué mataba policía, por qué mataba militar, por qué mataba sinchi, por qué mataba... [Sonríe]. O sea, ¿por qué? O sea, ¿por qué era entre nosotros nomás que nos peleábamos? O sea, no había explicación por qué [nos] estábamos matando. Al final es como un distorsionado, o sea no a veces no se entiende, ¿no? Eso es lo que yo he visto. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

4.1.4 La Exposición Pública del Caso

Si bien los entrevistados no estuvieron presentes durante lo sucedido a sus familiares, la manera en la que construyen la historia y se posicionan subjetivamente tiene como fuentes principales los testimonios de otros familiares, reportes periodísticos, reportes policiales, informes de la época y audiencias públicas de víctimas en el marco del trabajo de la CVR. El encuentro con estas fuentes tiene consecuencias subjetivas que le otorgan un lugar al Sujeto desde el cual operar sobre lo sucedido.

Bueno, cuando cae Fujimori, y una vez de que viene la CVR en el año 2003 o... 2003 va a Trujillo, si no me equivoco, la CVR y es ahí donde mi mamá se atreve a contar todo [en una audiencia pública]. (...) Yo recuerdo que salí del colegio a las 6 de la tarde (...) a tres cuadras estaba el centro de convenciones del hotel donde se estaba dando (...) las reuniones de la Comisión de la verdad. (...) Así que salí del colegio, llegué donde estaba en el hotel porque sabía que mi mamá iba a ir para ahí. Nos habían dicho recién ese día (...) Es ahí donde... donde mi mamá va a dar su declaración... No nos dejaron pasar...mi mamá no quería que pasemos y nosotros tres, mi hermana, mi hermano y yo nos quedamos en el hotel. (...) ella no quiso que nosotros escucháramos

su declaración. Eh... bueno y la verdad es que luego de eso, luego de unos años de eso como que todas esas declaraciones de la CIDH fueron subidas a Youtube, ¿no? (...) Yo sabía que estaban ahí pero no me decidía a escuchar la grabación de lo que dijo mi mamá... y fue después de muchos años, hace tres años en los que yo, bueno, me di el valor, se podría decir, de escuchar sus declaraciones, ¿no? Y... sí... bueno, veía a una mujer triste, de repente, enojada con las cosas que habían pasado, por... la situación que estaba pasando, ¿no? Y sobre todo [es] muy válido, es el sentimiento de búsqueda de justicia... el sentimiento de búsqueda de justicia que... bueno... que hasta ahora no se siente... no se siente porque como que... los perpetradores están libres, ¿no? (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Por el aniversario de su muerte, o sea siempre ha habido una misa, alguna romería, ¿no? Eso no ha desaparecido pero, legalmente, sí estaba desaparecido porque el caso también se reabre por CVR. Digamos que todo coincide, ¿no? O sea, sí estaba presente [el recuerdo de su padre] en el tema de siempre exigir justicia, pero estamos hablando también del gobierno de Fujimori que los procesos de derechos humanos la verdad no avanzaron casi nada que es los noventas hasta el 2000, ¿no? Entonces, digamos que... coincide más (...) el gobierno de transición, luego con la CVR, el caso de mi papá pasa al Ministerio Público nuevamente y se reabre, ¿no? Entonces digamos que es por eso es que esos años (...) más allá de las romerías y de exigir Justicia y de hacer misas en su nombre (...) no está el tema tan presente, ¿no? El tema vuelve, vuelve a ser parte (...) El caso de mi papá es parte, un capítulo, es parte de un capítulo del informe de la CVR, entonces eso ayudó mucho al... este... a visibilizar el caso nuevamente, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Nada, después de eso trajeron a los cadáveres al pueblo y para el velorio, porque fue una noticia grande, dicen, si no me equivoco. Me dicen que sí fue un impacto a la población porque era una familia casi entera que falleció y también población, pobladores que no tenían nada que ver en esos tiempos, ¿no? Y hicieron el velorio y, este, incluso, yo no fui a la municipalidad o a la comisaría a ver los registros, pero me dicen que sí hay fotografías de todo eso en el registro, incluso periódicos que habían salido y está inscrito por la... en la municipalidad y lo tomaron como terrorismo, narcoterrorismo. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Destaca entonces que la exposición pública de los casos ha marcado episodios en la vida de los entrevistados a la vez que representa un tópico relevante en la formación de la Posición subjetiva de los Sujetos ante lo sucedido. Así, se configuran alrededor de los tópicos de la búsqueda de justicia, memoria y reconocimiento de la realidad de sus familiares y lugares de origen.

4.2 Ejes de la Configuración de la Posición Subjetiva

Los Sujetos han constituido sus Posiciones subjetivas en relación a lo sucedido con sus familiares y sí mismos alrededor de tópicos eje desde los cuales se permiten enunciar, localizarse, encontrar soluciones a nivel de Sujeto, construir explicaciones e identificar las consecuencias en su día a día a nivel subjetivo, personal y singular.

4.2.1 Migración o Desplazamiento

Las decisiones que tomaron los familiares de los entrevistados o ellos mismos en relación al cambio de domicilio para migrar de sus ciudades de origen hacia Lima, estuvieron mediadas no sólo por razones sociológicas u olas migratorias sino también por asuntos relacionados al Conflicto Armado Interno. Las consecuencias subjetivas de estas decisiones se

presentan de diferente manera en cada Sujeto; sin embargo, representan en cada uno un eje importante desde el cual se localizan para nombrar lo sucedido.

Eso [la migración], por el tema educativo básicamente. No había universidades y (...) la familia de mi mamá que son sus hermanos vivían acá en Lima, entonces este... vine a vivir con ellos, ¿no? Por un tema también de dónde... o sea en esa época en Marcona los hijos se iban a Ica, a Lima o a Arequipa, ¿no? Que era, digamos, las ciudades más grandes que estaban cerca a nuestra... a nuestro distrito, pero... (...) Sí, usualmente eran Ica, Lima o Arequipa, pero yo no tenía familia en Ica, no tenía familia en Arequipa [Ríe] por consiguiente me tocó venir a Lima, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Ella [su madre] se inscribe como desplazada pero como nosotros somos sus hijos no se podía desplazar sola, tenía que desplazarnos a nosotros también y es ahí donde nosotros nos acogemos también al beneficio familiar. (...) Claro, un impacto directo... Claro, el tema de terrorismo ha sido parte de las decisiones que ha tomado mi papá, mi mamá, y su familia para moverse, para vivir, para... para entablar una relación con otras personas; o sea, parte de. Justamente por eso nos hemos venido pues. (...) O sea, he sido más la consecuencia en las decisiones [ríe] que ellos han tenido que pensar tomando en cuenta eso. (...) Claro, incluso para mi mamá para que también le dijeran “Sabes qué, vete a Lima para que no te quedes aquí, pases lo que estamos pasando ahorita con el terrorismo”. Y mi mamá entonces quizás no hubiera dejado a su familia y no hubiera tenido tantos traumas que los tiene hasta ahora, ¿no? el tema de que ha vivido en casa de otra persona y que le hayan abusado y no le hayan hecho comer, el tema de que quizás... Bueno, ha forjado el tema de su carácter... Tiene un carácter fuerte, ¿no? Ha forjado en su carácter, en su forma de ser. O sea, no es solo un... una situación y quedó ahí, ¿no? (...) O sea, ahora que me lo dices, ¿no? me doy cuenta. O

sea, si no hubiera habido ese tema del terrorismo yo hubiera hecho mi vida en Huancayo. O sea, yo podría decir “Yo soy de Huancayo y sí conozco Huancayo”. Y sí me hubiera eh... involucrado más con lo... o sea... con mi identidad, con mi cultura, porque supuestamente yo soy de Huancayo, pero no sé mucho de Huancayo [ríe]. O no sé de Huancayo. (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Mi papá dice de milagro estamos vivos. Porque mi papá del distrito de Huamanguilla apareció nos fuimos a Huancayo, aparecimos en Huancavelica, de ahí apareció fuga a la selva, en la selva sembró, estaba produciendo maní, cacao, ajonjolí, apareció y regresamos, perdimos todo. (...) Todo lo que había sembrado hectáreas, no estuviera acá, seríamos platudos [Ríe]. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

Y... es que... no solamente es hablar del terrorismo y la violencia. El terrorismo solamente no hubo violencia ahí [en Huánuco]... o sea, si había pobreza, la empeoró, y si no la había pues hizo que hubiera pobreza pues, ¿no? (...) No se podía desarrollar, no había oportunidades ni nada, la gente se escapaba, había de todo. O sea de todos los males que pudieran [sonríe] de todas las cosas. No solo es el hecho de este... de venir y matar y aterrorizar, ¿no? (...) Allá no había nada que hacer ya. Y nos fuimos. (...) Entonces es por eso que... que nos venimos para acá. Entonces (...) no quedaba de otra que venirnos. Incluso ese futuro que te digo que me imagino, que sueño y todo eh... O sea lo sueño y todo pero sabiendo que no hubiera pasado, ¿no? No había forma, ¿no? No es como te digo teníamos para quedarnos allá, como que este... había tal posibilidad o no de haber si me quedaba o no. O sea no, nos vinimos escapando porque justamente ya la situación estaba hasta el... ¿no? Ya no, no podíamos quedarnos pa' nada, si hubiera sido como cuando recién comenzó y nos salimos, es distinto. Pero si tengo que decir algo, yo más... más lo me golpeó las cosas indirectamente, ¿no? (...)

Al menos dentro de mi familia, de mi familia en general, no solamente a mí... nos afectó bastante el hecho de salir de allá. Y eso... y sé que si se dice... lo peor es que si se lo dice a otras personas van a poner en escalas... o sea en escalas van a poner más los que han sufrido tal o cual cosa. (...) Entonces ser desplazado, o sea, desplazado digamos no es pues que tú planificas, eso no es desplazado, eso es... ¿no? Tú sabes que tú escapas de esa realidad. Llegas y... donde te acogen y tienes que vivir un tiempo así en una casa y... y empiezas a tener miedo a... empiezas a tener miedo a las personas a que te juzguen, te critiquen (...) y en cierta forma empiezas a... tener un poco de rencor con tu realidad, ¿no? (...) La situación de venimos acá... eh... de estar de lugar en lugar en lugar acá porque no teníamos donde... y hasta ahora, ¿no? Es alquilado esto de acá, ¿no? Y de hecho no era de hacer amigos, era más solitario y... uno de cosas. Por ejemplo, la ansiedad que sufro, esas cosas que traigo... (...) En cambio mi mamá era cada vez que no podía más con sus nervios. (...) Siempre se resentía y yo este... vivía con miedo a ser el próximo al cual también como que se le excluya, ¿no? (...) Pero o sea... actualmente no lo juzgo porque... más sentido por lo que ha sufrido mi mamá, o sea todo lo que he sufrido yo. Me veo en la situación y digo no. Me desmorono. Si con lo que me ha pasado me desmorono, entonces con lo de mi mamá que para colmo perdió a su mamá a los 16 años. (...) Entonces y con ese terrorismo estaba este... nerviosa y encima no había pa' comer y cosas... vimos todo eso luego. Eso mientras estábamos allá. ¿Ya? Porque luego viene el hecho de salirnos allá y vivir acá en mi tía [de Lima]. (...) Entonces, como verás, no tengo este... poco a poco... fui perdiendo arraigo este... a las cosas. A las personas, a... ya en sí a nada. Este... ni a la familia prácticamente. (...) Fui perdiendo personas, fue perdiendo a mis amigos y... este... las cosas a veces se perdían y ya no... me fui como que dejando que me importen las cosas porque sí... Por momentos me chocaba bastante cada vez que me separaba de alguien,

¿no? Y ya pues hasta que llegamos acá. (...) Se me hace difícil identificar [beneficios de haber venido a Lima]. ¡La beca! ¿Ya? Poder estudiar porque sí. O sea, a todos nos enseñan que debemos estudiar y nos hacen un anhelo de chibolo de querer estudiar en la universidad y ya bueno pude cumplir eso, ¿no? (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Se observa que la presencia del elemento de desarraigo como un lugar desde el cual enunciar las consecuencias de lo sucedido, que incluyen el estigma, las carencias y las dificultades familiares; al mismo tiempo, se identifica a Lima como la ciudad donde la falta, el desarraigo, se hace evidente, por lo cual es necesario para los entrevistados sostener el tópico de identidad como una búsqueda permanente.

Asimismo, se observa que la imagen de un pasado asentado de manera permanente en la ciudad de origen hubiera generado un presente distinto, asociado a la felicidad y estabilidad. Sin embargo, es en Lima donde se encontraron oportunidades de desarrollo y donde además se hace efectivo el beneficio de la beca de reparación que reciben como afectados del Conflicto Armado Interno. Hay, entonces, una paradoja en relación a la Posición subjetiva que tienen frente a las motivaciones y consecuencias de la migración o el desplazamiento.

4.2.2 Participación en Organizaciones, Actividades de Memoria Histórica o Activismo

Varios de los entrevistados testimonian haber participado o participar actualmente en alguna organización o iniciativa que aborde de manera directa el trabajo o sostenimiento legal, de orientación, de difusión, contención o atención a las víctimas del Conflicto Armado Interno desde diferentes ángulos. Esta participación los alcanza de forma personal e implica subjetivamente en tanto son organizaciones o iniciativas formadas y dirigidas por pares también víctimas o afectados.

Es que también es una responsabilidad [apoyar en el registro de víctimas]. Nosotros no cobrábamos por eso. Nosotros de manera voluntaria hicimos todos esos trabajos, ¿ya? (...) Estuve como tesorero. (...) En la junta directiva. (...) Sí teníamos reuniones, pero más que nada el tema era la forma de cómo atender a las personas. Cómo atender a las personas o qué preguntarle... este... o sea que temas tocar... para sacar información. O sea, el Registro Único de Víctimas nos brindó un formato, ¿ya? donde se tenía que llenar todos los datos, entonces eh... básicamente era una forma de capacitación cómo llenar, nada más. O sea, otros temas ya netamente de la organización casi no mucho se tocaba. Más que nada era ¿Cómo lo hacemos? ¿Cómo llenamos? ¿O cuándo llevamos los documentos? Y ¿cómo van allá? (...) Formaron [las organizaciones de víctimas y afectados] bases de familiares y bueno mi mamá fue como la representante de la base acá de Trujillo, ¿no? (...) y... mi mamá asistía estas reuniones. Pero como mi mamá cayó enferma, ... yo era quien asistía en su lugar de ella porque mi hermano nunca le interesó mucho el tema (...) Mi hermana tampoco. Y como que esos temas siempre han recaído en mi persona. (...) Y [cuando llega a Lima como becado] me invita, me invitan a formar parte y justo como fueron ellas [las personas de las asociaciones de víctimas] las que me apoyaron en el tema del ingreso a la beca. Como que yo vi aceptable, y vi justa y también ahí vi yo que me permitiría saber más. Y entender. (...) Y sí, de alguna de otra manera el hecho de estar en la dirigencia hace más de cuatro años... primero fui secretario durante cuatro años... ahora soy vicepresidente... eh... me ha permitido realmente empaparme mucho... respecto a todos esos temas legales, temas de casos. (...) Y al llegar acá a Lima yo también asumo estas funciones a los seis meses de llegar acá a Lima... y bueno como que mi esposa, como te digo... acepta estas cosas y como que me apoya, ¿no? porque también pierdo tiempo... ¿no? tiempo a los estudios, tiempo Anfadet [la organización],

tiempo al trabajo cuando estaba trabajando. (...) Y que me queda muy poco tiempo en la familia. (...) Considero que de una u otra manera el hecho de estar en la organización en la que estoy como que también me da dando más cabida de lo que... de todo el panorama y de todas las personas que también necesitan un apoyo y desde ahí veo que mientras que yo más me forme, más profesional sea voy a apoyar más también en ese aspecto. Y eso pienso yo que podría ser. (...) Como que te vas a dar cuenta que como los dirigentes de alguna u otra manera somos personas que eh... que hemos aceptado, se podría decir, más rápido la muerte de este familiar o la desaparición, ¿no? y como que también están más interesados en la lucha, en buscar. (...) Porque si bien es cierto de que no lo podemos recordar de manera melancólica como que el hecho de “¿Por qué estoy haciendo esto?”, yo pienso que es algo tal vez por lo que yo estoy ahí, ¿no? Te comentaba de que no tenía este padre instaurado, no tenía, no lo recordaba y yo considero de que una u otra forma el hecho de estar cuatro años ahí en la organización me hace pensar “Pues sí, tengo un padre o tenía un padre”, ¿no? y existe o existió y... y como que tal vez me permite de alguna u otra manera instaurarlo el hecho de participar en la organización, el hecho de estar estudiando aquí en la beca también, ¿por qué es que estoy estudiando? Porque tenía un padre, ¿no? me permite recordarlo. Yo pienso que sí. Eso. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

(...) Yo recién me vengo a interesar por los temas de memoria luego de que termino la univers... luego mientras estaba en la universidad. O sea, siempre los aniversarios de mi papá siempre se han realizado, ¿no? Pero digamos que hace como diez años ya le meto un poco más de fuerza a apoyar en la organización, ¿no? Claro, en unos momentos en los que no pude apoyar que fue durante mi embarazo, o sea ahí si no me metí para nada, estaba embarazada y mi hija estaba chiquitita, ¿no? Pero ya... algunos años antes de que ella naciera sí pues, ¿no? estaba coordinando, viendo qué cosas

hacíamos aquí en Lima, en Nazca y ya para estos treinta años también, ¿no? Viendo qué cositas hacíamos, cómo coordinábamos o no coordinábamos, ¿no? Pero por lo general como ya han pasado treinta años también es un poco más difícil mover recuerdos entorno a una figura que además no es limeña, ¿no? Porque mi papá es de Marcona, ¿no? Probablemente su nombre suene más en campamentos mineros que aquí en la ciudad, ¿no? Entonces sí pues es algo... mhm... más que gestor de memoria, creo que es el deber de todo hijo respecto a un padre, ¿no? (...) Con todo el amor del mundo, pero sí comencé como que era un deber de hijo... este... ahm... verlo... o sea verlo así, ¿no? (...) Antes de tener a mi hija participa de más espacios de memoria y demás de conmemoración, ¿no? Pero estos últimos años sí solamente estoy dedicada a... particularmente a ver el tema de su caso, ¿no? Voy a las audiencias,... y siento eso, ¿no? Que es lo mínimo que puedo hacer por mi papá (...) Y por su memoria. Al final como que... me importa mucho el tema de su memoria porque es un... creo que es un... ejemplo... O sea, creo que sí es importante recordarlo porque un proceso constante criminalización de la protesta social es como que un ejemplo de lo que vivía, vivimos como país hace muchos años, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

(...) Yo recién me integro en esa organización [Anfasep] en el año 2008, por ahí, 2009, habrá sido. (...) En el tema del RUV hemos trabajado también, uff es todo un caso pues, ¿no? un despliegue que ha habido en Ayacucho. Y también fue partícipes, ¿no? de todo ese proceso. (...) Y siempre voy a estar metido en el tema... ¿pues no? (...) Ayay. Identificado. Y... o sea en lo justo o sea, también, ¿no? O sea, hay tantas cosas por detrás también, pues, ¿no? El hecho mismo de identificarte y cumplir ciertas cosas pues, ¿no? como responsabilidad social. Muy aparte de que hayan desaparecido a tu papá pues, ¿no? (...) Y ayudó mucho [participar en la organización] también en la parte de nuestra formación académica, entre otras cosas porque el hecho mismo de

estar en esa organización, por ejemplo se presentaba algunos proyectos con las embajadas ahí de tal, de este... ah... unos pequeños proyectos para el tema de fortalecimiento de capacidades, este... el tema de salud mental... el tema... se han tratado varias cosas, ¿no? se han trabajado con las mamás, y nosotros los jóvenes éramos muy metidos en eso pues, ¿no? En ayudar y cosas por el estilo. Incluso hicimos pues una recopilación en un libro, ¿no? “Hasta cuándo tu silencio”. (...) Creo que [para mí, Anfasep, la organización, significa] esperanza. Sí. Porque es un lugar donde que puedas este... hablar... abiertamente compartir con personas de la misma situación, ¿no? que han pasado también o de las necesidades que han tenido. Se comparte, ¿no? Son afines en ciertas cosas, ¿no? y siempre aún hay la esperanza de encontrar la verdad (...) Y lo mismo este de alcanzar justicia pues, ¿no? (...) Lo que a mí me ha llamado la atención que en su mayoría a todos los que he conocido a los que yo recuerdo, de ese sector, de esa organización, no recuerdo hasta ahora que alguien tenga una denuncia de robo, de asesinato, una cosa así. Increíblemente ah. Y eso que han sufrido, ¿no? cierto trauma. (...) Sí, porque yo creo que ese espacio ha sido fundamental para poder de repente cambiar un poco de forma de pensar, ¿no? Y darle otra mirada distinta a lo que en ese entonces nosotros teníamos, ¿no? Sí. (...) En realidad [la organización] no solamente es un espacio en el que puedes compartir sino... es un lugar de aprendizaje para la vida. (...) Es otra, es como la universidad de la vida. (...) He aprendido muchísimo ahí, la verdad. Muchísimo, muchísimo, muchísimo. Porque si no hubiera sido por las organizaciones, no hubiera este... de repente tenido otras oportunidades y eso ayuda a que tú fortalezcas tus capacidades y puedas relacionarte mejor con las personas. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Los entrevistados se involucran en la participación dentro las organizaciones o iniciativas formadas y dirigidas por pares como un modo de hacer frente a lo sucedido, lo cual,

de acuerdo a lo evidenciado en cada caso, funcionará como una operación colectiva para nombrar el dolor, las dificultades y movilizar las Posiciones subjetivas del Sujeto en relación a ello. Así, la participación en organizaciones o iniciativas como las mencionadas, otorga un lugar de enunciación, operación y localización subjetivos frente al Otro a la vez que articulan el malestar subjetivo alrededor de estructuras colectivas que hacen las veces de catalizadores y permiten a los entrevistado, en su experiencia personal y singular, hacerse de una solución ante el sufrimiento y la falta. A su vez, la participación le permite a los entrevistados construirse una moral y una ética en torno al recuerdo y la memoria del familiar.

Entonces, para los entrevistados, participar en una organización o iniciativas no constituye solamente un hacer sobre la memoria, sino también limita las coordenadas alrededor de las cuales los Sujetos sostienen su relación con el familiar asesinado y su lugar como hijos, herederos o representantes.

4.2.3 Sobre la Paternidad o Maternidad

Otro eje importante alrededor del cual se construyen Posiciones subjetivas para los entrevistados, es el de la paternidad y la maternidad, toda vez que lo sucedido con sus familiares en el Conflicto Armado Interno se presentifica en los vínculos que sostienen con sus hijos y delimitan sus alcances y orientaciones.

Otro tercer aspecto que me parece más importante y que te comenté hace un momento y era mi familia, ¿no? mi hija. Que... sobre todo ella, ¿no? que es un motivador, es un motivador y bueno es extrínseco y intrínseco a la vez pero me parece importante, ¿por qué? Porque como que comparo y digo “No pues, yo he vivido una infancia complicada porque mi papá no estaba, mi mamá tenía que trabajar todo el día, pues mi hija no va a vivir eso”, ¿no? Por eso es que tengo que continuar estudiando para tener una profesión, trabajar, en algo mucho mejor y que mi hija no pase lo que yo pasé. Es

trillado; pero está... pero da vueltas en la cabeza, ¿ya? (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

El miedo a que te pueda pasar algo, el miedo a que le pueda pasar algo a tus hijos, a tus familias. Es como que si yo al menos siento que la muerte como que se hace parte presente en tu vida, ¿no? Porque al perder a mi padre tan pequeña de una forma tan cruel es como que sientes... creo que cuando eres niño no construyes la figura de que... tus papás se pueden morir, ¿no? Siempre es un miedo, creo. Pero... de ahí a que pase y de una manera tan cruel como que sí sientes, ¿no? “Oye, sí pues, sí, es posible, las personas se mueren, ¿no?”. Entonces creo que la muerte como que se hace más pre... de alguna manera se hace más... objetiva dentro de tu vida, ¿no? Entonces sí... Yo al menos particularmente yo sí siempre digo “Pucha, si algo me pasa, qué va a ser de mi hija”, ¿no? Entonces trato de muchas de mis decisiones están en torno a... a que ella tenga seguridad y que ella se... sepa siempre que su madre la ama. Que su madre la quiere y que su madre se quedó con ella los primeros años de vida porque quería que mi hija estuviera siempre segura del amor que yo le tenía hacia ella, ¿no? Pero creo que sí... de repente eso... analizando un poco más puede ser que la muerte temprana de nuestros padres haya hecho que muchos de nosotros tome decisiones en torno a nuestra propia vida y nuestra propia familia, ¿no? O sea, antes, por ejemplo, no me preocupaba mucho el exponerme cuando trabajaba, viajaba, ¿no? Pero después de que tuve a mi hija no, o sea todo... todo cambió también, ¿no? Porque por ella, ¿no? Y porque no quiero que... pase por lo mismo que yo pasé que es la pérdida de un ser querido, ¿no? Porque creo que eso sí marca mucho, porque no... no hay reemplazo a ese dolor. O sea, no hay, no hay nada que lo pueda reemplazar, ¿no? Entonces sí... sí me preocupa mucho.

(...) Bueno, al menos yo lo vivo así. O sea... cada día que paso con vida es un desafío y pucha no hay día en que yo no le diga a mi hija que la amo y que es el amor de mi vida, ¿no? Entonces que sienta eso porque de todas maneras siempre tengo el temor de la muerte. La muerte temprana de mi padre sí me dejó muy marcado el tema de que los padres de repente nos podemos ir en cualquier momento, ¿no? Entonces no hay día que yo no deje de decirle a mi hija que la amo y que es el amor de mi vida, ¿no? Entonces digo “Si algo me pasa, dios quiera que no me pasa nada, pero quiero que lo tenga claro, así, bien clarito, bien clarito”, ¿no? Porque como yo nunca pude despedirme de mi padre, o sea porque no... eso creo que es lo que más me duele, ¿no? No poder haberme despedido de él porque todo fue muy abrupto, entonces, no sé pues, de alguna manera intento que se... que no se si en mi... o no quiero que me pase nada pero de todas maneras [ríe] siempre todos mis precauciones con eso, ¿no? Creo que eso es una secuela de lo que pasó con mi papá, ¿no? Así que... creo que sí pues, ¿no? Y el día que no le diga a mi hija lo mucho que la amo y que es el amor de mi vida. Y ella sí, creo que ella me tiene ya [sonríe] “Ya, mamá”, me dice, “ya sé, que soy yo” [ríe]. Pero igual. (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Obvio, me pongo como papá, como papá yo digo quiero que esté en los mejores. O sea en el mejor colegio mi hijo, ¿no? y eso es lo que intento hacer, arreglármela hacer, la tesis, trabajar y cosas por el estilo y proveerlos pues, ¿no? Entonces, yo me pongo en esa posición. Hubiera sido así o de repente mucho más. Entonces, de repente hubiera tenido las mejores capacidades y no tendría que esforzarme mucho más porque yo siento que es una debilidad de mi parte [la ausencia paterna]. Ajá. Entonces ese día a día es una cosa... algo negativo, ¿no? Pero no me quejo, ¿no? (...) Pero... que en algún momento siempre hay un pequeño todavía recuerdo, ¿no? a veces en las dificultades,

pero es muy superable, ¿no? Sí, no es, no es muy fuerte algo así, ¿no? (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Al encontrarse con la paternidad o la maternidad, los entrevistados logran identificar que ésta la ejercen realizando comparaciones con sus infancias y la relación que tuvieron con sus padres, los cuales estuvieron ausentes habiendo sido asesinados. Se observa así uno de los modos en los cuales se organizan las Posiciones subjetivas de los Sujetos entrevistados; en estos casos, en torno a la ausencia, la condición de orfandad y presentificación del dolor y la ausencia paterna.

4.2.4 La Judicialización del Caso

El ingreso, apertura y seguimiento de los procesos familiares de los entrevistados a instancias judiciales como parte del proceso general para el abordaje del Conflicto Armado Interno, representa una trayectoria movilizadora de Posiciones subjetivas a lo largo de los años involucrando diferentes agentes, demandas y afectos, así como relaciones y vínculos con el Otro.

(...) En realidad... era un caso ya perdido [el del asesinato de 50 personas en su comunidad, entre los cuales estaba su padre]. O sea, ya. O sea, ¿para qué ya? O sea, ya, ya no va a haber nada. (...) O sea, ¿adónde se podía ir? En cualquier parte no había reconocimiento por parte de la ley. Entonces sí te podías organizar, pero ¿quién te escucha por parte del estado? Entonces como que se quedó ahí nomás, ¿ya? (...) Entonces de ahí [cuando comienza el trabajo de la CVR] es lo que comenzó con fuerza, entonces nosotros también nos organizamos ahí. Entonces, ya cada domingo atendíamos, y entonces las personas venían con sus documentos y todo. (...) [Luego de años de sostener el caso en las instancias judiciales] Ya hay frutos, ¿no? Por lo de la Beca 18 y otros beneficios. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

(...) Es más... Yo sí tuve un episodio de una depresión muy fuerte cuando exhumaron el cuerpo de mi papá. Ehm... el cuerpo de... el expediente donde está el acta de necropsia se perdió y entonces ehm... desapareció [sonríe], lo cual es cor... no está bien, o sea no puede perderse [sonríe] este necropsia, entonces... (...) Ha sido el dos mil... [Silencio] el 2006 debe de haber sido, 2006, 2007 se tuvo que exhumar el cuerpo de mi papá nuevamente, ¿no? O sea, sacarlo y todo para hacer la reconstrucción y sí pues, ¿no? En ese momento sí me dio una depresión muy fuerte por duelo, ¿no? Porque yo todavía estaba haciendo mi... Es como que recordabas todos y comenzaba de nuevo tu duelo, ¿no? Entonces sí... me dio una depresión muy fuerte y tuvieron que medicarme por un año, ¿no? (...) Entonces estuve con una medicación que era muy suave, la verdad, me ayudó mucho y que la dejé al año, ¿no? (...) Pero... sí pues, hay hechos, hay como hitos, ¿no? Que te pasan y te pueden hacer re... Yo he entendido que yo he entendido al menos en mi propio proceso que es cierto, tú lloras, entierras, probablemente haces tu duelo, ¿no? Pero... de todas maneras siempre hay algún hito que hace que se sacuda, ¿no? Algo de ti. Porque finalmente es un caso no resuelto. Porque el proceso sigue avanzando en la Justicia y como que eso hace que nunca termine, ¿no? Es como que son duelos que nunca... en mi pos... para mí son duelos que nunca terminan y que nunca se cierran, ¿no? ¿Por qué? Porque ahorita viene siendo el caso juzgado, porque a veces en el proceso hay quiebre, avances lentos, estoy a la espera de la sentencia y yo digo “¿Cómo reaccionaré con la sentencia también?”. Luego entonces es como que... son duelos intermin... o sea es un duelo que no termina, a mi entender es un duelo que no termina, ¿no? Que claro uno puede vivir con el... con ese duelo, ¿no? Pero... puede pasar algo que hace que... de repente algo que te sacuda y que te vuelva a llevar en ti, que te vuelva a sentirte con ese dolor propio del duelo del... del... del ser querido que has perdido, ¿no? Al menos yo lo siento así. (...) Este...

y... me tocó llegar a audiencias en las que pucha... estaba hablando un policía. Alguna vez yo llegaba tarde, ¿no? Y decía "Sí, el cuerpo que encontramos tirado así", ¿no? Entonces daba toda la descripción y de ahí recién caí en la cuenta de que estaban hablando de mi papá, ¿no? Entonces sí pues, no, no es tan... no es nada administrativo, ¿no? Porque detalla... este... cómo estaba el cuerpo, las heridas de bala, según el peritaje que pasó, cuál fue la forma de la muerte... No, no, no es nada... administrativo porque te chocas mucho con el tema de... O sea, porque se habla en crudo de algo que a ti te afecta, ¿no? O sea, porque se relatan hechos que tienen que ver contigo y con tu fami... con tu ser querido, ¿no? (...) Sino es un tema de... creo que hay que tener mucha fortaleza también para... Esa vez del cuerpo sí me eché, me puse a llorar porque sí era el relato del policía que había encontrado el cuerpo, ¿no? Pero... después sí pues, ¿no? hay que ir... con mucha... fortaleza... De algún modo preparado, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

La trayectoria de la judicialización de los casos, de acuerdo al testimonio de los entrevistados, revela su importancia en la articulación de Posiciones subjetivas frente a lo sucedido, pues involucra afectos, experiencias y narrativas de malestar individuales y colectivos a los que los Sujetos fueron llevados y ante los cuales tomaron posición para enunciar una demanda, la falta, el dolor y su lugar frente al Otro. Estas Posiciones subjetivas durante la judicialización de los casos se movilizó, rectificó o resignificó en diferentes momentos del proceso.

Es importante señalar que hacer el seguimiento e impulsar los casos de sus familiares en instancias judiciales, ha anudado en diferentes momentos de los procesos lugares de enunciación tales como desesperanza, abandono y duelo, así como la presencia de somatizaciones del malestar subjetivo.

4.2.5 Consecuencias Familiares de lo Sucedido

En la trayectoria de sus vidas personales y familiares, los entrevistados logran identificar algunas consecuencias de orden psicológico y subjetivo que en la actualidad se observan en diferentes sentidos, de manera concreta, íntima o pública. Estas consecuencias, de acuerdo a la interpretación personal de cada Sujeto, muestran ejes sobre los cuales definieron algunas de sus Posiciones subjetivas.

Bueno, personalmente. O sea, no preguntaba. O cómo fue. Y como le digo... unas conversaciones a veces se tocaba el tema; pero tocar ese tema es algo doloroso también, o sea no se tocaba mucho. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

(...) En mi casa mi... no contamos muchas veces esos problemas... no contamos las cosas que nos pasan. Yo pienso que debe ser una secuela de lo que pasó, ¿no? Porque... en... cuando sucede esto del asesinato de mi padre, mi padre fue culpado, como te iba indicando, de pertenecer al MRTA, y... existe el estigma social, así que mi familia fue estigmatizada, familia de terroristas... ¿no? y como que es ahí como que donde no se habla de las cosas a pesar de que no era cierto, a pesar de que el juicio demuestra, ¿no? (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

A mí particularmente solo a mi círculo muy muy cercano sabe lo que le ocurrió a mi papá pero no es algo de lo que suelo hablar con... Si conozco un amigo, si conozco una amiga, ¿no? No, no es algo que... que simplemente... “No, no tengo papá” y punto, ¿no? No este... no es algo en lo que profundice porque creo que todavía como sociedad... no hemos eh... le hemos dado la espalda a ese periodo de violencia, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Era difícil porque creo que mi mamá no quería tocar el tema, ¿no? Este... [Silencio]. A lo que yo recuerdo, hasta... bastante... 95, ... 6... creo más lo que tocaba era mi... abuelita, ¿no? Sí. Ella escuchaba por ahí de que estaban haciendo procesos que no sé qué no sé cuánto... (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Ahora lo que yo te cuento son cosas que yo estoy seguro que son mis recuerdos. Porque... luego con... hay cosas que pienso que pueden ser este... no sé pues, recuerdos puestos, ¿no? Por el contar las cosas. Cómo han ido... porque... casi siempre es hablar de eso, ¿no? En cada reunión es este... como cuentan... Y cada vez más, cada vez más se sueltan pues, porque antes también era difícil hablar de eso. (...) Normalmente las familias son extensas, tienen amigos, amistades y se conocen. Nosotros somos siempre cerrados. No. No visitamos a otras, si es que por ahí hay mi tía o alguien. Porque somos siempre somos más metidos, siempre con roche, siempre porque como hemos crecido pues, siempre hemos crecido así. Entonces... se te queda. Siempre la vergüenza, entonces prefieres no visitar. Mejor no hacer esto, mejor no lo otro. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Como se detalla en los testimonios, una de las consecuencias a nivel familiar y personal es el hermetismo para hablar de lo sucedido. Normalmente, el tópico del Conflicto Armado Interno y lo sucedido con sus familiares, no es tocado abiertamente y en profundidad por los entrevistados debido a su carácter doloroso.

(...) Pero tampoco no estábamos sin comida porque mi mamá tiene su terreno. O sea, sí se sembraba, ¿ya? se siembra y ya se trabaja el campo; pero no era pues que igual que sembrar con un varón, algo así. Es más dificultoso. Sí. Eso fue en mi caso, ¿no? (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Yo estaba en la casa de un tío de parte de mi abuelito y... ahí vivía mientras tanto y... y de ahí mi padre ya no podía sostener. Se podría que no sé... es que tenía 19 años también y como que la paternidad no le...no le caía muy bien, se podría decir. (...) En realidad, mis abuelos nunca me han puesto en contra de mi padre siempre me han dicho que es decisión que uno toma y tiene consecuencias. Nada más. Y él, si él tomó esa decisión pues qué se va a hacer pues no se puede hacer tú... el día que seas grande ya decidirás cuál es lo mejor, si buscas a tu padre, si buscas a tu padre... en realidad mi padre no... hasta el día de hoy yo con él no tengo mucha comunicación y este... como que no hay un apego se podría decir, ¿no? (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Casi no converso mucho sobre el tema, ¿no? porque este... personalmente casi no me ha gustado tocar esos temas, ¿no? porque no me parece nada agradable, bonito, ¿no? pues que uno haya vivido toda la niñez y la juventud sin un padre, ¿no? Claro, una psicológicamente no me ha sido de buena ayuda porque en la convivencia siempre necesitas de un padre o una personalidad paternal, ¿no? que pueda acompañarte en cualquier momento, ¿no? más por esos temas, ¿no? (...) Ya. En la casa. Este... lógicamente ha sido este... lo que sostuvo más el tema económico y emocional ha sido mamá. Pero en temas más este... de querer cambiar a la familia, ha sido el hermano mayor que ha sido como papá para nosotros pues, ¿no? Sí. Y se podría decir que tomó... o tuvo esa responsabilidad, no lo sé, pero de... dejar todo pues, ¿no? En realidad del... de jugar con los amigos y de ponernos a cuidar a nosotros, ¿no? Dejar de hacer muchas cosas, ponerse a estudiar y hacer una carrera, hacer una profesión o dos y ser ejemplo para nosotros, ¿no? Y todos siempre lo hemos visto a él para seguir. Sí. Creo que ha sido el modelo como también tiene dos carreras, entonces como que todos creo que los demás nos hemos enfocado, algo así, ¿no? Eso es lo que yo me he dado cuenta en algún momento. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Sí, bueno la historia que yo sé, ¿ya? La historia que yo sé. Porque se va cuando yo estoy pequeño igual, ¿no? Yo, la única vez que lo vi [a su padre] fue cuando tenía cuatro años. Bueno, no la única vez... Cuando tenía cuatro años y no sabía que era él. Este... Llega un señor y me pregunta, ¿no? “¿Dónde está tu mamá?” y yo “Está al fondo”. Y entonces pasa y luego me dicen “Oye, ¿conoces a tu papá?” y yo... y te digo la verdad ni si quiera sabía qué era un papá, ¿entiendes? El concepto de papá. ¿Ya? Este... y... llego a los 18 años pero mi papá... lo que yo sé es que... [Silencio]. (...) [Su padre] Mandaba encomienda. Pero o sea... Una vez al año y un paquetito, ¿no? Así pequeñito. Me acuerdo que... Esto sí chocó bastante en mí, ¡ah! Esto sí... o sea te digo... más que el terrorismo fueron las consecuencias de. ¿No? Cada vez, cada año o, bueno, cada cierto tiempo así sea dos años o sea seis meses; pero era buen tiempo mandaba este... una carta, ¿no? O sea entro de la encomienda chiquita o depende del tamaño mandaba una carta. Casi siempre estaba dirigida a mi hermana Mabel que es la penúltima. Y ya pues nos mencionaba. Bueno, les mencionaba. Y yo siempre estaba pues esperando que... que me mencione. Siempre era como que “esta vez va a decir mi nombre, esta vez va a decir mi nombre”. Y nada, porque se fue también cuando yo estaba, era un bebe pues, estaba en brazos. Y este... [Silencio]. Me acuerdo mentían a veces. Decían “Sí, este...”. O sea estaban leyendo ahí “Para el pequeño...”. Y yo: “A ver, quiero leer la carta y ver mi nombre ahí”. Y no me dejaban. No me dejaban leer la carta. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Como otra consecuencia de lo sucedido, se observa que la ausencia paterna es aprehendida por los entrevistados también en su dimensión de roles e identificaciones con figuras ausentes cuya suplencia permanece incompleta y evidente en diferentes aspectos y momentos de sus trayectorias personales.

(...) Te contaba que... yo me iba a trabajar... antes de venir acá me iba a trabajar un tiempo de mecánica y me iba a la casa... eh... como que en casa me recibía mi mamá... bienvenido... o sea... no, no... están bien que se queden... no es que ella se preocupaba que ya “¿No? tienes que salir a hacer tu vida...”. No, quizás en esa esa parte... sí... o sea como que a mi madre le hago... en mí nomás, o sea a ella no le digo... como que a ella le hago sentir culpable en mí, o sea, “Por qué mi mamá nunca me dice que ya que tengo que salir de la casa, hacer mi vida...”. Sí, pienso que es parte. Quizás con el padre haya sido distinto... (...) [Con el padre] la forma de buscar solventarse de otra manera. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Mi hermano que de alguna u otra manera era como que la figura paterna en mi casa. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Porque cuando eres huérfano y eres hermano mayor siempre sientes la presión de ser el ejemplo de los demás, ¿no? Creo que por eso... en mi caso por eso, ¿no? Por tener más tranquilidad respecto a lo que, ... a lo que quería estudiar, a lo que quería ser con mi vida, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Por otro lado, se observa una segunda dimensión de consecuencia de la ausencia paterna, esta vez interpretada desde el lado de la crianza. Así, los Sujetos reconocen que la ausencia paterna ha definido sus personalidades, maneras de afrontar los sucesos en sus vidas y la toma de decisiones cuyas consecuencias pueden señalar en su día a día.

Mi hermano... en realidad yo siento que mi hermano fue el más afectado. Porque... este... siento que... que el quedó un poco... no sé si será bueno decir eso... traumatado se podría decir. Yo lo digo así pero como que psicológicamente mal. Pienso yo porque él siempre hasta el día de hoy. Yo no tengo mucha comunicación con él. Bueno, a veces es complicado... él desde niño, de chico, de chibolos. (...) Y siempre han tenido ese

pensamiento y siempre han sido conflictivos desde... desde niños ellos de muchachos siempre ha sido así y como se podría decir. Y empezaron a tener una vida... loca se podría decir, ¿no? muy rebeldes e incluso uno llegó a terminar la secundaria, el otro no quiso terminar la secundaria y se quedaron ahí, truncados se podría decir y yo fui la única que terminó la secundaria en realidad y este... y ese... su pensamiento es así. Hasta el día de hoy yo no tengo mucha comunicación con ellos porque me han traído muchos problemas se podría decir así y yo siempre he sido una persona que he tratado de apoyarlos, he tratado de ayudarnos. Siendo la menor en realidad pero siento que me han defraudado muchas veces o me han hecho quedar mal con otras personas en el trabajo, en lo que sea y por eso ya... no quiero tener comunicación mucho con ellos. Incluso hay una administración por el dinero por la muerte de mi madre. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

O sea, parte de que como mi mamá también es independiente porque de chibola ha tenido que salir de su familia, no conocemos mucho a su familia. O sea, tenemos familia materna, pero no es que estamos tan involucrados con mi familia materna como mi mamá no ha vivido con ellos... Y mi papá con el... tiene un único hermano, pero tampoco no es tan cercano, no sé por qué. O sea, es cercano entre ellos, pero nunca ha habido este... esa unión familiar, o sea nunca nos has visto comer con mi tío y mis primos, y mi mamá, y mi papá. O sea, nunca ha habido eso. (...) Claro, porque normalmente las familias son... más cercanos. O sea, papá, mamá, conocen a sus tíos, cuantos primos, sobrinos... En cambio nosotros no tanto porque parte de la familia de mi mamá está ahí en Huancayo, otros están... siguen en Pillca, y como ya estamos aquí... no somos tan, tan arraigados allá. (...) Mi papá siempre soñó con el hijo varón y nunca hubo hijo varón [ríe]. Claro... O sea, ese tema también mi mamá incluso a mi papá demoró en firmar a la menor por el tema de que no aceptaba de que había sido

mujer. Él quería que sea varón, todo un tema ahí [ríe]. Y mi mamá ya pues la esterilizan. Supongo que habrá habido un problema entre ellos, ¿no? (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Los entrevistados encuentran también que las consecuencias de lo sucedido alcanzan los vínculos que se sostienen y construyen al interior de sus familias, señalando así un deterioro en el vínculo intrafamiliar, llegando a presenciarse episodios de violencia.

Porque si es que mi mamá tenía que ir a trabajar... bueno... otras cosas que pasaron fueron como que mi papá era la cabeza de casa y mi mamá se quedó como responsable ella tenía que trabajar, ¿no? Así de que mi mamá tenía que trabajar y mi hermana, mi hermano y yo nos quedábamos solos, ¿no? Así de que también teníamos que estar solos en casa durante varios... durante mucho tiempo. Algunas horas, durante el día, ¿no? durante muchos años. (...) Mi mamá ya tenía en su mente, como mi hermana había salido embarazada, irse a Chile a trabajar con mi hermana, porque acá en Perú iba a estar muy difícil realmente por lo que vivía su economía, ¿no? (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

O sea, sí sentía mi orfandad obviamente porque extrañaba a mi papá y cuando mi papá muere mi mamá tuvo que comenzar a trabajar, ¿no? Entonces ese digamos que fue el principal cambio, ¿no? (...) Justo cuando mi papá muere mi mamá ya se había puesto a estudiar para técnica en enfermería entonces mi mamá estudio, terminó de estudiar y comenzó a trabajar en el hospital de Marcona. (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Se observa que luego del asesinato del familiar, que además era el principal sostén económico, el padre sobreviviente tuvo que tomar decisiones para cubrir los gastos propios de la familia. Como consecuencia, tuvieron que pasar menos tiempo en casa o migraron. Esto

último es reconocido por los entrevistados como una consecuencia del Conflicto Armado Interno.

Entonces ya mi papá desde ahí era más precavido, o sea no se relacionaba mucho con la gente, era un poco más... bueno, sí te atiende, pero un poco más introvertido. En cambio, mi mamá es la que tiene un poco más de carácter; debe ser porque se ha forjado así por el tema de lo que ha visto, vivido y ella sí tiene un poco más de carácter. (...) Claro, incluso para mi mamá para que también le dijeran "Sabes qué, vete a Lima para que no te quedes aquí, pases lo que estamos pasando ahorita con el terrorismo". Y mi mamá entonces quizás no hubiera dejado a su familia y no hubiera tenido tantos traumas que los tiene hasta ahora, ¿no? el tema de que ha vivido en casa de otra persona y que le hayan abusado y no le hayan hecho comer, el tema de que quizás... Bueno, ha forjado el tema de su carácter... Tiene un carácter fuerte, ¿no? Ha forjado en su carácter, en su forma de ser. O sea, no es solo un... una situación y quedó ahí, ¿no? Hubo un terminó diciendo ese tema de que las consecuencias o los remanentes que han podido generar esa situación... (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Eh... mi madre. Siempre paraba nerviosa y... y con los nervios así bien... (...) Mi madre que... que siempre ha estado tensionada y hasta el último siempre ha sido de... se ha quedado así. Y... ya no es lo mismo, mi mamá siempre era bien fría, bien dura, ¿no? Pero o sea porque tenía que ser así porque si no todo lo que le había pasado que... que se desborde, no sé. Que tal vez con terapia psicológica, lo que sea eh... pueda sobrellevarlo pero así nomás también no... no creo que... Eso. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Los Sujetos señalan que una de las consecuencias familiares del Conflicto Armado Interno es que sus personalidades y formas de interpretar sus relaciones y vínculos se

encuentran marcados por lo sucedido, tanto en ellos como en sus familiares del entorno más cercano.

4.2.6 La búsqueda de una Explicación o Causa de lo Sucedido

En tanto experiencia subjetiva, los entrevistados, de acuerdo a sus trayectorias personales, formativas o singulares, han elaborado explicaciones o atribuido causas sobre lo sucedido con sus familiares. Estas explicaciones o causas delimitan y señalan la articulación de sus Posiciones subjetivas pues representan un lugar desde el cual enuncian su malestar ante el Otro, así como construyen demandas, deseos, búsquedas y aspiraciones.

Ese día (...) toda persona que aparecía ahí, ya pues, le asesinaban. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Muchos dicen que mi mama estaba por accidente en ese lugar, no debió haber estado en realidad la mataron en su casa. En su casa buscando a una persona (...) que no han encontrado entonces a ella por error, algo así me contaron. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

[De niña] Creo que no me interesaba mucho qué había pasado, solo sabía que mi papá había muerto, ¿no? Además lo que pasa es que previamente mi papá había sido secuestrado... Unos meses antes entonces ya sabíamos de alguna manera que algo podía pasarle, de alguna manera esa era... no era algo que se hablara pero... había... era muy... eran años de mucha violencia, ¿no? (...) Entonces creo que después debimos haberlo supuesto o enterado y haberlo asumido como parte de lo que pasaba en ese tiempo los movimientos sociales, ¿no? Aunque éramos muy pequeñas, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Ya. O sea, ... este... yo vengo de padres campesinos. Papá, mamá. Pero en ese entonces, este... ya vivíamos, este... mis abuelitos eran del campo, ¿no? pero nosotros sí... mi mamá ya radicaba en la ciudad. Teníamos una casa y todo, ¿no? Y aun así, este... mi papá estaba en los dos lados ayudando en los dos lados. Ayudando a la abuelita y en la ciudad en el tema del comercio estaba metido pues, ¿no? trabajando con mi mamá juntamente, ¿no? y el hecho de que mi papá, por ejemplo, ahora recuerdo, que haya ido a la comunidad, ¿no? es porque a su hermano lo matan. Su hermano sufría creo que... de alguna trauma. Por ejemplo, cuando veía militares, una cosa así, ¿no? se ponía este... se ponía nervioso, corría, gritaba, no sé, ¿no? O sea, situaciones que él tenía. Y me imagino que por eso lo habrán matado pues, ¿no? Porque tenemos entendido que normalmente los que fueron allá fueron de la marina pues, ¿no? que ni si quiera conocen la población, no tienen ninguna idea de absolutamente nada. Me imagino que por ese lado, ¿no? y lo matan y justamente él fue para poder este... visitar a la familia y este... enterrarlo pues, ¿no? a su hermano. Una vez que lo entierran ya este... justamente... esa noche lo desaparecen a mi papá y a él y a varias personas de la comunidad... (...) En realidad la deducción que se tiene por parte de la familia... mhm... como ha sido una matanza sistematizada, ¿no? entonces... eh... y... y... ¿por qué digo esto? Porque lógicamente al margen de que haya escuchado, ¿no? haya leído y cosas por el estilo. Ha habido muchas personas que solamente, o sea, muchos efectivo o militares, qué se yo, solamente cumplían sus funciones. Y entonces... este... el... Me imagino que... que ha sido órdenes y... pues, ¿no?.... que ellos hicieron lo que tenían que hacer, ¿no? [Silencio] porque en sí pues eran... hay un libro si no me equivoco decía dónde que... o sea... ¿no?... entre comillas el orden era “Donde encuentres un sospechoso en una comunidad de cien, entonces mejor que se desaparezca a todos”. ¿No? Entonces la idea era esa pues, ¿no? Equivocadamente, lógicamente. Entonces

y... y no solamente pues que... que... o sea es... es coincidencia que pueda ocurrir la misma situación en distintos puntos, ¿no? Supuestamente hay un sospechoso y todos pagan por uno, ¿no? (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Estábamos en el lugar equivocado en el momento equivocado, ¿no? (...) La verdad es que no le encuentro un por qué. O sea si me dices... Porque tuvimos mala suerte. Algo así. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Venía, venía terrorista, mataba. Venía policía, mataba. Venía sinchi, mataba. Venía guardia, mataba. Porque pensaba que tú eres “fuuu” [hace símbolo de disparo con la mano], o sea no sabía a quién a quién estabas matando por eso ese conflicto de derecho sigue cuándo habrán matado o sea no se, no distinguía, supongamos tú venías de alto mando en Lima, ¿no? Estabas tranquilo, tú no eres nada entraban “Pa” [sonido de bala]. Había ajusticiamiento en el pueblo. (...) Pero ahí entendíamos poco a poco. Pero no sabíamos cuál era el fin... de ambas partes. Si estaban bien entonces por qué mataba policía, por qué mataba militar, por qué mataba sinchi, por qué mataba... [Sonríe]. O sea, ¿por qué? O sea, ¿por qué era entre nosotros nomás que nos peleábamos? O sea, no había explicación por qué estábamos matando. Al final es como un distorsionado, o sea no a veces no se entiende, ¿no? Eso es lo que yo he visto. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

Los entrevistados interpretan que lo sucedido con sus familiares fue producto de un contexto y circunstancias sociales, políticas e históricas, así como el lugar en el que se encontraban en ese momento. Así, su Posición subjetiva está articulada en torno de la idea de lo inevitable y lo contingente de lo que no se pudo escapar debido a sus causas externas.

Yo siempre quería saber la verdad. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

En la adolescencia... decidí nuevamente olvidar todas esas cosas... y como viví mi vida como si no pasara nada, nunca hubiera pasado nada de esas cosas, bueno, hasta mi juventud, ¿no? Hasta los 18 años en los que ingreso a estudiar Antropología en la Universidad Nacional de Trujillo y como que ahí nuevamente pues me entra a mí ansia de buscar qué pasó, qué pasó... y ese es el motivo por el cual yo decido estudiar Antropología por ejemplo allá en la Universidad Nacional de Trujillo... ¿no? Porque querías entender qué pasó en los 80 al 2000 para tener una sociedad tan... tan... sádica... ¿no? (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Sí, sí, con mi familia, ¿no? Cumpleaños, o sea. No todo. Pero a veces se habla de eso, ¿no? O con primos, así... pero antes, antes... así era más difícil porque este... por lo de mi madre pues. No podías tocar el tema. Si yo tampoco podía ahondar más, quería saber algo porque era sensible... la hacías renegar y se iba, ¿no? (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Los entrevistados enuncian que en diferentes momentos de sus vidas se han localizado frente a preguntas sobre lo sucedido, del orden de la búsqueda de la verdad, las causas y explicaciones. Esta búsqueda se moviliza o movilizó implicando sus decisiones en las esferas académicas, personales y familiares.

Sí, claro que sí, yo me había preguntado esas cosas, ¿no? y bueno, no solamente yo... bueno... sí yo me pregunté esas cosas ¿Pero por qué? Y justo te había comentado mi papá fue rondero, mi papá fue militar también, fue sargento segundo, fue estudiante universitario mi papá, ¿no? y era uno de los se podría decir... siempre los líderes cuando era temas de reuniones vecinales... era de los que salía y hablaban y defendían los derechos de las personas y como que él se podría decir una figura, ¿no? Mi abuelo también fue secretario de toda la organización de lo que te digo que hubo ahí. Y lo

mismo que porque él era militar él guardaba todas sus cosas militares en la casa, cuando él llegó del ejército él tenía su uniforme, tenía su rifle de... de lo que es del... de lo que fue militar, ¿no? Sus medallas, sus cuadros, todo lo tenía ahí en la casa. Y... y bueno el amigo de mi papá que también fue asesinado junto también era universitario. (...) Otras conjeturas eran que porque había sido estudiantes, otra conjetura era porque a mi papá le gustaba... no le gustaba que... que le... que haya abuso de autoridad, que existía mucho abuso de autoridad y mi papá siempre peleaba con los policías, cuando querían intervenir a las personas porque en ese momento intervenían a quien querían. A quien querían intervenían en la calle, ¿no? Y mi papá siempre se pelaba “¿Pero por qué?” Sacaba los derechos de las personas, que no puedes... ¿no? Imagino que también por esas cosas de ahí. (...) Mi mamá siempre nos decía de que era... e... bueno, esto de que era alguien que le gustaba respetar los derechos de los demás, que defender los derechos de los demás son palabras de mi madre, ¿no? y... y como que trato de recordarlo así, cuando lo recuerdo que es muy muy muy pocas veces. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

O sea yo sabía que mi padre era un padre sindical que estaba que corría peligro, que ya antes había sido secuestrado. Entonces... era... descabezar un movimiento político, ¿no? Y a eso se debió su muerte. Simplemente... o sea se debió a eso, ¿no? A descabezar un movimiento sindical que tenía mucho auge y apogeo en los ochentas, ¿no? (...) Pero... ese el... la respuesta que yo tengo de la muerte de mi padre. (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Mi papá era presidente de su comunidad nomás, del anexo de Curipata, de ahí subió para que sea presidente de autodefensa. (...) Ya estaba ahí, por esa razón más a él

reconocieron por eso más fácil porque era pues, partícipe de la justicia y nos dieron a nosotros pues. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

Las características de oficio, actividades y propias del familiar, son encontradas por los entrevistados como explicaciones para lo sucedido. Entonces, existe una interpretación que logra anudar características y contexto de forma que el familiar sea entendido como un agente destacado dentro del proceso. Este elemento se encuentra como articulador de las Posiciones subjetivas del Sujeto.

4.2.7 Lugar frente al Otro

En cuanto a la Posición subjetiva que los entrevistados sostienen ante el Otro, es decir, el orden del discurso, la estructura desde la cual el Sujeto es nombrado y ante la cual se posiciona, aliena y responde subjetivamente, se observa que las diferentes formas singulares de cada uno incorpora los elementos de abandono, distanciamiento, demanda y búsqueda de un lugar de enunciación y reafirmación así como el sostenimiento de una moral y una ética que, refieren, tiene como origen lo sucedido con su familiar durante el Conflicto Armado Interno.

Darme consejo yo misma... y salir adelante. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Yo me he formado diciendo 'Mi mamá es la imagen... lo que yo no quisiera ser'. Ajá. Yo he visto en mi mamá cómo la persona que yo no quiero llegar a ser. No porque... O sea, ella ya estaba estudiando. ¿Ya? En eso se embaraza. Y dije ¿No te da pena dejar tus estudios? Mhm... Luego el tema de que mi mamá siempre ha dependido de nosotros para... Es como... ¿Cómo explicarlo? Mhmm... Mi mamá antes no le gustaba trabajar. O sea, ... eh... su ingreso prácticamente era la... la... la subvención que daba mi papá pues. Entonces yo lo veía como que nosotros éramos... o sea, si no nos hubiera tenido mi papá no les hubiera pasado. (...) Bueno, es como tienes tú dos carácter encima de

mi papá y mi mamá... un poco de eso... O sea, como que te van... Te consumen o sea porque yo, por ejemplo, no tengo mucho carácter y a veces he pensado decir que “No, tengo que hacer porque mi mamá va a venir y me va a decir” pero no es que yo lo haga porque bueno, quiera, ¿no? Sino era de no... o sea siempre he vivido con el miedo de que va a venir mi mamá o va a venir mi papá borracho y me va a pegar y es ese tema, claro. (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Yo pienso de que o sea... siento, ¿no? de que el hecho mismo... el tema es... siempre ha sido el tema de falta y qué haces para llenar la falta, ¿no? o un vacío, ¿no? entonces... y el hecho mismo de que pues este... que no, uno no puede tener papá... personas que te van a ayudar, entonces la tienes que resolver tú. O sea, resolver tú es... es hacerlo de repente las ocho horas o duplicar el tiempo, echarle mucho más ganas porque sabes que no hay alguien que te pueda este... ¿no? con confianza de repente pueda hacerse o ayudar, una cosa así. Entonces tú lo tienes que hacer. Entonces,... es algo así, ¿no? que te impulsa día a día a... a querer hacer más rápido las cosas, ¿no? o querer ser más responsables, una cosa así. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Se observa que los elementos de abandono y ausencia de respaldo sostienen una Posición subjetiva orientada a la búsqueda de reafirmación y consolidación del Sujeto, ante lo cual construyen su localización, demanda y respuestas.

Como te comenté que decía mi mamá [sobre su padre], “Por respetar los derechos de los otros, por proteger los derechos de los otros”, como que te insta en esa parte del padre ausente que te digo sí es ese tema de las cosas que vas a hacer en la vida. Porque... porque tienes que respetar los derechos, tus derechos, los derechos de los otros y porque tienes que luchar también por los derechos de los otros, ¿no? Ese andar a diario respetando, eh... no siendo parte de la corrupción como que sí yo pienso que

es una consecuencia, ¿no? de la muerte de mi padre. Como te digo, tal vez si no hubiera muerto yo sería tal vez un hombre que coimea a las autoridades, ¿no? que se pasa la luz roja, que no le importa el otro. Sí, yo pienso que sí, en mi vida. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Particularmente, mi postura siempre es al tema de la... de lucharla todos, de luchar, de luchar todo en la vida, ¿no? Y entonces una forma de luchar es hacer memoria, ¿no? Y una forma... Y también porque creo que es importante siendo un país posconflicto hablar de este tema, ¿no? O sea, comenzar a hablar sin culpas y sin temor, ¿no? De ser sindicado de A, B o C, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Era un tipo bastante alegre, me han dicho así. Le gustaba bailar bastante jovial, era de aquellas personas de que cuando visitaban a las familias... o sea, era de esas personas que en una comunidad cuando tú vas, aunque no sea tu familia tú eres de decir tío, tía, ¿entiendes? Esa costumbre tienen. Y eso de decir te familiariza a la gente y como que rompes el hielo y por ejemplo él iba a una fiesta donde que se comía y ayudaba y comía o llegaba a una chacra donde que estaban trabajando. Él por más que tenga cosas que hacer tal vez en casa se ponía a ayudar. Entonces era un tipo que... que... le gustaba ayudar mucho, compartir... sí... y eso es lo que recuerdo pues, ¿no? la gente de allá cuando yo voy me dicen “Tú te pareces...”, todos mis hermanos, un poco así nuevamente es este... un poco moreno y me dicen “Es igualito a tu papá”. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Algunos había, mi papá no, mi papá era presidente de su comunidad nomás, del anexo de Curipata, de ahí subió para que sea presidente de autodefensa. (...) Sí. Todos le tienen, es tan recto [su padre], no es no. Le dicen no, es no. (...) Mi papá siempre ha sido así. Nunca tiene miedo a nada. Por siempre nos hemos criado así: “Primero dime

la verdad, después lo que...”, así siempre ha dicho, entonces y así hemos estudiado todos. Y estamos todos, todos, todos, ahí seguimos. Así pasó. (...) Mi papá su lema es “Todo podemos”. Ya. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

4.3 Malestar Subjetivo

El malestar subjetivo vivenciado por los entrevistados en su día a día o en diferentes momentos de sus trayectorias de vida, se halla vinculado a la relación que sostienen frente al dolor sobre lo sucedido con sus familiares durante el Conflicto Armado Interno, de entre lo que destaca la condición de orfandad como un tópico común y permanente. A su vez, ante este malestar, dependiendo de las características del caso, sus Posiciones subjetivas han tenido un viraje o rectificación luego de haber asistido a intervenciones o consultas de tipo psicológico o acompañamiento profesional.

4.3.1 La Relación con el Dolor

En diferentes momentos de sus trayectorias de vida, los entrevistados han sostenido diferentes relaciones en tanto Sujetos con el dolor, vivenciados por ellos mismos u observados en sus entornos familiares cercanos, que han definido sus Posiciones subjetivas respecto de lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno. Esta relación con el dolor se sostiene en sensaciones permanentes de tristeza, abandono, vacío, incompletud, así como una vivencia del trabajo de duelo inconcluso y un esfuerzo empático al observar casos similares al suyo o de sus familiares.

Pensaba en mi madre y sentía como que... me sentía sola, ¿no? Y pensaba y decía,... siempre buscaba el porqué de las cosas. (...) Antes sí sentía mucho sensación tristeza más que todo, eh... depresión... depresión... y este... incluso quería dejar de estudiar, la beca, quería dejar a veces, ¿no? Pero ahora uhm... o sea, sí extraño. O sea, como

todo el mundo, pienso que su madre la extraña. Me hubiera gustado conocerla, no sé. Pienso, piensas, ¿no? (...) La sensación yo pienso que ya pasaron muchos años. De repente al inicio en mi etapa de niñez o adolescente fue complicado para mí porque me sentía sola, como te menciono y eran como profunda tristeza en realidad. Yo sentía que paraba triste y... y este... incluso, no es que me haya querido suicidad, ¿ya? Nada de eso, pero sí me venía a la mente o a veces pensaba que “¿Por qué a mí no me mataron con mi madre? ¿Por qué? ¿Por qué?”. Siempre decía eso. Pero comparado a lo de ahora siento que ya uno llega a madurar en una etapa de que tienes que llevar las cosas correctas para que seas feliz porque si yo seguiría con esa mente de antes, me miro atrás y veo a una Jennifer llorando, veo a una Jennifer triste que no quiere hacer esto, no quiere estudiar, no quiere hacer nada, a la de ahora que ya estudió, que ya esto... entonces como que... ¿para qué? Ya si por más que... si bien es cierto, nadie te va a devolver a tu madre, nadie. (...) He sabido sobrellevar y he aprendido a ser feliz nada más. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Antes me sentía realmente muy agobiado cada vez que intentaba hablar de estos temas, como que... había un recuerdo que me afectaba emocionalmente. Ahora no mucho; me sigue afectado igual, yo pienso que es algo que me va a pasar durante toda mi vida, por lo menos hasta que pase terapia [sonrisa], pero al menos yo pienso que es algo que sí me va a seguir afectado. ¿Por qué? Porque no solo la muerte de mi padre sobre todo, sino sobre lo que causó, sino sobre lo que generó, mejor dicho, la muerte de mi padre. La caída económica de mi casa, el hecho de ver a mi madre sufrir por dinero, como que cada vez que hablo de esas cosas se junta todo, se podría decir, todas las consecuencias de la muerte de mi padre se juntan, ¿no? Y es eso lo que me afecta, me afecta un poco, ¿no? Como te digo, antes sí me afectaba más, me afectó... mucho mayor, cuando era adolescente, yo pienso que hasta que en un momento negué esa

parte de mi... de mi pasado, ¿no? durante mi adolescencia hasta que cumplí 18 años. (...) Porque es la pérdida de mi padre generó... el hecho de... en mi cabeza, en mi cabeza, no hay un... o sea no hay un padre instaurado [silencio]. O sea, el... no tengo esa imagen de tener padre... como te dije, cuando yo tenía cuatro años él... él muere. Y yo pienso que de alguna manera mi cabeza lo que hizo fue... borrarla, ¿no? Porque no me acuerdo nada hasta los 7 años. Y mis recuerdos entre los 5, 6, 4 años, son pequeños flash o son recuerdos inducidos... para mí. Y yo veo a mis compañeros, mis amigos, a mi esposa, a mi hija, de seis, casi siete años, que se acuerda de las cosas que le pasaron a los 3, a los 4, a los 5, ... y... y... yo digo “¿Por qué yo no puedo recordar?”, ¿no? Y yo pienso de que... de que es por eso, ¿no? De que de alguna manera es un tipo de mecanismo de defensa que mi... que... que... bueno que realicé pues para evitar el sufrimiento, ¿no? por eso es que la mayoría de momentos en los que yo me acuerdo de mi padre y sufro son por esos temas, por lo que me faltó, ¿no? Por lo que me faltó y por lo que eso generó en mi madre, que sí tengo una madre muy instaurada en mi cabeza y como que el sufrimiento de ella me afecta mucho. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Pero creo que... igual el dolor de... sentirte huérfano, de sentirte solo, de sentirte en una parte abandonado por un Estado que no hizo nada, sí... sí persiste, ¿no? Y es algo de lo que menos hablamos, creo, ¿no? O sea creo que casi nos hemos enfocado tanto en... en luchar, en tratar de arrancar este... mínimos derechos que nos corresponden que todavía hay mucho... como que hay mucho dolor ahí que no se procesa que es lo que... el huérfano, la viuda ha tenido que pasar para sacar adelante a sus hijos, ¿no? O el huérfano ha tenido que rehacer su vida y su manera de ver la vida para poder rehacer su... rehacer también su vida, ¿no? (...) Pero sí pues, hubiera sido bueno que en ese momento contáramos con algo de apoyo... ahm... apoyo ps... ehm... no sé si

psicológico, terapéutico o algo que nos ayude a entender el contexto, ¿no? Y no treinta años después preguntarnos o sentir que todavía hay dolor, ¿no? Porque yo sí siento que todavía todos, muchos cargamos mucho... cargamos mucho dolor porque no siempre las cosas no se han dicho. (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Lo sentimientos... Uno es. Uno era un tema de tristeza, para iniciar, ¿no? La ausencia de alguien. Lo segundo era un tema de... de repente, ¿no? “¡Qué malos!”, un odio quizás, ¿no? Hacia esa persona. No sé pues, quién es la persona X pues, ¿no? este... de repente deseos negativos que pueda pasar lo mismo a su familia. Qué se yo, una cosa así pues, ¿no? (...) Pero... que en algún momento siempre hay un pequeño todavía recuerdo, ¿no? a veces en las dificultades, pero es muy superable, ¿no? Sí, no es, no es muy fuerte algo así, ¿no? pero día a día voy dándome cuenta de que pues eso ya pasó. Hay que echarle ganas nomás porque no puedes este... llorar de... de la leche derramada, ¿no? (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

No, en el ciclo cero incluso, yo ya me ansiedad estaba avanzando, ¿no? Y... en una de esas llegué y me olvidé todo... casi grito, me acuerdo. Me dio este... migraña. ¿No? Y... ya los demás ciclos ya... últimos este... eh... me quedaba en blanco... este... me daba ataques de pánico en plenos examen.... Y... este... cosas así. (...) O sea, pero... pero bueno, de todas maneras... Ya, ya estoy aquí, qué me queda, ¿no? pero también no es,... o sea no es lo mismo. Aun extraño. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

A los entrevistados los acompaña de forma permanente la sensación de tristeza, vacío, incompletud, alrededor de lo cual se construyen como Sujetos y organizan sus Posiciones subjetivas. Éstas han variado de diferentes maneras de acuerdo a los momentos de sus trayectorias de vida y se anudan a momentos importantes como resolución de conflictos, acceso a oportunidades en tanto reparación estatal, atención psicológica o participación en

organizaciones. Se observa que estos hitos han funcionado como rectificadores subjetivos para acercarse al dolor o nombrar la falta sin que esto significa la ausencia de dolor, sino una rectificación de la Posición subjetiva a una menos agobiante para el Sujeto.

Ya como adulto soy responsable de las cosas que me pasan como que ya no hay un culpar por la muerte de... mi padre, ¿no? Porque soy yo quien velo por mí ahora, ¿no? Y como que cuando me acuerdo de él pues trato de... de solamente recordar qué pasó o por qué murió... ¿no? (...) Si es que en ese entonces lo recordaba porque faltaban cosas como que ahora no lo recuerdo se podría decir mucho, porque pues no hay necesidad de recordarlo, no tengo la necesidad de recordarlo porque no extraño porque no tengo, como te dije, no tengo un padre instalado, no tengo a quien extrañar. Sé que existió y eso es algo que tampoco le he contado a nadie, ¿no? Porque sé que existió, sé que... que... vivió conmigo hasta los cuatro años pero... no lo recuerdo. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Yo he entendido que yo he entendido al menos en mi propio proceso que es cierto, tú lloras, entierras, probablemente haces tu duelo, ¿no? Pero... de todas maneras siempre hay algún hito que hace que se sacuda, ¿no? Algo de ti. Porque finalmente es un caso no resuelto. Porque el proceso sigue avanzando en la Justicia y como que eso hace que nunca termine, ¿no? Es como que son duelos que nunca... en mi pos... para mí son duelos que nunca terminan y que nunca se cierran, ¿no? ¿Por qué? Porque ahorita viene siendo el caso juzgado, porque a veces en el proceso hay quiebre, avances lentos, estoy a la espera de la sentencia y yo digo “¿Cómo reaccionaré con la sentencia también?”. Luego entonces es como que... son duelos intermin... o sea es un duelo que no termina, a mi entender es un duelo que no termina, ¿no? Que claro uno puede vivir con el... con ese duelo, ¿no? Pero... puede pasar algo que hace que... de repente algo

que te sacuda y que te vuelva a llevar en ti, que te vuelva a sentirte con ese dolor propio del duelo del... del... del ser querido que has perdido, ¿no? Al menos yo lo siento así. (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Sí, cuando no se sabe si... fuese pues, ¿no? O cuando alguien te dice “Oye, ese es tu papá pues”, ¿no? Los que hacen las exhumaciones de repente porque el carbono 14 dice que ya están haciendo los... la investigación a las fosas, ¿no? en Ayacucho y a muchos ya se les ha entregado sus cadáveres, ¿no? porque han sido identificados y todo eso, ¿no? Sería genial si fuese así, ¿no? A lo menos ya tienes una tranquilidad pues que si ya lo mataron y un lugar donde lo entierras y ya pues, ¿no? Aunque parezca algo no tan importante pero sí, aunque te afecte en la vida. Sí. Y uno como mayor de edad ya tú dices cosas que pasan y tú tienes que entenderlo pues, ¿no? el bienestar psicológico, cosas positivas. Pero aun así, siempre es una incógnita dónde estará, me gustaría saber. Por eso el tema de la verdad, ¿no? Y justicia y el tema de la verdad. Que nos digan dónde está, cómo fue, porque sabemos que ya murió, ya lo desaparecieron, ya no está con vida; pero queremos saber dónde está pue, ese es el tema ahora. El tema de la verdad y el tema de la justicia, ¿no? Claro. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

De acuerdo al testimonio de los entrevistados, se observa que el trabajo de duelo se encuentra no resuelto y en permanente apertura a ser un tópico que moviliza o desestabiliza a los Sujetos.

Yo la verdad no sé cómo habrá hecho mi mamá para superar ese tema porque es tu cuerpo, ¿no? O sea, es... claro, que metan mano en tu cuerpo cuando tú no lo has autorizado es como una violación prácticamente a tu cuerpo... Y el tema de... claro,

sin consentimiento es... Ponte mi mamá quería tener más... (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Mi mamá estaba más en el tema de pues como que criarnos a nosotros pues, ¿no? como que la comida y la alimentación y esas cosas, ¿no? Claro que de luego nos dijo que le afectaba muchos pues, ¿no? Incluso tanto le afectaba que ella tenía que romper todo. Todo, todo. Las fotos, todo, todo. Sí, fue un tema traumático para ella pues, ¿no? (...)
Ujum... entonces yo creo que hay ciertas cosas que con el tiempo vas entendiendo como ya te había dicho. Entonces, sí... todavía no hay ningún tipo de sentimiento ya al respecto, ¿no? es más, solo pensar que solamente soy yo, sino pienso en tantas personas, no? que no sé si tendrán la misma oportunidad al igual que yo. Yo agradezco a Dios pues, ¿no? que de cierta manera que bien que mal pues me he tratado de encaminar y voy en ese proceso, ¿no? y me gustaría que otras personas pues, ¿no? sigan el mismo camino o mejor quizás, ¿no? claro que el hecho que hayan desaparecido a los padres o le hayan matado a un familiar, le hayan quitado, eso no... no les haya ... perjudicado pues, ¿no? sino es más haya, les haya fortalecido, ¿no?
 (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Los entrevistados realizan un esfuerzo empático o identificatorio que los alcanza subjetivamente por haber presenciado de forma cercana el dolor del entorno familiar producto de lo sucedido en el Conflicto Armado Interno. Con esta cercanía al dolor, los Sujetos han logrado saber hacer de forma tal que generan vínculos empáticos ante situaciones similares de otras personas. Así, se Posicionan Subjetivamente frente al Otro.

4.3.2 Asistencia a Intervenciones o Consultas Psicológicas

Acercarse o participar de intervenciones o consultas psicológicas en sus formas de talleres o sesiones individuales tiene, en los entrevistados, el efecto de incidir en sus Posiciones

subjetivas respecto de lo sucedido con sus familiares durante el Conflicto Armado Interno y les permite tener una nueva vinculación con el Otro, la memoria y consigo mismos.

[Los temas tratados en las tutorías dentro de la universidad] ¿Cómo te llevas bien con tus amigos, cómo te sientes o no? O sea, no se tocaba ya el tema [del Conflicto Armado Interno]. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Ahorita yo me admiro ahorita estoy contándote [lo sucedido con su familia y caso propio durante el Conflicto Armado Interno] como te he contado de una forma tranquila, ¿entiendes? Porque generalmente hablar de mi madre era un tema para mí muy sentimental y me ponía a llorar. No quería que toquen el tema hasta que llegué aquí a la universidad, cuando llegué a la universidad igualmente todos te preguntan. (...) Entonces yo me ponía como que un poquito mal cuando me preguntaban, incluso personas que conocía, compañeros que recién me estaban conociendo, y yo tenía que irme al baño a secarme las lágrimas en ese rato, ¿no? No, no me podía aguantar, se podría decir. Y este... cuando nos designaron psicólogos acá en la universidad eh... me tocó una psicóloga me acuerdo (...) las sesiones que siempre hacía. La primera sesión yo me acuerdo pensaba que era algo normal que no va a tocar el tema de mi mamá. Yo llegué y me empezó a hablar de lo académico, cómo te iba. Todo. Yo “Bien”, le respondí bien. Y tocó y “¿Tu mamá?”. Y entonces como que ese tema como que yo le tenía fobia a que me toquen, ¿no? y yo ese rato le miré y le dije “Miss, yo no quiero hablar de ese tema”. Y me dice “Pero ¿por qué?”. Y no. “Miss, yo no quiero hablar”. Y me empecé a llorar, a llorar. Entonces, ella empezó como que me dice “Vamos a tratar que lleves este tema un poquito tranquila, a solucionar, pero no puedes estar así”. Entonces empezamos a conversar. Obviamente antes de... de... de que ella sepa había que contar todo el episodio que te conté a ti, y este... como que me dio

mecanismos de ayuda se podría decir, ¿no? este... de que cuando esté ahí lleva, pellízcate algo o no sé... trata de sus... trata de la respiración, trata de no alterarte mucho, ¿no? pautas se podría decir. (...) Sí, fue favorable [recibir atención psicológica] porque como te dije, ahorita estoy contándote a ti como una historia, como una... película se podría decir, sin sensación. Obviamente sí me recuerda pero no ya... no me ataca... no me da ataque de ansiedad se podría decir, de ponerme a llorar y ahí se acaba todo. (...) Claro, fue positivo en realidad. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Ya recién en... en la universidad recién es que tengo una tutora. O sea ella que... me trata de hablar de mi familia. O sea, yo por ejemplo... lo que siempre he tenido que no soy tan cercana a mi familia. Eh... tanto con mis hermanas, ni con mi mamá, ni con mi papá. No tanto. O sea... [Silencio]... bueno, eso he tratado con mi tutora. Pero temas de reforzamiento educativo... ese tema no. (...) La tutora creo que tenía un plan de trabajo y como iba tocando temas y ahí como que ya uno se va abriendo pues, como que va viendo esos temas pueden ser y ya. Así me llevé con mi tutora. O sea mi tutora sí me conoce toda [ríe] toda mi vida. (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

[En la universidad] nos dieron tutores, psicólogos a cada alumno. Acá nos daban así todo, tutoría psicológica personal, todo el mundo pasa. En tutoría grupal me tocó con un psicólogo, luego con un pastor en personal. Empezaron a preguntar todo faaa faaa faaa, todo lo que había pasado y cómo había llegado. Ellos también así paa paaa. Luego empezaron así así así. Ya cada vez que a mí me llamaban “¿podemos conversar?” (...) Ya me había poco, esto es así, esto es así, esto así. Me abrieron la mente. “Que esto es pasajero que esto es así, que no tengas miedo, ni vergüenza”. (...) O sea me hicieron reflexionar, yo tenía una fecha “¿qué hago?”. Es como ordenarte

así, pa pa pa. Y de ahí chévere, estudiaba bien, aprendí, venir provincia es doble esfuerzo, estudiaba en las tardes en academia de un primo, estudiaba. (...) Así en grupales y en personales, en personal cuando vas ahí te pregunta ve, a veces a cada alumno ya el psicólogo ya sabe qué le preguntarle, ¿no? Cuando te llama, el psicólogo te pregunta si tú vas tú tienes que contar qué es lo que te pasa, no, no. Lógico, ¿no? Entonces pregunta ¿qué me ha pasado? De ahí cómo era, cómo te has sentido, cómo has crecido, qué, cómo has terminado de estudiar. Era... cuál era mi etapa de o educación que ha pasado, todo eso. Entonces ahí sí chévere era, te explicaba bonito. (...) [Ir atención psicológica] es como perder un poco de miedo. Después me ayudaba, o sea no era el motivo a veces... decía el psicólogo cuando éramos grupal decía “Todos podemos, pero...” es como decía “Lo puedo hacer, lo puedo hacer...” pero yo me demoré un poquito más que una clase por imitación y así pero al final todos, todos sabemos hacer, pero de ahí aprendí todo lo que me dijo. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

Como se observa, para la mayoría de entrevistados, su primera experiencia de abordaje dirigido por un profesional de la Psicología se realizó como parte del trabajo de tutoría y acompañamiento que reciben en el marco de la atención de la Beca Repared en la universidad donde llevan estudios superiores. La orientación de estos abordajes tuvo como eje la atención a tópicos que tienen lugar en sus vidas actuales como estudiantes, entre los que destacan estrategias de estudio y aprendizaje.

No obstante, también han llegado a tener incidencia clínica en cuanto abordaje del malestar subjetivo de los Sujetos. Interviniendo de esta manera en la Posición subjetiva que los entrevistados tienen sobre lo sucedido con sus familiares y ellos mismos.

No me gustan mucho los psicólogos. (...) No soy tanto de compartir, o sea, lo que me pasó, ¿no? (...) Yo lo veo como “Ya pues, pasó pues, por algo habrá pasado”. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

(...) En realidad no había llevado terapia psicológica antes. Nunca, en la escuela, el colegio, nada. Es que era un tema para mí... incluso en la escuela no sentí que había psicólogos, ni en el colegio. Pero este... recién aquí en la universidad lo que traté de superar esto, busqué ayuda se podría decir. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Realmente no lo sé, yo pienso que es una resistencia mía [no asistir a consulta psicológica], pero o sea no eh... lo que sucede es que... soy muy poco de pedir ayuda. Me parece que es un rasgo de mi personalidad, soy muy poco de pedir ayuda y en ese... porque me creo muy autosuficiente, lo cual no es cierto; pero por ese mismo motivo es de que no comento mis problemas ni las cosas que me pasan, ¿no? sino de que trato de solucionarlo por mis propios medios, por mis propios recursos. Y... que está mal, yo sé que está mal... pero pienso que eso también me hace no contar mis cosas, ¿no? Particularmente cada vez de que hablo con alguien como que son las otras personas quienes me suelen contar cosas. (...) Debe ser desconfiado también; debe ser también parte como que en mi casa te había comentado de que no se hablaba mucho del tema, de las cosas que sucedían. Y como que eso también se fue replicando en mi vida, tampoco hablo de las cosas que me pasan o como me siento. Eh... no, no, no. por eso debe ser. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Sí, creo que antes del CAPS me costaba mucho hablar del tema, ¿no? O sea me costaba mucho decir que las condiciones en las que había muerto mi papá, ¿no? Y no es que... no es que me pusiera a llorar cada vez que hablara de él, no. Sino que me costaba mucho entender el contexto y entender el propio proceso, ¿no? (...) Y... porque como

que todavía era más dura para hablar de mi dolor, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Los entrevistados señalan que no haber buscado atención psicológica anteriormente se debió principalmente a la actitud hermética de no querer conversar sobre lo sucedido con sus familiares durante el Conflicto Armado Interno.

(...) Yo participé en un taller que se llama Talleres Espere, que realiza la Universidad Ruiz de Montoya junto con el Movimiento Ciudadano Para que no se repita en lo cual hablamos acerca... se llama, son escuelas de perdón y reconciliación, en las cuales vemos el tema del perdón... porque el hecho de que alguien haya asesinado a tu familiar lleva a tener a principalmente un odio hacia esa persona, ¿no? Pero ese odio no es constructivo para ti porque de alguna u otra manera te va consumiendo desde adentro poco a poco. Así que lo que buscan esas personas es que perdones no con el sentido de... de resarcir al otro... al... al que te ha hecho el daño sino en el sentido de tú sentirte bien, ¿no? perdonarlo para eso. Claro que ese es el objetivo, ese es el fin, no te lo dicen así pero... es el fin, ¿no? Y ahí sí se comentan estas cosas, ¿no? ¿Qué es lo que te está fastidiando? ¿En qué sentidos de tu vida está afectando esto? Por ejemplo en tus relaciones de pareja, ¿eres violento? ¿Tomas? ¿Juegas? ¿Cómo es que esas cosas se van relacionando, no? Y si también es esos talleres como sí se cuenta, pero no son muchos y normalmente suelen ser dirigentes las personas que vamos ahí porque es muy complicado a veces que las personas acepten ir. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

(...) Ya no me acuerdo qué, de este presión sí busqué ayuda y... llegué al Centro de Atención Psicosocial, al CAPS, seguramente te lo han referido. Y... ahí fui donde me atendieron y me apoyaron con la terapia y con el tema de la depresión, ¿no? Sí. Sí,

para mí el CAPS significa mucho, es como mi familia, ¿no? O sea los conozco... (...) los llegué a conocer porque me quedé... Después de eso me quedé varios años, ¿no? Ahí con ellos haciendo terapia y... Y No, o sea, son... es parte importante de mi vida, ¿no? La verdad es que los llegué a querer. Sí, los estimo mucho. Los estimo mucho. (...) Me apoyaron un montón, ¿no? Sí, son. Me ayudaron mucho a entender muchas cosas, creo que parte de la fortaleza que tengo, que he tenido luego para afrontar el tema del juicio se la debo a ellos. Y eso que en ese momento todavía no había juicio [sonríe]. (...) El proceso en general creo que me ayudó un poco a entender que, uno, que no era la única persona a la que le había pasado esto, ¿no? Luego me dio como mucha más seguridad porque yo era... además en esa época yo era muy tímida, ¿no? En realidad siempre, siempre he hablado mucho pero soy una persona tímida y reservada, ¿no? Y no me gustaba tampoco hablar mucho de lo que me había pasado. Entonces creo que sí pues, me dio mucha fortaleza para entender un poc... para manejar los sentimientos, ¿no? Porque puedes, o porque... creo que las personas podemos pasar muy rápido de la pen... de la tristeza a la alegría, la frustración, la rabia, ¿no? Entonces sentir cómo manejar esos sentimientos eso fue importante sobre todo porque me... s... me dio un espacio de seguridad, ¿no? De saber que... que alguien podía escucharte hablar de algo que no era fácil y sencillo, y que tú durante muchos años lo habías tenido ahí guardado, ¿no? (...) Creo que eso es lo que, lo que más valoro de mi etapa en el CAPS. Eso de, del dolor, ¿no? De sacar ese dolor y de comenzar a procesarlo y de comenzar a aceptarlo también, ¿no? Y comenzar a aceptar de que tal vez este duelo no termine nunca, ¿no? Sino que... va a seguir, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Ya. Sobre esos temas. En realidad no. sí. En ningún momento. Solo este... te comenté que habíamos hecho también participar en la elaboración de un libro de Anfasep, solo

ahí, ¿no? tuvimos un psicólogo que un abordamos esos temas, ¿no? eh... antes de... entrar al trabajo en sí, ¿no? porque requería también un poco unas sesiones previas con nosotros. Porque las personas que nosotros habíamos sido afectados, habíamos perdido un familiar, ¿no? fácilmente íbamos, digamos, este... ponernos nostálgicos al escuchar la historia de cada persona que ha sucedido, ¿no? y de repente identificarte, ¿no? en ti lo que otros también han pasado entonces... qué hacer frente a esa situación para poder manejar, ¿no? (...) Con otros psicólogos no... no tuve la oportunidad tampoco este... no sé si lo vi, o sea, no vi tan la necesidad. Sí. Pero no, no tuve oportunidad. Eso es. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Por ejemplo, soy este... me han diagnosticado ansiedad generalizada. ¿No? Y antes de eso a los 17 años tenía trastorno depresivo mixto. (...) Yo ya estaba con depresión. A los 19 años me detectaron depresión que te digo, y ansiedad, o sea mixto. Y ya pues, entonces ya no podía con depresión, con mi esto, eso de encerrarme. (...) Antes de eso sí quería ser psicólogo pero era como que una visión distinta. ¿Ya? Y entonces voy y me hacen una evaluación y todo y ya pues, me dicen que soy ansioso depresivo, ¿ya? Y bueno ahí pues le contaba más o menos cómo son las cosas. Me tomaba varias evaluaciones y luego me derivó al... al psiquiatra. ¿Ya? (...) Entonces agarré y dije "Sabes qué, me voy a curar solo". Algo así. Y ahí me fui y no regresé, ¿ya? Y así fue como que echándole ganas, con fuerza de voluntad, esas cosas este... traté de sobrellevar la depresión y la ansiedad. Hasta más o menos los 23 años que... que ya sí empeoró la cosa y ya tuve que ir prácticamente porque ya no me dejaba estudiar ni nada. A los 24, 25 años. Que ya no me dejaba estudiar ni nada. Y ahí recién regresé y ahí sí empezamos a llevar este... ahí sí acepté a tomar pastillas... (...) Bueno, ahí sí en primera me recetaron pastillas porque ya ni podía dormir ni... de hecho llegué a tener paranoia, fobia social... (...) Empecé a llevar terapia eh... había un grupo de terapia

que se llama reconstrucción cognitiva,... modificación de pensamiento y reconstrucción cognitiva. Eso sí me ayudó bastante. (...) Y todo eso. Pero ahí fue, ahí empecé a ir a este... y ya pues les contaba mis cosas. Me daban otro punto de vista, ¿no? (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

En el caso de los entrevistados que recibieron atención psicológica en forma de talleres grupales o sesiones individuales en organizaciones de víctimas, señalan haber abordado los tópicos del perdón y la reconciliación, así como el trabajo individual de su relación con el malestar subjetivo que les ha permitido encontrar un lugar de enunciación y Posición subjetiva nuevos.

4.3.3 La Condición de Orfandad

Debido a la trayectoria de vida de los entrevistados, la mayoría de ellos quedaron en condición de orfandad o abandono paterno a temprana edad, teniendo como consecuencias el reemplazo de figuras paternas y Posiciones subjetivas entorno de ello.

(...) Fue difícil. Personalmente, (...) no lo sentí mucho quizás la presencia o ausencia de un padre, ¿no? Porque era pequeño cuando falleció y vivía con mi abuelo. Entonces mi abuelo se ha convertido pe como padre. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Cuando falleció mi abuelito. Mi abuelito falleció en el 2014, el tema del cáncer como te he mencionado. Eh... para mí, para mí fue un golpe muy duro, porque era la única persona que me quedaba con vida, siento que él era el único que me quedaba en la vida y siento que, que para mí... fallecía él como que yo ya no quería vivir, se puede decir, ¿no? No es que me haya querido suicidar, como se dijera, sino que sentía eso. Y desde ese momento cuando miré y ya no estaba nada, como decía, me sentía sola, cambió mi perspectiva. Dije “Ahora voy a pensar en mí, solo en mí, y nada más en mí”. Y... pero

nunca he dejado de ser... o sea nunca he dejado de ayudar. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Se observa que la figura que ejerció la función paterna recayó en uno de los abuelos o hermanos mayores pues brindaron orientación, soporte, cuidado y, además, significantes que sostuvieron subjetivamente a los Sujetos.

Sí, en realidad para mí era complicado el Día de la Madre. Y hasta ahorita siendo un poco... sigue siendo un poco complicado el Día de la Madre. Como te dije, no conozco a mi madre, lo único que tengo es una fotografía y lo único. Una sola foto nomás tengo de ella, cuando estaba embarazada de mí, tres meses si no me equivoco. (...) No sentí bullying por eso (la orfandad) se podría decir este... pero sí yo sola me ahogaba. Se podría yo sola... (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Ah... no, yo creo que... eh... cuando eres niño no procesas mucho el tema de que si eres víctima de un hecho en específico, ¿no? En realidad cuando eres niño lo que extrañas es a tu papá, a tu familiar, ¿no? Entonces digamos creo yo que cuando eres niño más estás enfocado en la orfandad del ser que has perdido, ¿no? (...) Porque al perder a mi padre tan pequeña de una forma tan cruel es como que sientes... creo que cuando eres niño no construyes la figura de que... tus papás se pueden morir, ¿no? Siempre es un miedo, creo. Pero... de ahí a que pase y de una manera tan cruel como que sí sientes, ¿no? “Oye, sí pues, sí, es posible, las personas se mueren”, ¿no? Entonces creo que la muerte como que se hace más pre... de alguna manera se hace más... objetiva dentro de tu vida, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Casi no converso mucho sobre el tema, ¿no? porque este... personalmente casi no me ha gustado tocar esos temas, ¿no? porque no me parece nada agradable, bonito, ¿no? pues que uno haya vivido toda la niñez y la juventud sin un padre, ¿no? Claro, una

psicológicamente no me ha sido de buena ayuda porque en la convivencia siempre necesitas de un padre o una personalidad paternal, ¿no? que pueda acompañarte en cualquier momento, ¿no? más por esos temas, ¿no? (...) Yo creo que la necesidad de tener a alguien al lado, te das cuenta que, que todos tienen papá, ¿no? cuando estás en la escuela pues, lógicamente. (Javier, 33 años, natural de Ayacucho).

Cuando tenía cuatro años y no sabía que era él. Este... Llega un señor y me pregunta, ¿no? “¿Dónde está tu mamá?” y yo “Está al fondo”. Y entonces pasa y luego me dicen “Oye, ¿conoces a tu papá?” y yo... y te digo la verdad ni si quiera sabía qué era un papá, ¿entiendes? El concepto de papá. ¿Ya? (...) Mandaba encomienda [el padre]. Pero o sea... Una vez al año y un paquetito, ¿no? Así pequeñito. Me acuerdo que... Esto sí chocó bastante en mí, ¡ah! Esto sí... o sea te digo... más que el terrorismo fueron las consecuencias de. ¿No? Cada vez, cada año o, bueno, cada cierto tiempo así sea dos años o sea seis meses; pero era buen tiempo mandaba este... una carta, ¿no? O sea, dentro de la encomienda chiquita o depende del tamaño, mandaba una carta. Casi siempre estaba dirigida a mi hermana Mabel que es la penúltima. Y ya pues nos mencionaba. Bueno, les mencionaba. Y yo siempre estaba pues esperando que... que me mencione. Siempre era como que “esta vez va a decir mi nombre, esta vez va a decir mi nombre”. Y nada, porque se fue también cuando yo estaba, era un bebe pues, estaba en brazos. Y este... (Silencio). Me acuerdo mentían a veces. Decían “Sí, este...”. O sea estaban leyendo ahí “Para el pequeño Gabriel...” (...) Y yo: “A ver, quiero leer la carta y ver mi nombre ahí”. Y no me dejaban. No me dejaban leer la carta. Y como cada vez casi siempre estaba dirigida a mi hermana Mabel pues... este... ya se la quedaba y ya se lo guardaba. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

De acuerdo a los entrevistados, la condición de orfandad representa un registro fundamental en sus trayectorias de vida, acompañado de sensaciones de abandono, dolor, soledad e impotencia.

4.4 Sobre la Beca y sus Efectos

La obtención de la Beca Repared y el acceso a sus beneficios, trae consigo implicancias subjetivas que movilizan diferentes estructuras y Posiciones subjetivas relacionadas al acceso a oportunidades, desarrollo personal e incorporan en sí una relación paradójal entre el beneficio y el origen del mismo.

Por otro lado, la obtención de la beca reafirma en los entrevistados la búsqueda de respuestas a preguntas de tipo fundamental en relación a sus casos familiares, sus realidades locales, regionales y familiares, y el Conflicto Armado Interno. A su vez, a partir del acceso a los beneficios de la beca, los entrevistados se ven autorizados subjetivamente de planificar y tomar decisiones en relación al futuro con una vinculación al Otro.

4.4.1 El Lugar de la Beca

El lugar que la Beca Repared como acontecimiento tiene en la vida de los entrevistados, de acuerdo a sus testimonios, se encuentra relacionado al acceso a oportunidades de desarrollo personal y familiar, la satisfacción de un derecho y su relación con el Estado y el Otro, y a una relación paradójal entre los beneficios recibidos debido a la pérdida de un familiar o afectación directa como caso propio.

Ya, pero yo también quería escaparme de allá porque no me estaba desarrollándome tampoco. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

No había de otra, la única oportunidad que tenía. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Porque es en Beca es diferente, pues, ¿no? O sea, te dan tu subvención, te vuelves más independiente, tú misma sabes cómo... O sea, ya no hay tanto ese peso que te decía que tenía que ir donde mi papá ¿para que me dé de comer. Ahora con lo que me da Beca si quiera con eso sobrevivimos y ya tampoco mi mamá ya no... ya no se hace cargo pues, porque si no... mi mamá nos obligaba. Y ya pues, uno se hace cargo, como que ve pues que te dan la plata y tú vas “para mi comida, para mis cosas”, te vuelves más independiente... Uno se hace cargo. (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

O sea no pude estudiar tampoco [hasta antes de obtener la beca]; pero aunque ya para esos momentos ya... ya no pensaba en estudiar. Siempre, siempre quise estudiar ah. Siempre, siempre. Quería ser científico. ¿Ya? (...) Pero llega un momento en que te han pasado tantas cosas, en que han planeado tanto, has soñado tanto y no te ha sucedido, así sea por algún problema, lo que sea... Que ya te cansas, ¿no? Es más, no te cansas. Te acostumbras a... a pensar en que no va a suceder. Y es como una defensa tal vez, te vuelves pesimista, ¿no? Y así me había vuelto, ¿ya? (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

Entonces pero después ya... antes de llegar tenía muchos probl... o sea cuando estaba estudiando en San Cristobal... estudiar en una nacional y estudiar acá, para estudiar acá fue una bendición. (...) Año pasado unos, mis directores de mi escuela [de la universidad donde recibe la beca] cada año lo mandan dos alumnos, seis alumnos, a los diferentes países. Ecuador, Argentina y Brasil. Yo año pasado me fui a Brasil, me mandaron a Brasil. A una empresa de alimentos. En Brasil, o sea, me dijeron “Una vez que termines en el regional, te vas a Brasil”. De noche a la mañana te dicen sabes qué has tu práctica, hemos confiado en ti, por ese motivo. Por ejemplo, ¿no? Pero allá también no sufrí eso. Aprendí bastante, me enseñaron, usando equipos, un equipazo

que manejaban, botones paaaa. Era otro mundo allá pa pa, aprendí muchas cosas. Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

El sistema de la beca es percibido como una oportunidad para el desarrollo personal y familiar, que les otorga un lugar distinto frente al Otro en relación a sus capacidades, perspectivas y planificaciones.

El Estado nos debe a nosotros. (...) El Estado nos debe. Por ejemplo, con la educación no es que me está haciendo un favor, sino me está pagando lo que me debe. Entonces, sería... conmigo sería el Estado es un deudor. Sí. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

[La beca] es como mi revancha, ¿no? A la vida, ¿no? (...) Porque es como que la oportunidad que no pude tenerla antes como que la tengo ahora. (...) Pero este... pero es también o sea siempre he querido estudiar, o sea... bueno, he estudiado de hecho, ¿no? Pero nunca había sentido la pos.. o sea nunca había tenido la posibilidad de estudiar sin preocuparme por el tema de los pasajes, esas cosas, ¿no? (...) Porque no tenemos otra opción. Entonces... sí pues, lo siento... siento como que sí pues, ¿no? “Es mi reparación”. (...) No sé, pues, como una reparación un poco tardía, pero ya pues, fue mi opción formarme, ¿no? (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Se destaca de los testimonios que, la Beca Repared es entendida como un Derecho que replantea su relación con la esfera gubernamental. Así, la beca cumple su función reparadora por parte del Estado.

En algún momento pensaba, ¿no? Pero qué hubiera pasado si mi padre hubiera estado vivo. Pero pensaba porque... gracias a Dios... por ejemplo ahorita salí como ingeniero, estoy saliendo, estoy en proceso. Pero vi que muchos amigos de mi edad

ahorita ellos se dedican ahí en la chacra. (...) Entonces ahorita pienso “Quizás si hubiera mi caso igual parecido a ellos, quizás yo también estaría así. Pero digo por eso Quizás por algo pasó”. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

(...) Y todas las cosas que me pasan ahora, positivas se podría decir, porque siento que sí me han pasado cosas positivas como poder sustentar la tesis o graduarme en la universidad, ¿no? Este... sí me hubiera gustado que mi mamá [asesinada] esté aquí, pero hay que entender que a veces así es. No se puede cambiar eso. Y lo veo no... no me da una sensación de querer llorar, sino una tristeza leve se podría decir. (...) De repente si mi madre hubiera estado viva no habría pasado esta situación, no me hubiera sentido sola; pero a veces miraba el lado positivo, y decía de repente... no es que a cambio de mi beca es la muerte de mi madre, no es así, sino mente dije no hubiera estudiado de repente o hubiera estudiado otra cosa, la verdad no se sabe qué hubiera pasado, pero sí, sí... antes sí sentía mucho sensación tristeza más que todo. (Kiara, 28 años, natural de Huánuco).

Pues sí, tengo un padre o tenía un padre, ¿no? y existe o existió y... y como que tal vez me permite de alguna u otra manera instaurarlo el hecho de participar en la organización, el hecho de estar estudiando aquí en la beca también, ¿por qué es que estoy estudiando? Porque tenía un padre, ¿no? Me permite recordarlo. Yo pienso que sí. Eso. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Entonces digo sí para mí es todo un desafío pero también por otro lado es sentir que [como becaria] representas a un grupo que no está muy visibilizado, ¿no? Como es el tema de los afectados por la violencia política, ¿no? Entonces yo también me doy ánimos y digo “Bueno, finalmente yo represento un sector de ellos, ¿no? Que ven visibilizarse más y por el cual las reparaciones en educación han venido tardíamente

o se han venido cambiando con el tiempo, ¿no? Y que todavía falta avanzar, ¿no?
(Ximena, 39 años, natural de Ica).

¡La beca! ¿Ya? Poder estudiar porque sí. O sea, a todos nos enseñan que debemos estudiar y nos hacen un anhelo de chibolo de querer estudiar en la universidad y ya bueno pude cumplir eso, ¿no? (...) Entonces sí es como que una de las cosas este... buenas que me han pasado, ¿no? [a pesar de ser desplazado de su ciudad de origen a causa del Conflicto Armado Interno] y... ya una vez acá es como que... de mayor es como que muchas cosas eh... Más que nada el conocimiento, ¿no? el conocimiento que... quieres muchas cosas, y todas esas cosas de ahí. (Gabriel, 27 años, natural de Huánuco).

La obtención de la beca y sus beneficios mantiene una estructura paradójica para los entrevistados debido a que su obtención se debe principalmente a haber perdido a un familiar cercano y ser víctima, y al mismo tiempo ser una oportunidad de desarrollo. Entonces, la Posición subjetiva respecto de la beca se articula entre esta paradoja y los elementos anteriormente señalados, como una relación de pago por parte del Estado y la memoria de lo sucedido.

4.4.2 La Elección de la Carrera

Como parte de sus trayectorias de vida y decisiones que han tomado en relación a cursar estudios superiores en el marco de la obtención de la Beca Repared, los entrevistados señalan haber elegido sus carreras profesionales en función de diferentes tópicos que anudan sus Posiciones subjetivas en relación al Otro, sus lugares de origen, y la búsqueda de respuestas y causas de lo sucedido con sus familiares y casos propios.

Claro, estamos en el campo, ¿en qué puede ayudar sistemas? Civil, no, no soy bueno en los números. (...) Ya, ingeniería ambiental. (Nelson, 36 años, natural de Ayacucho).

Claro, yo estoy estudiando Ingeniería con gestión empresarial porque como mi papá también es comerciante yo desde chiquita he visto el tema de comercio y fuera que también estudié en un colegio medio técnico... (Jacky, 22 años, natural de Huancayo).

Sabes que por eso yo también me ponía a pensar “¿por qué?”; pero si hubiera estudiado otra carrera, digamos, sociales, ahí puede que sea que hubiera estudiado, ¿no? Pero nunca era... nunca me he tenido esa idea tan de estudiar esas carreras. No me llamaba tanto la atención, yo veía más por ingeniería como decía “No, los ingenieros ganan bien”, decían. En realidad no es así pues [sonríe] a veces en la sierra te decían “Ah tú eres ingeniero, tú eres doctor, entonces vas a tener bastante plata”. (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

La elección de la carrera profesional contiene la búsqueda de desarrollo para sus lugares de origen o familiares residentes en ese lugar. Lo cual implica que el saber obtenido durante sus estudios como becarios será dirigido a esa modalidad de desarrollo con sus respectivas implicancias subjetivas.

En la adolescencia... decidí nuevamente olvidar todas esas cosas... y como viví mi vida como si no pasara nada, nunca hubiera pasado nada de esas cosas, bueno, hasta mi juventud, ¿no? Hasta los 18 años en los que ingreso a estudiar Antropología en la Universidad Nacional de Trujillo y como que ahí nuevamente pues me entra a mí ansia de buscar qué pasó, qué pasó... y ese es el motivo por el cual yo decido estudiar Antropología por ejemplo allá en la Universidad Nacional de Trujillo... ¿no? Porque querías entender qué pasó en los 80 al 2000 para tener una sociedad tan... tan... sádica... ¿no? (...) Y... entonces... la pregunta va por qué quieres estudiar

Antropología... pues y... ella... mi esposa que en ese tiempo era mi enamorada le conté todas las cosas que había pasado, que lo habían asesinado, inculpado de pertenecer al MRTA, pero que luego se demostró que en verdad era inocente, ¿no? y que... bueno... a mí me interesaba estudiar Antropología Social justamente por ese motivo..., ¿no? la reivindicación para conocer, para saber, para entender... yo pienso que eso es algo que todavía como que quiero aún más, quiero entender qué pasó. A pesar de toda la bibliografía que hay, de todos los informes que hay yo pienso de que eso todavía queda en duda las motivaciones, ¿no? (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Y... hasta que... a los 24 años ya... me dio por estudiar en universidad. Bueno, en realidad siempre he tenido... siempre me ha interesado mucho el tema de... los temas sociales y dije “Ah bueno vi la cartera de carreras” y “creo que la sociología es lo mío”, ¿no? Entonces ahí fue que decidí postular a la Villa. (...) Los últimos años con... o sea desde que terminé Sociolog... desde que estudiaba Sociología me interesaba eso. O sea, ... este... me ha interesado los temas de memoria, lo de la CVR, libros de memoria, autores de memoria, entonces, cursos de memoria, entonces siempre he tenido, este... siempre he estado, digamos, eh... académicamente estudiado un poco el tema de memoria, ¿no? Y entonces en este estudiar el tema de memoria es que salgo a revisar un poco lo que es el Plan Integral de Reparaciones. (Ximena, 39 años, natural de Ica).

Se observa además que la elección de la carrera profesional se encuentra ligada a la búsqueda de respuestas fundamentales para los Sujetos en relación a qué y por qué sucedió el Conflicto Armado Interno en el Perú, vinculado a la búsqueda de causas que expliquen lo sucedido con sus familiares y sus trayectorias personales, ante lo cual se encuentran posicionados subjetivamente.

4.4.3 Planificación Profesional a Futuro

Luego de la obtención de la beca y sus beneficios, los entrevistados se pueden permitir construir una planificación del futuro en tanto posee un matiz asociado al desarrollo familiar y afianzamiento de saberes, así como la capacidad de poder nombrar alternativas de crecimiento y vinculación al Otro.

En este caso es complicado porque no lo hemos pensado mucho realmente. Ahí hay una conversación que todavía no se dice, ¿no? Yo he pensado cosas pero todavía no lo he conversado con ella [su esposa]. Porque tenemos opciones, ¿no? tenemos varias opciones. Una de ellas es seguir viviendo aquí en Lima, ... buscar un trabajo y... bueno, buscar la posibilidad de continuar con una maestría. Otra es volver a Trujillo, ¿no? En Trujillo también encontrar un trabajo, estudiar una maestría eh... o sea me refiero vivir acá en Lima, acá. (...) A manera particular yo considero de que sería importante quedarnos acá en Lima a pesar de que tengo a mi hermano allá y mi esposa tiene su familia allá también; pero yo sí considero importante por varias razones. Uno, es el tema de... de la organización a la pertenezco; otra es porque yo veo de que acá en Lima podría desarrollarme mejor profesionalmente, sobre todo por las personas a las que conozco y el rubro al que yo me quiero especializar que es el acompañamiento psicología y lo veo mucho más cerca acá en Lima, ¿no? Pero yo pienso de que es algo que todavía no... no discutimos con mi esposa ni con mi hija tampoco, porque ella tiene ya casi siete años y ya debe de estar ingresando en las conversaciones de los niños. (Juan, 30 años, natural de Trujillo).

Ahora estoy pensando “Pucha, termina esto próximo año tengo que abrir nueva empresa de alimentos”. Ya estoy pensando ahora qué hago, qué voy a comprar y ya entonces estoy por mayor estoy cotizando ya máquinas sea en Argentina o sea en

Brasil. Ya estoy viendo a ver si me sale o no me sale, si esto lo hago, tanto por ciento, digamos. Formulando, digamos, haciendo un millar de cualquier producto pero haciendo un millar y saco mi presupuesto de gastos, de ingreso, egreso y a ver cuánto me sale, cuánto gano, ya. Si no me sale y margen de utilidad me sale bajo, ya cambio otro producto, a ver. Por temporada, campaña y ya, voy descartando muchas cosas pue, como ya sé todo lo que nos enseñaron, ... ya. Entonces ahí viendo pe a ver si para no perder pue. (...) O sea ya miro distinto pero ya no es como decir trabajar con esa forma, ¿no? O sea “Paaa” sudando “ahhh”. O sea que la educación mismo es como decir... ya sabe; o sea, me iría a abrir una empresa, ya procesaría... Ya vendería, tendría trabajadores... O sea eso estoy pensando hacer. Explotar y hacer una cosecha; o sea una, ... un pretratamiento de cualquier producto ya no vender así en bruto, ¿no? Sé que darle un valor agregado y ya “paaaa” vender mejor. Ya pes, sí yo quiero... Normal puedo volver porque en mi casa, ¡qué no voy a volver a mi casa! Si en mi casa tengo de todo. De todo tengo ahí, ni gasto nada, todo, todo lo que tú quieras hay en mi casa. ¿Quién no va a querer volver ahí? Pero ya no como antes a trabajar pes, el... o sea ya no te sientes pe como antes “Pucha... ya fue ya...” O sea ya no estás para eso. Es como si por te has sacrificado y luego has vuelto, has regresado a trabajar, ya no ya, mejor no vayas, ¿no? (Francisco, 35 años, natural de Ayacucho).

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación de Metodología cualitativa y diseño de Teoría fundamentada, exploró las Posiciones subjetivas de los beneficiarios de la Beca Repared residentes en Lima en relación al Conflicto Armado Interno en diferentes momentos de sus vidas, identificándolas y describiendo sus características más relevantes. Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad, cuyos contenidos fueron analizados posteriormente bajo el enfoque inductivo dividiendo, agrupando y clasificando el material obtenido de los testimonios.

En relación a la categoría Posiciones subjetivas frente al Conflicto Armado Interno, se encontró que los procesos involucrados en el trabajo posconflicto de la CVR, tuvieron un impacto a nivel de Posición subjetiva en los entrevistados que logró incidir en diferentes aspectos de sus vidas como el área sentimental, la vida académica, el desarrollo laboral y la toma de decisiones como la participación en organizaciones de víctimas o afectados. Esto se halla en concordancia con lo señalado por Rubio (2013), quien destaca que las implicancias durante y después del trabajo de la CVR a nivel nacional y regional alcanzó subjetivamente a los Sujetos víctimas y afectados movilizándolos en las esferas personales, familiares, afectivas, laborales, colectivas y políticas.

Debido a que los entrevistados asocian el significativo Víctima a las personas que se vieron enfrentadas a un suceso inevitable sobre el cual no pudieron hacer nada, pues sus consecuencias e impactos son del orden de lo inesperado; y a la vez, la condición de víctima es interpretada como una condición permanente sin posibilidad de evolución o reparación, la condición de Afectado les permite, en cambio, tener una lectura que evolucione, cambie o se rectifique con el tiempo o diversos eventos en sus trayectorias de vida, con lo cual el Sujeto se puede sostener subjetivamente. Además, señalan que el afectado puede tener niveles de afectación entre los cuales transitar y reposicionarse de manera variable en diferentes

momentos. Entonces, los entrevistados se posicionan subjetivamente como afectados antes que como víctimas del Conflicto Armado Interno. Esta decisión o inclinación subjetiva de procurarse identificaciones sosegadoras por parte de los Sujetos fue recogida también por Wurst (2007) y Wurst et al. (2012) quienes indicaron que, sin obviar la afectación que los Sujetos presentan en diferentes áreas y aspectos de sus vidas en diferentes momentos, estos se procuran alternativas al malestar vía identificación como una solución subjetiva al dolor.

Las Posiciones subjetivas de los entrevistados frente a los victimarios destacan por sostenerse en cuestionamientos relacionados a los motivos de sus actos y comportamientos pues, señalan, les resultan inentendibles, sorprendidos e incomprensibles. Identificando, por su parte, que uno de los principales motivos es que ellos como víctimas junto a sus familiares y comunidades se encontraban en condición de población vulnerable e indefensa, sin posibilidad real de sortear la situación, como también fue señalado por Ulfe (2013).

La exposición pública de los casos, traducida en testimonios, entrevistas, audiencias públicas, cobertura mediática y policial, así como informes de época representan para los entrevistados un encuentro con las fuentes que diagramaron la construcción de la historia propia y familiar con consecuencias subjetivas que le otorgan un lugar al Sujeto para poder operar y sostenerse discursiva y subjetivamente sobre lo sucedido. Este análisis coincide con lo descrito de Jibaja (2007), quien añade además que esto se acopla a los tópicos de búsqueda de justicia, memoria y reconocimiento de sus realidades familiares y regionales.

En cuanto a la segunda categoría de análisis, se encontró que los entrevistados logran identificar y describir los ejes sobre los cuales se configuran sus Posiciones subjetivas.

Para los entrevistados, la decisión que tomaron sus familiares de migrar o desplazarse territorialmente no solo se debe a condiciones sociológicas, geográficas o históricas, sino que tienen una implicancia en tanto Sujetos con consecuencias a nivel de Posición subjetiva. Así,

el desarraigo o distanciamiento de la ciudad de origen funciona como una localización para nombrar las consecuencias e implicancias subjetivas de lo sucedido en sus casos particulares en diferentes momentos de sus trayectorias de vida, las cuales incluyen estigma, carencias y dificultades familiares (Kendall et al., 2006). A su vez, la ciudad de Lima es identificada como el lugar donde la falta y el desarraigo se hacen evidentes, por lo cual los entrevistados sostienen el tópico de la reafirmación de identidad como un esfuerzo permanente.

Los becarios entrevistados que refieren haber participado o participar en la actualidad de alguna organización o proyecto de origen civil que aborda de manera directa el trabajo o atención a las víctimas del Conflicto Armado Interno, puntúan que esta participación los implica de manera subjetiva en la medida que son organizaciones o iniciativas formadas y dirigidas por personas que también son víctimas o afectados. Su participación en estas organizaciones o iniciativas resultan ser una manera de hacer frente a lo sucedido con sus familiares, funcionando entonces como una operación para nombrar el dolor, la falta y la ausencia, así como un movilizador de Posiciones subjetivas vinculadas. Al mismo tiempo, provee de la sensación de resguardo y permite al Sujeto tomar el control de su vida, darle un sentido y construir la elaboración de un futuro (Pérez et al., 2003).

Tanto el ejercicio de la paternidad como la maternidad, son implicados en la experiencia subjetiva de los entrevistados pues son un registro en el cual sus Posiciones subjetivas se presentifican y son expuestas en el vínculo que establecen con sus hijos.

En el encuentro con la paternidad o la maternidad, se movilizan identificaciones que se ejercen bajo el mecanismo de comparar sus infancias y las de sus hijos con la relación que sostuvieron con la ausencia paterna, el dolor, la falta (Centro de Atención Psicosocial, 2016).

Una vez iniciado el trabajo de la CVR, los casos ingresaron a un proceso que dura hasta nuestros días, y que comprende la apertura y el seguimiento en el fuero judicial, lo cual

representa para los entrevistados una trayectoria que moviliza sus Posiciones subjetivas a lo largo de los años del mencionado proceso en tanto involucra demandas, afectos y modos de vinculación con el Otro, así como narrativas de malestar subjetivo individuales y colectivos a los que el Sujeto se ve enfrentado, dándole la posibilidad de resignificar, enunciar o rectificarse subjetivamente frente ante ello. Todo esto, acompañado de la posibilidad de enunciar el malestar en términos de desesperanza, abandono, duelo y, en ocasiones, somatización sintomática como pensamientos, pesadillas recurrentes, estados de hiperalerta, irritabilidad, insomnio, entre otros (Pérez et al., 2003; Médicos Sin Fronteras, 2013).

Los entrevistados identifican que las consecuencias psicológicas y de orden subjetivo producto de lo sucedido con sus familiares durante el Conflicto Armado Interno delimitan ejes sobre los cuales definen y construyen sus Posiciones subjetivas.

Entre las consecuencias, se numeran, el hermetismo para hablar de lo sucedido, pues regularmente tanto el Conflicto Armado Interno como el asesinato de sus familiares no son tocados abiertamente ni en profundidad por los entrevistados debido a que les resulta doloroso. Este hermetismo en la experiencia singular, colectiva y familiar de las víctimas, presenta una tendencia a negar la existencia de lo sucedido a nivel discursivo, su existencia, sus impactos, y lo no dicho, lo negado viene a lugar como una respuesta tentadora para el Sujeto para apaciguar y olvidar (Pérez et al., 2003).

Por otro lado, las consecuencias de la ausencia paterna derivan en la variación de roles e identificaciones con la figura ausente, depositada de forma incompleta y notoria en otras figuras como lo son los abuelos y hermanos mayores. Del mismo modo, esta ausencia paterna tiene consecuencias en la forma en la que los entrevistados construyen y sostienen vínculos al interior de sus familias, entornos más cercanos y el Otro, en coincidencia con lo recogido por Widmer (2019) en su investigación de los casos de víctimas argentinas.

De acuerdo a sus trayectorias personales, familiares, colectivas y de formación, los entrevistados, como experiencia subjetiva y personal, han elaborado explicaciones o atribuido causas sobre lo sucedido con sus familiares durante el Conflicto Armado Interno que señalan el modo en el que sus Posiciones subjetivas se han articulado de forma tal que les permita construir demandas al Otro, enunciar su malestar, deseos, aspiraciones y búsquedas personales.

Estas explicaciones o causas de los entrevistados, interpretan que lo sucedido tuvo diferentes dimensiones, como la de un origen producto de un contexto social, histórico, geográfico y político del Perú, que incluye a su vez la noción de inevitable y contingente pues se debió a causas externas a sus decisiones. A su vez, encuentran que las características personales de su familiar asesinado tales como su oficio, actividades y preferencias de diferente índole fueron elementos en juego para que se realizase su asesinato colocándolos así como agentes destacados dentro del proceso.

Este hallazgo se confirma en la literatura previa que indica que las personas víctimas del Conflicto Armado Interno buscan hilvanar una narrativa con los diferentes elementos de los que disponen sobre sus historias personales y familiares con el propósito de organizarlos en un discurso que tenga sentido para sí mismos y para otros (Jibaja, 2007).

Frente al Otro, es decir, el orden del discurso, la estructura de lenguaje y social desde y donde la cual el Sujeto es nombrado y se posiciona, aliena y localiza subjetivamente, los entrevistados sostienen una Posición subjetiva variada que presenta los elementos de abandono, distanciamiento, demanda y búsqueda de un lugar de enunciación que los reafirme como Sujetos a la vez que sostiene una moral y una ética cuyo origen se encuentra en lo sucedido con su familiar a lo largo del Conflicto Armado Interno. Esta conclusión coincide con lo encontrado por Ramirez (2017) quien en un estudio del Conflicto Armado colombiano señaló

que los Sujetos, afectados y víctimas, se posicionan frente al Otro buscando señalar y enunciar la falta, la ausencia, la violencia, la demanda y el abandono.

En la tercera categoría de análisis de contenido, se encontró que los entrevistados distinguen que el malestar subjetivo que viven o vivieron en diferentes momentos de sus trayectorias de vida, se encuentra vinculado o influenciado de diferente manera a la relación que sostienen con el dolor, la asistencia a consulta psicológica y a la condición de orfandad.

La relación que los entrevistados han sostenido con el dolor en diferentes momentos de sus trayectorias de vida, han definido sus Posiciones subjetivas en relación a lo sucedido en el Conflicto Armado Interno con sus familiares. Esta relación se articula también con la experiencia de un trabajo de duelo inconcluso y abierto cuyas posibilidades de resolución se encuentran resquebrajadas y afectadas seriamente (Pérez et al., 2003), a la vez que implican un esfuerzo empático con los semejantes que presenten características similares a las de sus casos personales o familiares, como también fue señalado por Guerra (2018).

Las Posiciones subjetivas frente al dolor y el malestar han variado a lo largo y en diferentes momentos de sus trayectorias y se anudan a hitos o momentos importantes como lo son el acceso a oportunidades de reparación, atención psicológica y a la participación en organizaciones de víctimas y afectados. Estos hitos han cumplido la función de rectificar subjetivamente el acercamiento o relación que los Sujetos tienen con el dolor y les han permitido nombrarlo, de forma tal que esto no signifique la anulación o ausencia de dolor sino una rectificación en la Posición subjetiva a una que conlleve una condición menos agobiante y dolorosa, relacionado a un saber hacer con el malestar.

Los entrevistados que recibieron intervención psicológica, señalan que éstas tuvieron como efecto la incidencia en sus Posiciones subjetivas en relación a lo sucedido durante el

Conflicto Armado Interno con sus familiares, que les permite construir una vinculación nueva con el Otro, la memoria y consigo mismos.

Los espacios terapéuticos, sean individuales o grupales, a los que asisten las víctimas o afectados tienen como efecto el reconocimiento y reflexión de tipo historizante que se realiza relacionando al Sujeto con otras personas, el Otro, generándose un espacio transformador en el que se facilitan los afectos y los vínculos, a la vez que inciden positivamente en el devenir de las vidas de las personas afectadas (Jibaja, 2007).

Los entrevistados que quedaron en condición de orfandad o abandono paterno a temprana edad producto del Conflicto Armado Interno, señalan que una de las consecuencias inmediatas en sus trayectorias de vida fue la recomposición familiar con figuras de reemplazo paterno y la articulación de Posiciones subjetivas en relación a ello, acompañados de sensaciones de abandono, dolor, soledad e impotencia. Regularmente, el ejercicio de la función paterna la tuvieron los abuelos o hermanos mayores en la medida que otorgaron orientaciones, soporte, cuidado y significantes al Sujeto, sosteniéndolo así de manera subjetiva (Centro de Atención Psicosocial, 2016).

En la cuarta categoría se encontró que el acceso a la Beca Repared, como acontecimiento personal, tiene implicancias en la rectificación subjetiva de los entrevistados, las cuales involucran el lugar que ocupa la beca en sus vidas, la elección de la carrera profesional y la planificación profesional a futuro.

La obtención de la beca Repared y el acceso a sus beneficios, tiene consecuencias capaces de movilizar diferentes estructuras y Posiciones subjetivas que se relacionan al acceso a oportunidades, desarrollo y reafirmación personal. Al mismo tiempo, la beca es entendida como una oportunidad de crecimiento que otorga un lugar nuevo frente al Otro vinculando sus capacidades y perspectivas, en concordancia con los resultados de Jave y Ayala (2017).

De otro lado, la Beca Repared inaugura, para los Sujetos, la posibilidad de autorizarse a sí mismos sobre la planificación del futuro de forma tal que facilita y representa una rectificación subjetiva de su posición frente al Otro, anudando el uso del saber obtenido durante su formación como becarios, la vuelta al lugar de origen territorial y familiar para su desarrollo, y la búsqueda de la verdad sobre lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno.

VI. CONCLUSIONES

- El trabajo de la CVR, al igual que la realización de audiencias públicas, la existencia de publicaciones relacionadas y la visita a espacios de memoria, están presentes en la configuración de la Posición subjetiva de los Sujetos entrevistados pues tienen implicancias en los aspectos sentimentales, académicos, laborales y de toma de decisiones para participar en organizaciones de víctimas y afectados.
- La condición de Víctima es contrastada con la de Afectado por los entrevistados. Estos ubican su Posición subjetiva sobre estas nociones orientándose a preferir la de Afectado, entendiendo que, a diferencia de una víctima, el afectado puede transitar, reposicionarse o rectificarse subjetivamente frente a lo sucedido, en diferentes momentos de su vida.
- En relación a los victimarios, independientemente de su origen o motivación, los entrevistados se localizan subjetivamente señalando que los actos cometidos durante el Conflicto Armado Interno contra sus familiares o ellos mismos, se realizaron porque se trataban de población en condición de vulnerabilidad, indefensión y sin posibilidad de enfrentar la situación. Resaltan sobre esto el carácter sorpresivo e incomprensible de los hechos ocurridos.
- La exposición pública de los casos representa un hito importante en la trayectoria de vida de los entrevistados que moviliza sus Posiciones subjetivas vinculándolas a los tópicos de búsqueda de justicia, memoria y reconocimiento de la realidad de sus familiares y lugares de origen.
- Los elementos de desarraigo y búsqueda de identidad producto de la migración o el desplazamiento, están presentes en la configuración de las Posiciones subjetivas de los

entrevistados pues cumplen la función de ser un lugar desde el cual enunciar las consecuencias de lo sucedido.

- La participación en organizaciones de víctimas y afectados, así como la participación en actividades por el sostenimiento de la memoria colectiva, representa para los entrevistados un modo de hacer frente a lo sucedido, y funciona como una operación para nombrar el dolor, la falta, las dificultades y movilizar las Posiciones subjetivas de los Sujetos en relación a ello. Al mismo tiempo, esta participación en organizaciones o actividades colectivas contribuyen a la construcción de una moral y una ética alrededor del recuerdo y la memoria del familiar.
- Las Posiciones subjetivas de los Sujetos entrevistados se presentifican en el ejercicio de la Paternidad y la Maternidad pues identifican que en los vínculos que construyen con sus hijos se re escenifica la ausencia y la falta paterna propia, así como la condición de orfandad.
- La judicialización de los casos de sus familiares, representa para los entrevistados una trayectoria de movilización de sus Posiciones subjetivas que involucra demandas, afectos, experiencias y narrativas de malestar, a la vez que relaciones y vínculos con el Otro.
- Las consecuencias familiares de lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno evidencian los modos a nivel de comportamiento a través de los cuales se expresan sus Posiciones subjetivas. De entre estos, destacan el hermetismo personal y familiar para hablar de lo sucedido, la suplencia incompleta de figuras ausentes que afectan su personalidad y decisiones, y el deterioro del vínculo intrafamiliar.
- A lo largo de sus trayectorias de vida, los entrevistados han elaborado explicaciones o causas de lo sucedido con sus familiares. Estas explicaciones señalan la articulación de sus Posiciones subjetivas pues responden a preguntas fundamentales de los Sujetos en

relación al Otro, a la verdad y al carácter inevitable y contingente de los hechos. A su vez, la búsqueda de respuestas ha movilizado sus decisiones en las esferas académicas, personales y familiares.

- Las Posiciones subjetivas que los Sujetos han construido ante el Otro, incorporan elementos de abandono, distanciamiento, demanda y búsqueda de un lugar de enunciación y reafirmación, a la vez que el sostenimiento de una moral y una ética cuyo origen encuentran en lo sucedido con su familiar durante el Conflicto Armado Interno.
- La relación que los entrevistados han sostenido en diferentes momentos de sus vidas frente al dolor de lo sucedido ha definido sus Posiciones subjetivas, cuyas características incluyen las sensaciones permanentes de tristeza, abandono, vacío, incompletud, así como la presencia de un trabajo de duelo inconcluso. Sin embargo, señalan también un esfuerzo empático e identificatorio al vincularse con casos similares al suyo. Al mismo tiempo, esas Posiciones subjetivas han variado en diferentes momentos importantes de sus trayectorias de vida sea por intervención psicológica, resolución del conflicto en la vía judicial o participando en organizaciones de víctimas o afectados.
- Participar en intervenciones o consultas psicológicas mediante talleres grupales o sesiones individuales, ha tenido en los entrevistados el efecto de incidir en sus Posiciones subjetivas respecto de lo sucedido con sus familiares durante el Conflicto Armado Interno y les ha permitido tener una nueva vinculación con el Otro, la memoria y consigo mismos.
- La condición de orfandad, junto a las sensaciones de abandono, soledad, dolor e impotencia representa un registro fundamental en las trayectorias de vida de los entrevistados y es un eje sobre el cual han localizado sus Posiciones subjetivas.

- La obtención de la Beca Repared y el acceso a sus beneficios, tiene implicancias en la Posición subjetiva de los entrevistados y moviliza estructuras subjetivas relacionadas al acceso a oportunidades y desarrollo personal. Al mismo tiempo, la beca representa una condición paradójica entre el beneficio y el origen de la misma pues su obtención, beneficiosa para el entrevistado, se debe a la pérdida violenta de un familiar, elemento que ha causado y causa malestar subjetivo.
- La obtención de la Beca Repared, es entendida como una oportunidad para el desarrollo personal y familiar que otorga un nuevo lugar frente al Otro y un viraje de su Posición subjetiva en relación a sus capacidades, perspectivas, demandas y posibilidad de planificación.
- La elección de las carreras profesionales anuda la Posición subjetiva de los becarios entrevistados pues se encuentra relacionada al Otro, sus lugares de origen, así como la búsqueda de respuestas y causas de lo sucedido con sus familiares y casos propios durante el Conflicto Armado Interno.
- La obtención de la Beca Repared y sus beneficios, posibilita a los entrevistados la construcción y planificación del futuro asociado al desarrollo familiar y afianzamiento de saberes, junto a la capacidad de nombrar alternativas de rectificación de sus Posiciones subjetivas.

VII. RECOMENDACIONES

- Elaborar e implementar talleres y sesiones grupales dirigidos por un profesional de la Psicología al interior de las universidades, con el objetivo de abordar tópicos incluidos en las categorías y subcategorías de esta investigación en tanto afectan las Posiciones subjetivas becarios y tienen impacto en su desenvolvimiento cotidiano, académico, familiar y personal.
- Implementar de mecanismos de acompañamiento psicológico con sesiones individuales para los becarios de manera frecuente a lo largo de su trayectoria académica profesional en el marco del abordaje integral a las víctimas del Conflicto Armado Interno.
- Promover y sostener grupos, espacios de escucha y talleres en las organizaciones de víctimas y afectados que favorezcan el diálogo colectivo sobre lo sucedido con los familiares de los becarios durante el Conflicto Armado Interno.
- Incorporar la atención a becarios Repared en calidad de víctimas y afectados en Centros de Salud Mental Comunitarios como parte del abordaje y programa nacional a esta población específica.
- Incluir en las investigaciones futuras a este grupo poblacional el análisis de Posiciones subjetivas en la medida que mediante éstas se reconoce la localización, demandas, enunciados, padecimientos subjetivos y coordenadas de la trayectoria de vida de los becarios.
- Implementar más investigaciones psicológicas de metodología cualitativa recogiendo testimonios, perspectivas y enunciados a profundidad, con el objetivo de abordar de manera eficiente la experiencia subjetiva e individual de los beneficiarios de la Beca Repared.

VIII. REFERENCIAS

- Alomo, M. (2012). *La elección irónica, estudios clínicos sobre la esquizofrenia*. Letra Viva.
- Aquino, M. (2016). *La Posición Subjetiva como herramienta diagnóstica en psicoanálisis lacaniano* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Arenas, E. (2016). *Indicadores de cambio en salud mental comunitaria de una población afectada por conflicto armado interno en Apurímac* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Braunstein, N. (2 de noviembre de 2018). Clínica psicoanalítica – ¿Por qué no? Ortonoia, metanoia y paranoia, posiciones subjetivas. *Dr. Néstor A. Braunstein*. <http://nestorbraunstein.com/?p=624>
- Berenguera, A., Fernández, M., Pons, M., Rodríguez, D., & Saura, S. (2014). *Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa*. Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Gol.
- Centro de Atención Psicosocial. (2016). *Estudio piloto sobre las intervenciones psicosociales con personas afectadas por tortura, violencia política y violencia basada en género*. Centro de Atención Psicosocial.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Balance*. CVR.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final*. (2003). CVR.
- Darghouth, S., Pedersen, D., Bibeau, G., & Rousseau, C. (2006). Painful languages of the body: Experiences of headache among women in two Peruvian communities. *Culture*,

Medicine and Psychiatry, 30(3), 271-297. <http://dx.doi.org/10.1007/s11013-006-9021-3>

Del Villar, M. (2013). *Palabras de cierre*. Coloquio de verano Posiciones subjetivas. Asociación Freudiana de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. http://www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline_1743.pdf

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Aldine Publishing Company.

Guerra, L. (2018). Universidades privadas y nuevas identidades de la violencia política en los becarios de Beca 18 por la modalidad Repared. En *Juventud, memoria e identidad: Miradas generacionales sobre un pasado de violencia* (pp. 158-179). Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social.

Guilis, G. (2002). *El Concepto de Reparación Simbólica*. Equipo de Salud Mental del CELS.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Jave, I., & Ayala, H. (2017). *La Beca REPARED. Oportunidad y derecho en el programa de reparaciones en educación*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Fundación Konrad Adenauer.

Jibaja, C. (2007). Lo psicosocial como espacio de construcción y cambio. En Centro de Atención Psicosocial (Ed.), *Memorias grupales: Mi dolor, nuestra esperanza* (pp. 27-59). Centro de Atención Psicosocial.

Kernberg, O. (1981). *La entrevista estructurada*. Paidós.

Kendall, R., Matos, L., & Cabra, M. (2006). Salud mental en el Perú, luego de la violencia política: Intervenciones itinerantes. *Anales de la Facultad de Medicina*, 67(2), 184-190.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832006000200012&lng=es&tlng=es

Kerszenblat, P. (22 de octubre de 2006). Pase y cambio de posición subjetiva. *Escuela de Orientación Lacaniana*.
http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=el_cartel&SubSec=cuaderno&File=cuaderno/005/kerszenblat.html

Labaronnie, C., & Lombardi, G. (2018). Algunas posiciones subjetivas frente a lo pulsional en los sueños. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, 21(1), 58-80.
<https://dx.doi.org/10.1590/1415-4714.2017v21n1p58.5>

Lacan, J. (1966). *La lógica del fantasma. El seminario, libro 14* [Manuscrito inédito]. Escuela Freudiana de Buenos Aires.

Laplante, L., & Theidon, K. (2007). Truth with consequences: Justice and reparations in Post-Truth Commission Peru. *Human Rights Quarterly*, 29, 228-250.
<https://ssrn.com/abstract=1311687>

Ley N° 28592 de 2005. Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones. 29 de julio de 2005.

Médicos Sin Fronteras. (2013). *Las heridas menos visibles: Salud mental, violencia y conflicto armado en el sur de Colombia.*

https://www.msf.es/sites/default/files/legacy/adjuntos/Informe-Colombia_Junio-2013.pdf

Consejo de reparaciones del Ministerio de Justicia. (2018). *Memoria Institucional. Todos los nombres. Consejo de reparaciones 2006/2018* (2ª ed.). Ministerio de Justicia.

Ministerio de Educación. (2014). *Oficina de becas especiales, expediente técnico 2014.*

Moyano, M. (2009). *Análisis de los efectos psicosociales de la violencia política en tres distritos del departamento de Huancavelica con distintos niveles de afectación* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Munin, M., & Salinas, L. (2014). Posiciones subjetivas en la psicosis. *Nadie Duerma*.
<http://nadeduerma.com.ar/2014/pdf.php?id=67>

Musachi, B. (13 de noviembre de 2002). Hacia las posiciones subjetivas del ser. *El Sigma*.
<http://www.elsigma.com/introduccion-al-psicoanalisis/hacia-las-posiciones-subjetivas-del-ser/2670>

Nasio, J. (1990). La curación. *Revista Colombiana de Psicología*, 9, 67-70.

Pérez, A., Molina, V., & Pareja, V. (2003). El tratamiento individual con personas afectadas por la violencia política. *Ideele*, 157, 84-87.

Organización de las Naciones Unidas. (2005). *Conjunto de principios para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad.*

<http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/onu/lesahumanidad/2005-Principios-actualizados-lucha-contra-impunidad.pdf>

- Rabinovich, D. (2014) *El deseo del psicoanalista: Libertad y determinación en psicoanálisis*. Manantial.
- Ramirez, M. (2017). *Conflicto armado y subjetividad*. Grama Ediciones.
- Reynaldo, E. (2017). La pregunta por el posicionamiento subjetivo frente a la vivencia de situaciones de violencia en la vida adulta. *Actas – VII Jornadas de Investigación en Psicología. La producción de subjetividad en tiempos neoliberales*, 7, 121-127.
- Rúa, E. (2010). *El crimen de la Cantuta*. Ruta pedagógica Editora.
- Rubio, S. (2013). *La reparación a las víctimas del conflicto armado en Perú: La voz de las víctimas*. Instituto de Defensa Legal.
- Snider, L., Cabrejos, C., Huayllasco, E., Trujillo, J., Avery, A., & Ango, H. (2004). Psychological assessment for victims of violence in Perú: The importance of local participation. *Journal of Biosocial Science*, 36, 389-400.
- Theidon, K. (1999). Domesticando la violencia: El alcohol y las secuelas de la guerra. *Ideele*, 120, 56-63.
- Ulfe, M. (2013). *¿Y después de la violencia qué queda? Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en el Perú*. CLACSO.
- Urriolagoitia, G., & Elena, M. (2006). El diagnóstico diferencial en Psicoanálisis. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana San Pablo*, 4(2), 244-267.
- Widmer, V. (2019). *Identidad y filiación. Niños desaparecidos durante la dictadura argentina: Una clínica de la singularidad*. Letra Viva Editorial.

Wurst, C., Cuba, E., & Antón, H. (2012). *Reconstruyendo historias. Estudio sobre las consecuencias psicosociales de la detención durante el conflicto armado interno en el Perú*. Centro de Atención Psicosocial (CAPS).

Wurst, C. (2007). Los retos en las intervenciones de salud mental en comunidades postconflicto. Algunas reflexiones. En Centro de Atención Psicosocial (Ed.), *Memorias grupales. Mi dolor, nuestra esperanza* (pp. 61-77). Centro de Atención Psicosocial.

Zakaria, F. (1994). The Rise of illiberal democracy. *Foreign Affairs*, 76(6), 22- 43.

IX. ANEXOS

Anexo A: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se le invita a participar en una investigación que tiene como finalidad identificar y describir las Posiciones subjetivas las víctimas del Conflicto Armado Interno en los diferentes momentos del proceso.

Esta investigación se está desarrollando por Paul Kevin Puelles Cárdenas con el objetivo de obtener el título de psicólogo clínico por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV). Los resultados permitirán comprender y analizar las diferentes maneras en las cuales las víctimas del Conflicto Armado Interno vivieron y sobrellevaron lo sucedido, desde su experiencia personal.

Su participación consistirá en asistir a dos sesiones de entrevista con el investigador en lugar, fechas y hora a coordinar con anticipación. Es fundamental señalar que la información que usted brinde en estas sesiones tendrá un carácter absolutamente confidencial y solo se utilizará para los fines de la investigación antes detallados. Estas entrevistas podrán ser grabadas previa aceptación suya. Es importante aclarar que, como en toda investigación, todos sus datos personales que permitan identificar a Usted o a otras personas mencionadas serán eliminados.

Los resultados de esta investigación serán presentados bajo la forma de una tesis de sustentación de título profesional y podrán, eventualmente, dar origen a publicaciones en revistas científicas y presentaciones en conferencias.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, su participación es enteramente voluntaria.

Yo (nombre)..... después de haber comprendido los objetivos y procedimientos de esta investigación, acepto voluntariamente participar en la misma.

.....

FIRMA

Yo (nombre) estoy de acuerdo en que las sesiones sean grabadas.

Acepto que se grabe la entrevista Sí () No ()

.....

FIRMA

Investigador

.....

FIRMA

Lima, de 20...

Anexo B: Entrevista Semiestructurada**GUÍA DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA****PRIMERA ENTREVISTA****OBJETIVOS:**

- a) Obtención de datos personales y sociodemográficos
- b) Obtención de testimonio del entrevistado en relación a su vivencia personal y familiar sobre el Conflicto Armado Interno
- c) Obtención de información sobre su relación con la asociación de familiares y su ingreso a la Beca Repared

Preguntas por objetivo:

- a) **Datos personales y sociodemográficos**
 - 1. Nombre completo
 - 2. Edad
 - 3. Lugar de procedencia
 - 4. Estado civil
 - 5. Hijos
 - 6. Composición del núcleo familiar
 - 7. Grado de instrucción
 - 8. Universidad
 - 9. Carrera
 - 10. Ocupación principal
 - 11. Ocupación complementaria
 - 12. Fecha de ingreso a Beca Repared

b) Testimonio en relación a su vivencia personal y familiar sobre el Conflicto Armado Interno

13. ¿Por qué motivo está usted registrado en el RUV?
14. ¿Podrías contarme sobre cómo se enteró tu familia de lo sucedido a tu familiar fallecido durante el CAI?
15. ¿Qué sucedió luego?
16. ¿Los demás miembros de tu familia qué dijeron sobre eso?
17. ¿Tú qué pensaste?
18. ¿Qué edad tenías cuando sucedió?
19. Relátame lo que sucedió con tu familiar
20. ¿Cómo te enteraste de lo sucedido? ¿Quién o quiénes te lo contaron?
21. ¿Tuviste otra fuente de información?
22. ¿Alguna vez ha sentido que las personas lo tratan de una manera distinta por ser víctima del CAI?
23. ¿Qué cree que piensan las personas sobre Ud. como víctima del CAI?
24. ¿Qué piensa sobre la palabra víctima?
25. ¿Siempre pensó así o considera que esa idea fue cambiando con el tiempo?
26. ¿En su casa conversaban sobre lo sucedido con su familiar fallecido? ¿De qué manera? ¿Qué recuerdos tiene sobre eso?
27. ¿Qué piensan los demás miembros de su familia?

c) Información sobre su relación con la asociación de familiares y la Beca Repared

28. Cuéntame sobre tu proceso de acercamiento a la asociación de familiares
29. ¿Cómo te acercaste por primera vez? ¿Por qué motivo?
30. ¿Luego que sucedió?
31. ¿Te involucraste con sus actividades?
32. Por qué sí o por qué no? ¿Podrías detallarlo?

33. Cuéntame el proceso de tu inscripción al programa de becas Repared
34. ¿Cómo te enteraste?
35. ¿Cómo decidiste participar?
36. ¿Qué sucedió luego?
37. ¿Los demás miembros de su familia participan del mismo modo que Ud.?

SEGUNDA ENTREVISTA

OBJETIVOS:

- a) Identificar la existencia o ausencia de malestar en el entrevistado en relación a lo sucedido con su familiar fallecido o desaparecido
- b) Explorar identificaciones y autocomparación con otros casos similares
- c) Identificar explicaciones personales sobre lo sucedido al familiar fallecido
- d) Explorar la forma en la cual el entrevistado define sus pensamientos y sentimientos en relación a lo sucedido con su familiar
- e) Identificar las características de las consecuencias en la subjetividad del entrevistado

Preguntas por objetivo:

- a) **Identificación de malestares subjetivos**
 1. ¿En algún momento de su vida buscó ayuda o a alguien con quién conversar de forma privada sobre el tema?
 2. ¿Por qué sí? ¿Por qué no? (Dejar que la persona desarrolle)
 3. ¿Considera que esta ayuda le favoreció?
 4. ¿Qué lugar tuvo esta ayuda en su vida?
 5. ¿Qué lugar tiene actualmente esta ayuda en su vida?
 6. ¿Sucedo algo en sus pensamientos o en su cuerpo que usted considere que se debe a lo sucedido con su familiar? ¿Podría detallarlo?

b) Identificación y autocomparación con otros casos

7. ¿Ha conversado con otra persona que pasó o pasa lo mismo que usted a un nivel más íntimo, para compartir sus sentimientos?
8. ¿De qué manera lo sucedido con esa otra persona es parecido a lo que pasó en su caso?
9. ¿De qué manera lo sucedido con esa otra persona es distinto a lo que pasó en su caso?

c) Explicación personal

10. Independientemente de las formas legales o institucionales de denominar lo que pasó con su familiar, ¿de qué otra manera usted puede denominarlo?
11. Independientemente de lo que se explica en libros, documentos u otro material de referencia, ¿por qué cree usted que ocurrió lo que le sucedió a su familiar? ¿Piensa usted que hay otras causas que influyeron?

d) Cómo define sus pensamientos y sentimientos

12. Cuándo en la actualidad usted piensa en lo sucedido con su familiar, ¿cómo se siente?, ¿qué piensa?
13. Cuando se enteró de lo sucedido con su familiar, ¿qué sintió?, ¿qué pensó?
14. ¿Considera usted que hay diferencias entre la manera en la que se sintió y pensó anteriormente comparado con cómo se siente y piensa en la actualidad?
15. ¿Considera que a lo largo de su vida la manera en la que se sintió y pensó sobre lo sucedido con su familiar ha cambiado más de una vez? ¿Podría describirlo?
16. ¿De qué manera considera que lo que sucedió con su familiar afectó en vida?
17. En la actualidad, ¿de qué manera considera que lo sucedido con su familiar afecta su día a día?
18. ¿Alguna vez ha pensado que alguna actitud, dificultad o problema ha sido diferente a lo largo de su vida y esté relacionado a lo sucedido con su familiar?

e) Consecuencias en la subjetividad

19. ¿Cómo lo que pasó con su familiar ha cambiado su vida?

20. ¿Cómo lo que pasó con su familiar ha cambiado la manera en que piensa de sí mismo o la manera en que se siente?
21. ¿Cómo lo que pasó con su familiar ha cambiado lo que piensa de la vida en general?
22. ¿Cómo lo que pasó con su familiar ha cambiado la forma en que otros le miran?
23. ¿Qué le ha ayudado a sobrepasar este periodo en su vida?
24. ¿Cómo su familia o amigos le han ayudado en este periodo difícil de su vida?
25. ¿Cómo su vida espiritual, fe o religión le ha ayudado en este periodo difícil de su vida?
26. ¿Hay alguna otra cosa que le gustaría añadir?